



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

---

---

**COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA**

**LA COLECCIÓN INCLUYENTE DE LA  
BIBLIOTECA BS IBBY MÉXICO Y  
EL TRATADO DE MARRAKECH**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA  
INFORMACIÓN**

**PRESENTA:  
ISA GABRIELA CRUZ BLAS**

**ASESOR:  
ING. ALBERTO CASTRO THOMPSON**



**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2021**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos.**

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por todos los sí, pero sobre todo por aquellas veces que me ha dicho aún no.

A mi asesor, el Ingeniero Alberto Castro, por la paciencia y compromiso que hicieron que mi idea se transformará una pequeña aportación para la disciplina.

A mis sinodales: Dra. Selene Castillo, Mtra. Elba Fernández, Mtra. María de los Ángeles y con especial cariño y admiración a la Mtra. Magdalena Sierra por el tiempo, conocimiento y correcciones que dedicaron a este trabajo.

Al PUIC y todas las maravillosas personas que me inspiraron a continuar creciendo.

A EBSCO, por la inmensa cantidad de recursos que puso a mi disposición.

## **Dedicatoria.**

Para mi mamá por todas las partes de ella que ha depositado en mí, apoyándome incondicionalmente a cumplir todos y cada uno de mis sueños; también para mi hermano por ser ejemplo de inteligencia, para mi abuelo y tíos Gil, Jaime y Sergio† por ser los mejores reyes magos del mundo, para mi papá a pesar de todo y sin saberlo ser inspiración de este trabajo y finalmente a la memoria de mi abuela†, por ser mi tierra y ahora mi cielo.

Para la familia López González, por todos y cada uno de los días en que su casa fue el refugio para convertirme en la persona que actualmente soy.

A mis amigos: Abril Gaytán, Daniel Moreno, Javier Doroteo, Lordan Sanabria, Rodrigo Sarmiento, Sebastián Hernández, por todas las aventuras y ver luz en mi cuando ni yo misma podía verla.



El texto ha viajado, con el pasado de los siglos de los siglos, de las tablillas al papiro, al manuscrito, al libro [, a los formatos alternativos al texto impreso], “siendo el mismo”. Pero olvidamos que cada uno de esos “pequeños” saltos del texto de un soporte a otro ha significado todas las veces una revolución en cuanto a la producción, circulación y comercialización de las obras escritas y, en consecuencia, del conocimiento y del saber. Parece sólo una migración, pero inequívocamente es una metamorfosis.

—Priani y Galina, 2020

## Tabla de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>- 1 -</b>
<b>Capítulo 1: la función social de las bibliotecas .....</b>	<b>- 4 -</b>
1.1. Conceptualización de información .....	- 5 -
1.2. La biblioteca como centro cultural.....	- 7 -
1.2.1. La biblioteca especializada. ....	- 9 -
1.2.1.1 La biblioteca Infantil y juvenil.....	- 11 -
1.3. Usuarios infantiles y juveniles. ....	- 13 -
1.3.1. La discapacidad y las bibliotecas.....	- 16 -
1.3.2. Libros incluyentes y accesibles.....	- 19 -
1.4. Servicios bibliotecarios y minorías .....	- 20 -
1.4.1. Administración de colecciones.....	- 22 -
1.4.2. Importancia de la evaluación de colecciones.....	- 28 -
1.4.2.1. Metodología. ....	- 31 -
1.4.3. Consideraciones para usuarios jóvenes e inclusión en bibliotecas .....	- 34 -
Bibliografía. ....	- 38 -
<b>Capítulo 2: la influencia de IBBY en la literatura infantil y juvenil.....</b>	<b>- 46 -</b>
2.1. Antecedentes históricos de IBBY International .....	- 47 -
2.1.2. El compromiso institucional de IBBY con la inclusión. ....	- 52 -
2.2. Análisis institucional IBBY International .....	- 54 -
2.2.1. Misión y objetivos de IBBY .....	- 54 -
2.2.2. Distribución geográfica. ....	- 56 -
2.2.3. Funciones y servicios. ....	- 57 -
2.2.4. Recursos económicos. ....	- 57 -
2.3. IBBY – México.....	- 59 -
2.3.1. Misión, visión y valores de IBBY - México.....	- 62 -
2.3.2. Recursos tangibles e intangibles de la biblioteca BS IBBY-México.....	- 63 -
2.3.2.1. Recursos materiales de IBBY-México. ....	- 64 -
2.3.2.2. Recursos económicos de IBBY Mexico.....	- 65 -
2.3.2.3. Recursos humanos de IBBY México. ....	- 68 -
2.3.2.4. Colecciones IBBY México. ....	- 69 -
2.3.2.5 Servicios de IBBY México.....	- 71 -
2.3.2.6. Comunidad de usuarios y público en general de IBBY México.....	- 72 -
Bibliografía. ....	- 73 -

<b>Capítulo 3: la colección incluyente de la Biblioteca BS IBBY México y el Tratado de Marrakech.....</b>	<b>- 77 -</b>
3.1. Normatividad vigente en México: derecho de autor e inclusión.....	- 78 -
3.1.1. Ley Federal de Derechos de autor .....	- 80 -
3.1.2. Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.....	- 82 -
3.1.3. Tratado de Marrakech .....	- 84 -
3.2. Recopilación de datos de la colección incluyente.....	- 88 -
3.3. Resultados de la evaluación de la colección incluyente. ....	- 94 -
3.3.1. Libros en formato braille.....	- 94 -
3.3.2. Videolibros en LSM .....	- 97 -
Bibliografía.....	- 100 -
<b>Discusión.....</b>	<b>- 105 -</b>
<b>Conclusiones. ....</b>	<b>- 108 -</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>- 110 -</b>
Anexo 1. Listado de libros en braille de la Biblioteca BS IBBY México .....	- 110 -
Anexo 2. Listado de video libros en LSM de la de la Biblioteca BS IBBY México ...	- 125 -

## **Tabla de tablas**

Tabla 1. Método, indicadores y herramientas para la evaluación de la Biblioteca BS IBBY-México. ....	- 31 -
Tabla 11. Resultados de la evaluación de la colección incluyente.....	- 106 -

## Tablas de Figuras

Figura 1. Tipología de bibliotecas.....	- 8 -
Figura 2. Bibliotecas especializadas.....	- 10 -
Figura 3. Segmentación de usuarios. ....	- 13 -
Figura 4. Clasificación de usuarios jóvenes. ....	- 14 -
Figura 5. Etapas lectoras.....	- 15 -
Figura 6. Discapacidad puede ser. ....	- 17 -
Figura 7. Factores de exclusión social. ....	- 18 -
Figura 8. Libros accesibles.....	- 20 -
Figura 9. Servicios bibliotecarios y de información.....	- 21 -
Figura 10. Administración de colecciones. ....	- 23 -
Figura 11. Desarrollo y mantenimiento de acervos. ....	- 24 -
Figura 12. Modelos de evaluación de colecciones. ....	- 30 -
Figura 13. Diseño universal y Diseño universal para el aprendizaje. ....	- 36 -
Figura 14. Jella Lepman y José Ortega y Gasset (1951, Múnich).....	- 47 -
Figura 15. Estanterías abiertas de la IBJ.....	- 50 -
Figura 16. Jella Lepman en el taller de radio de la IBJ.....	- 50 -
Figura 17. Creación y consolidación de IBBY. ....	- 51 -
Figura 18. IBBY y la inclusión.....	- 53 -
Figura 19. Distribución continental IBBY. ....	- 56 -
Figura 20. IBBY México creación y consolidación.....	- 61 -
Figura 21. Plano de la Biblioteca BS IBBY México.....	- 64 -
Figura 22. Ingresos IBBY México 2019. ....	- 66 -
Figura 23. Egresos IBBY México 2019.....	- 66 -
Figura 24. Ingresos Leer nos incluye a TODOS, I.A.P. 2019.....	- 67 -

Figura 25. Egresos Leer nos incluye a TODOS, I.A.P. 2019.....	- 67 -
Figura 26. Estructura organizacional IBBY México. ....	- 68 -
Figura 27. Número de títulos. ....	- 70 -
Figura 28. Número de ejemplares. ....	- 71 -
Figura 29. Visitas anuales. ....	- 72 -
Figura 30. Normativa aplicable en México.....	- 79 -
Figura 31. El proceso de creación del Tratado de Marrakech.....	- 84 -
Figura 32. El tratado de Marrakech en México.....	- 86 -
Figura 33. Colección incluyente 2016-2020 .....	- 89 -
Figura 34. Libros en braille 2016-2020.....	- 89 -
Figura 35. Búsqueda básica: Braille .....	- 90 -
Figura 36. Listado Braille.....	- 91 -
Figura 37. Listado de libros en Braille-catálogo.....	- 91 -
Figura 38. Búsqueda básica LSM.....	- 92 -
Figura 39. Videoteca leer nos incluye a todos.....	- 92 -
Figura 40. Atribuciones legales (Tratado de Marrakech).....	- 93 -
Figura 41. Atribuciones legales (LFDA).....	- 93 -

## Introducción.

Diversos autores establecen la importancia de crear el hábito lector como una estrategia para el aprendizaje para toda la vida, por ello distintas instituciones y organismos nacionales e internacionales trabajan en pro del acceso a la cultura, destacando entre ellas, *Internacional Boards on Books for Young People*, conocida por sus siglas en inglés como IBBY, dicha organización ha conformado a lo largo de su historia una red de fomento para la literatura infantil y juvenil, basada en un enfoque incluyente.

Por su parte el mundo bibliotecario reconoce e implementa diversos avances en materia de tecnologías de la información y comunicación, campo donde continuamente surgen alternativas para facilitar el acceso a los recursos de información, así como las distintas modificaciones al marco legal relacionadas con el derecho de autor y los derechos culturales; Elementos indispensables para que las bibliotecas atiendan de manera eficaz y eficiente, las nuevas y cambiantes necesidades de información de las diferentes comunidades que atiende.

Es por lo anterior, que la sección nacional de IBBY en México se estableció en 1979 como la Asociación Mexicana para el Fomento del Libro Infantil y Juvenil, y que, actualmente, se subdivide en dos entidades, *Biblioteca BS IBBY México* y *A leer nos incluye a todos I.A.P.*, iniciativas que destacan por ser instituciones comprometidas en mejorar los servicios de información que se ofrece a los niños y adolescentes de la Ciudad de México, situación que dio lugar a la implementación del Tratado de Marrakech; tan pronto entraron en vigor las prerrogativas relacionadas con la Ley Federal del Derecho de Autor en 2016.

Es así, como el presente estudio busca identificar el alcance e impacto del Tratado de Marrakech respecto al comportamiento del desarrollo de colecciones incluyentes pertinentes y relevantes. Es decir, se observa indispensable realizar un estudio que ayude a la identificación de la influencia del Tratado de Marrakech en México, a partir de su incorporación en el contexto federal. Ello, partiendo del hecho que el Tratado es un aliado importante para facilitar el derecho humano al acceso a

la información, además de fungir como un instrumento simplificador de los procesos legales para la creación de formatos alternativos al texto impreso.

Ante tan amplia expectativa del Tratado, se vuelve necesario justificar la pertinencia de la investigación enfocada en la difusión los fundamentos jurídicos disponibles para la modificación y creación de recursos de información para personas con discapacidad, ya que, a través del empleo de estas prerrogativas, las bibliotecas buscan incrementar la cantidad y calidad de los recursos disponibles para estos sectores poblacionales.

Para alcanzar el objetivo, el presente trabajo se estructura en tres capítulos y sus anexos: el primero se enfoca en delimitar qué es una biblioteca y su tipología, para poder llegar de esta manera a las bibliotecas especializadas y dentro de ellas analizar la importancia cultural y social de las bibliotecas infantiles y juveniles; así mismo se aborda el proceso de independencia lectora y se esbozan las consideraciones necesarias para establecer colecciones y servicios para niños y adolescentes con enfoque incluyente, así mismo establece la metodología empleada en la investigación.

Considerando lo anterior, la investigación utilizó como objeto de estudio la colección incluyente de la *Biblioteca BS IBBY México*, en la cual se aplicó un análisis cualitativo y cuantitativo basado en colecciones, evaluando indicadores como: número títulos, año de edición y formato en accesible disponible durante 2016-2019, contemplando un periodo de cuatro años posterior a la entrada en vigor e implementación del Tratado de Marrakech en biblioteca, dando como resultados indicadores como:

- ☞ Porcentaje del formato alternativo
- ☞ Edad promedio de la colección
- ☞ Edad de la colección
- ☞ Porcentaje de bibliografía sugerida disponible

El segundo capítulo describe el proceso de creación y consolidación de la organización *Internacional Boards on Books for Young People* de manera internacional como nacional y se realiza un análisis exhaustivo de la *Biblioteca BS IBBY México* con el objetivo de conocer su funcionamiento, servicios y colecciones.

Posteriormente el tercer capítulo, señala las normativas vigentes en México que contemplan prerrogativas que permiten crear soportes alternativos al texto impreso de obras protegidas por la Ley Federal de Derechos de Autor, y concluye con el análisis cuantitativo y cualitativo de la colección incluyente enfocado en los soportes en formato Braille y video libros en Lenguaje de Señas Mexicanas.

En el apartado discusión, se recopilan los resultados obtenidos en la investigación y su relación con la teoría, es decir, se determina si la investigación fue exitosa respecto a la hipótesis, si el formato alternativo al texto impreso creado empleando el Tratado de Marrakech facilita el acceso a literatura contemporánea a los usuarios con discapacidad de la *Biblioteca BS IBBY México*.

Finalmente, la conclusión enuncia la aportación de esta investigación a la bibliotecología y estudios de la información donde los indicadores y métodos empleados para la evaluación pueden ser replicados por otras unidades de información, así como algunas recomendaciones, por ejemplo, aumentar el porcentaje de títulos provenientes de la guía de libros recomendados presentes en la colección incluyente.

# Capítulo 1: la función social de las bibliotecas



## 1.1. Conceptualización de información

*Nihil de nobis, sine nobis*

Zubieta, Bautista y Quijano (2012) afirman que vivimos rodeados de las ventajas inherentes al uso e implementación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que se han instalado en casi todas las actividades de nuestro día a día, por ende, han modificado la percepción sobre la información, las bibliotecas e incluso la sociedad.

De acuerdo con Baker (2017), el mundo bibliotecario ha experimentado transformaciones más allá de lo imaginable para aprovechar las oportunidades que el nuevo entorno tecnológico presenta; como la búsqueda online, donde cualquier persona con acceso a internet y un dispositivo móvil logra acceder a grandes cantidades de información concentrada en plataformas como Google, sin embargo, la vigencia y permanencia de las bibliotecas obedece a factores adicionales a la posibilidad de llevarlas al entorno digital como una fuente de información confiable.

Sobre su función social, educativa y cultural Barrios (2009), sostiene que las bibliotecas actualmente enfocan sus esfuerzo en la adquisición y mejora de las competencias informativas de los usuarios en lugar de la memorización de datos, no obstante, este cambio de paradigma ha favoreció el surgimiento de la sociedad del conocimiento-información-comunicación, marcada por la brecha generacional y tecnológica entre los que utilizan eficientemente las TIC y aquellos individuos con escasas habilidades tecnológicas o nulo acceso a ellas.

Pero ¿qué es la información? Autores como Ríos-Ortega, Hernández Salazar y Janich (2014, 2017, 2018) coinciden en que, dependiendo del interés, el concepto puede variar e incluso tomar tonalidades que van de lo general a lo particular; cómo se puede observar en las definiciones siguientes:

Diccionario de Español de México

∞ Conjunto de datos y conocimientos acerca de algo (COLMEX, 2019)

## Diccionario de Negocios (2020)

- ∞ Datos precisos, oportunos, específicos y organizados con un propósito, presentados en un contexto que les brinda significado y relevancia, permitiendo el incremento de entendimiento y disminuyendo la incertidumbre.

## American Library Association Glossary

- ∞ Todas las ideas, hechos o creación intelectual que ha sido comunicada, grabada, publicada y/o distribuida formal o informalmente en cualquier formato (Levine y Carter, 2013).

Partiendo del análisis de las definiciones anteriores, acerca de la información, se puede entender, como la materia prima principal de las bibliotecas, y que el conjunto de ésta, se transforman en recursos de información disponibles a través de múltiples y diversos soportes; Cabral (2019) describe al recurso de información como un conjunto organizado de diversas fuentes de información formales e informales sobre uno o varios temas que puede ser consultado, almacenado y comercializado facilitando la comunicación del conocimiento.

Por su parte, Hernández Salazar (2017) retomando la ecuación fundamental de Brookes, enfatiza que la información tiene el potencial de hacer una diferencia, pero esta debe ser conocida y utilizada, siendo obligación del bibliotecario proveer las herramientas necesarias para que los individuos puedan acceder, leer, comprender, analizar, sintetizar, aprender y asimilar la información para generar conocimiento que sistemáticamente disminuya las brechas económicas, políticas, sociales, etc.

Por ello, antes de conceptualizar como elementos aislados a los usuarios, los servicios y los soportes de información, es de vital importancia comprender qué es la biblioteca *per se*, desde su tipología hasta la función social que cumple en su entorno y de esta manera contextualizar por qué es relevante la implementación del Tratado de Marrakech en la biblioteca BS IBBY México.

## 1.2. La biblioteca como centro cultural

A pesar de que las bibliotecas han acompañado al hombre a través de su historia, aún existen algunas personas que consideran que éstas continúan siendo edificios que sólo sirven para albergar una colección, como lo indica el diccionario de la real lengua española. Afortunadamente también existe autores con una visión y perspectivas más amplias como Lushington (2013), quien afirma que el término biblioteca ha sido rebasado, he incluso reemplazado por conceptos como centro de aprendizaje, centro de información, centro de documentación, mediateca, centro cultural, etc., basado en la idea de que son una tienda y los usuarios son los clientes que buscan experiencias que satisfagan sus nuevas y cambiantes necesidades de información. En ese sentido, vale la pena mencionar que dichos términos serán empleados como sinónimos, para comprender ¿qué es una biblioteca? se intenta abordar el concepto a través de las siguientes definiciones.

Eberhart (2010)

- ☞ Una biblioteca es una colección de recursos en diversos formatos que: está organizada por profesionales que brindan acceso físico, digital o intelectual, ofreciendo servicios y programas diseñados específicamente con la misión de educar, informar, entretener a diversas poblaciones con el objetivo de estimular el aprendizaje autodidacta y apoyar a la sociedad como unidad.

American Library Association Glossary.

- ☞ Colección organizada de materiales en diversos formatos que brinda acceso físico e intelectual a una comunidad a través de personal capacitado para brindar servicios y programas relacionados a las necesidades de información de su comunidad de usuarios reales y potenciales (Levine y Carter, 2013).

UNESCO, ISO (2020, 2006)

☞ Organización o parte de una organización cuyos esfuerzos se centran en crear, mantener y facilitar el acceso a una colección; el uso de dichos recursos de información e instalaciones es necesario para cumplir las necesidades informativas, de investigación, educativas, culturales o recreativas de sus usuarios; estos son los requisitos básicos de una biblioteca y no excluyen ningún recurso o servicio adicionales utilizado para mantener su propósito.

De acuerdo con los conceptos de biblioteca anteriores, se puede decir que son un espacio diseñado para organizar, resguardar y socializar la información y el conocimiento en una comunidad, por lo tanto, dependiendo de su tipología cumple una función social, cultural y educativa distinta, la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), Bhairu y la International Federation of Library Association (IFLA) (1970, 2013, 2019), las agrupan en 5 grandes categorías: públicas, escolares, académicas, nacionales y especializadas; donde cada una de ellas provee más o menos el mismo tipo de productos y servicios de información, adecuándolos al nivel independencia informativa que posea la comunidad de usuarios, y enfocando sus esfuerzos en cumplir los objetivos de la organización por la que fueron establecidas, enlistadas en la Figura 1.

Pública	Académicas	Especializadas	Nacionales	Escolares
<ul style="list-style-type: none"><li>•Dirigida a la comunidad en general y cuyos servicios son gratuitos y subsidiados por el gobierno.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Cubre las necesidades de aprendizaje e investigación de la matrícula de las instituciones de educación superior.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Apoyan la investigación, brindado servicios personalizados a una población específica</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Responsable de adquirir y resguardar la producción intelectual de un país publicada dentro y fuera de él.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Ligada a instituciones educativas de nivel básico, cuyo objetivo es apoyar los planes de estudio.</li></ul>

Figura 1. Tipología de bibliotecas.  
Elaboración propia (UNESCO,1970; Bhairu, 2013; IFLA, 2019)

### **1.2.1. La biblioteca especializada.**

Con el propósito de diferenciar y conocer más detalles sobre las bibliotecas especializadas, se observa importante mencionar la norma ISO 2789:2013, referente a la información y documentación, donde se conceptualizan como bibliotecas independientes que cubre una disciplina o área del conocimiento específica, proveen servicio a un tipo de usuarios determinando que presenta preferencia por cierto tipo de documentos, y son financiadas por entidad con la intención de apoyar al cumplimiento a sus objetivos y metas organizacionales.

Adicional a lo anterior, la American Library Association (ALA, 2013) define a las bibliotecas especializadas de manera similar al decir que son, bibliotecas establecidas, financiadas y administradas por una corporación, asociación, agencia gubernamental o cualquier otra institución que pretende satisfacer las necesidades de información de su comunidad para apoyar el cumplimiento de las metas organizacionales, en resumen, las colecciones y servicios están limitadas al tema de interés de la entidad que las creó y patrocina.

Mientras que la Australian Library and Information Association (ALIA, 2020) define a las bibliotecas especializada como centros de información presentes en diversos sectores gubernamentales como no gubernamentales que sirven a una comunidad de usuarios específica, cuyas colecciones además de crearse basadas en las necesidades de sus usuarios resguardan información de alto valor histórico para la disciplina a la que estén dedicadas y brindan servicios con valor agregado, además de contar con personal está altamente capacitado para manejar y discriminar grandes cantidades datos e información.

La definición que ofrece la ALIA, será utilizada como base para conceptualizar este tipo de biblioteca, tomando como puntos clave tres elementos principales que facilitan su identificación, mismos que son observables en la Figura 2; donde éstos sirven a una comunidad específica de usuarios, sus colecciones están dedicadas a una línea de investigación determinada que conserva documentos históricos y los

servicios y acervos giran en torno a una comunidad que comparte un perfil de necesidades y habilidades informativas.



*Figura 2. Bibliotecas especializadas.  
Elaboración propia (ALA, 2013, ALIA, 2020)*

individuo y paulatinamente comenzaron a recibir financiamiento institucional para enriquecer el acervo. Algunas de las principales actividades de las bibliotecas especializadas son:

- ∞ Desarrollo y evaluación de colecciones para asegurar la disponibilidad de información pertinente y relevante.
- ∞ Personalizar los productos y servicios bibliotecarios de acuerdo con las necesidades informativas de la comunidad.
- ∞ Preservar y conservar una colección comprensiva del tema, a través de la digitalización de documentos con valor histórico para la disciplina y la organización (Poll, 2007).

Por otra parte, Gregory (2019) recalca que la existencia de bibliotecas especializadas depende de su habilidad para publicitar sus colecciones porque necesitan demostrar que son una buena inversión para la organización que las creó, demostrando que son vitales para alcanzar las metas y objetivos organizacionales. En contra parte, Khan, Idress y Mustafa (2019) consideran que el establecimiento y desarrollo de múltiples bibliotecas especializadas es un efecto colateral de la expansión del conocimiento, puesto que ninguna disciplina hubiera prosperado sin

instituciones que concentrasen la información más reciente, filtrándola para facilitar el proceso cultural, científico o recreativo de los usuarios.

Llegando hasta este punto, es claro que las bibliotecas especializadas son centros de información que brindan servicio a sectores descubiertos por otra tipología de biblioteca. Por lo anterior, es posible identificar a la Biblioteca BS IBBYMéxico, como una unidad de información especializada, ya que su población está compuesta por niños y adolescentes, sus colecciones se enfocan en literatura infantil y juvenil (LIJ), y los servicios que ofrecen están diseñados para promover habilidades lectoras de su comunidad de manera incluyente.

#### **1.2.1.1 La biblioteca infantil y juvenil.**

Los servicios y colecciones infantiles y juveniles fueron incorporados poco a poco en las bibliotecas públicas a principios del siglo XX, de acuerdo con Gruny y Larson (1956, 2015) Estados Unidos, Francia y los países bajos fueron los pioneros en implementar áreas y servicios para estos sectores poblacionales, donde sobresalía entre todos, la hora del cuento, considerada una de las actividades más concurridas de estas secciones.

Al respecto, Bordet (1986) refiere que las primeras iniciativas para crear bibliotecas exclusivas para niños y adolescentes se consolida después de la Primera Guerra Mundial, como una manera de fomentar la educación y cultura a la población afectada. En lo que respecta al panorama nacional, Añorve (2002, 2005) ubica los primeros esfuerzos para crear espacios bibliotecarios dirigidos a niños y adolescentes en el siglo pasado, comenzando con el proyecto bibliotecario del carrancismo, donde se logró el desarrollo de bibliotecas y archivos en el país, el plan incluía la visita a escuelas de Estados Unidos de América para analizar los recursos de estos centros educativos con el objetivo de seleccionar textos para niños y docentes.

Posteriormente estos esfuerzos fueron la base para el proyecto que Juana Manríquez de Lara presentó en 1921 a José Vasconcelos, donde su interés por la creación de servicios bibliotecarios especiales para niños y adolescentes se basó en la importancia de crear lectores para toda la vida, abogando por el establecimiento de secciones destinadas para estos grupos en las bibliotecas públicas, así mismo denunció la escasa producción de literatura infantil y juvenil en el país, finalmente este proyecto se consolidó en lo que actualmente son consideradas bibliotecas escolares y colecciones de apoyo a la lectura en la educación a nivel básico.

Un elemento importante para destacar respecto a las bibliotecas infantiles y juveniles corresponde con la conceptualización que han recibido dichas entidades, en donde comúnmente se observan de manera separadas. Al respecto, Larson (2015) enfatiza que esta distinción fue realizada en 1941 por la ALA, cuando propone separar en tres divisiones a la primera asociación de bibliotecas infantiles de América llamada, American Library Association's Children's Services Section, desde la cual surgen las asociaciones:

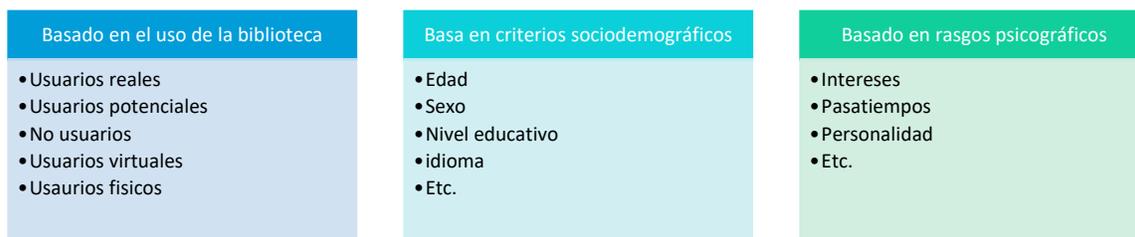
- ∞ Asociación de Bibliotecas Infantiles (ALSC, por su nombre en inglés: Association for Library Service to Children).
- ∞ Asociación de Bibliotecas Escolares (AASL, por su nombre en inglés: American Association of School Librarians).
- ∞ Asociación de Bibliotecas para Adolescentes (YALSA, por su nombre en inglés: Young Adult Library Services Association).

En resumen, Rodríguez Salas y Kanazawa (2015, 2018) consideran que las bibliotecas infantiles y juveniles, así como las secciones con servicios y colecciones diseñados exclusivamente para niños y adolescentes impactan positivamente en diversos factores educativos, culturales, psicológicos y sociales de los individuos, ya que incentivan el aprendizaje para toda la vida, el desarrollo de independencia de sus padres y facilitando el establecimiento de relaciones con sus pares.

### 1.3. Usuarios infantiles y juveniles.

Como ya se mencionó las bibliotecas en sus distintas tipologías ofrecen una gran diversidad de servicios y oportunidades inimaginables para desarrollar el potencial intelectual y artístico de los individuos que diariamente asisten a sus instalaciones físicas, o bien, desde plataformas tecnológicas a la distancia.

En ese sentido, los usuarios, constituyen un componente primordial e indispensable dentro de los sistemas de información, de acuerdo con Johansen (2015) mantienen un rol activo y son considerados como “el principio y el fin del ciclo de la transferencia de la información: él solicita, analiza, evalúa y recrea la información” (Hernández Salazar, 1993) por lo que cada segmento de usuarios requiere adecuaciones en los productos y servicios ofertados en la unidad de información, en la Figura 3, se esquematiza la propuesta de Johansen para analizar la comunidad de usuarios, basada en uno o más de los siguientes criterios.



*Figura 3. Segmentación de usuarios.  
Elaboración propia (Johansen, 2015)*

Sin embargo, ¿qué son los usuarios? Reitz (2014) afirma que los usuarios son cualquier persona que use los recursos, servicios o instalaciones de la biblioteca, aun cuando éstos, no cuenten con un registro formal. Otra mirada relacionada con los usuarios, y el conjunto de ellos, la ofrecen los autores Young y Rossmann (2017), quienes mencionan que las bibliotecas construyen comunidades a través del intercambio de ideas y conocimiento, empleando las características compartidas de los individuos, que las utilizan y crean en un sentido de pertenencia que facilita la interacción entre los usuarios y la biblioteca.

Una vez identificada la diversidad de usuarios que las bibliotecas pueden atender, es momento de profundizar en el perfil del usuario de particular interés para este trabajo y que corresponde principalmente a la población de los niños y adolescentes. En un primer acercamiento, corresponde el analizar los aspectos legales que involucra, de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, Sedletzki y Villarán, (2006, 2016, 2018), no existe una distinción jurídica entre ellos y es partir de los 18 años que se alcanza la mayoría de edad y adquieren la titularidad sobre sus derechos, en el caso específico de México se cumple con este parámetro.

Desde el punto de vista de la biblioteca, se observa necesario reconocer e identificar habilidades, limitaciones y expectativas de acuerdo con el nivel de desarrollo físico, psicológico y social en la que se encuentren. Con el fin principal de ofrecer servicios de excelencia a este tipo de usuarios, se tienen propuestas importantes relacionadas con la clasificación de usuarios jóvenes principalmente dividido por rangos de edad, mismos que se pueden apreciar en la clasificación de la Figura 4.



*Figura 4. Clasificación de usuarios jóvenes.  
Elaboración propia (Larson, 2015; YALSA, 2017)*

Otro aspecto que se puede considerar fundamental para las bibliotecas con acervos infantil y juvenil corresponde con la comprensión del proceso de adquisición del habla, lenguaje y consecuentemente las habilidades lectoras, mismas que pueden agruparse en 5 principales estadios que describen el comportamiento a través de toda la vida, y que son expuestos en la Figura 5 etapas lectoras.



Figura 5. Etapas lectoras.  
Elaboración propia (Skebo, Lewis, Freebairn, Tag, Avrich y Stein, 2013)

En lo que respecta a las bibliotecas infantiles y juveniles, existen autores como Kanazawa y Patte (2018, 2020), que identifican otra categoría de usuarios, denominados usuarios secundarios, constituidos por los padres, profesores, adultos interesados en la literatura infantil y juvenil (LIJ), psicólogos, editores, pedagogo, o cualquier otro profesional que trabaja con y para niños y adolescentes.

Finalmente se puede decir que la importancia de análisis y comprensión exhaustiva del sujeto de estudio residen en que “La mayoría de los jóvenes se aproxima a la lectura desde lo académico vinculada a deberes escolares, que resulta tedioso y poco gratificante y en menor medida la relaciona con el ocio y el placer” (Echandi, 2019), dicha afirmación resulta alarmante considerando que los niños y adolescentes son la población ideal para la adquisición del hábito lector, por lo que no basta generar estrategias y transformar en un lugar atractivo y seguro a la biblioteca sino también hay que poner a la disposición de la comunidad de usuarios recursos de información que despierten su curiosidad e interés.

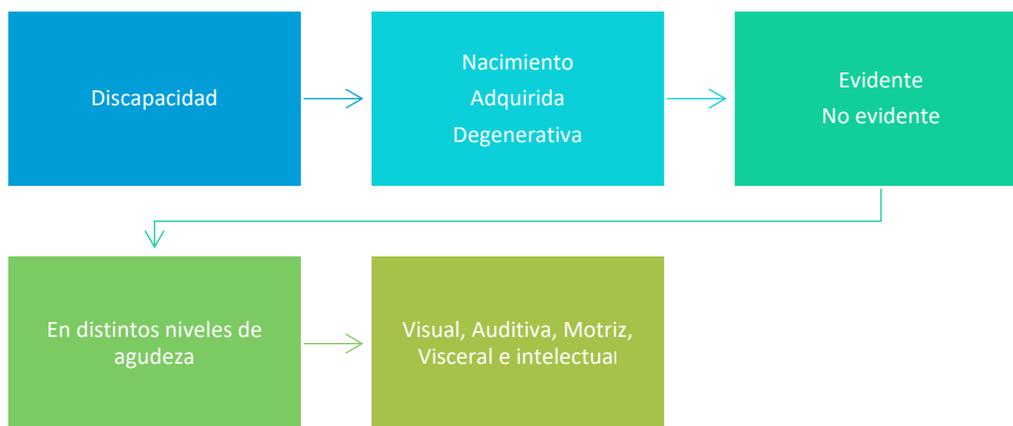
Aunado a lo anterior, autores como Brock y Rankin (2012) señalan que menores niveles de conocimiento son una barrera y producen exclusión económica y cultural afectando la cohesión social, ya que el conocimiento no se trata sólo de las habilidades de lecto-escritura, sino también de las habilidades necesarias para enfrentar la vida, por ello el diseño e implementación de servicios para niños y adolescentes con y sin discapacidad se traduce en mejoras sociales paulatinas que beneficiarán la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

### 1.3.1. La discapacidad y las bibliotecas

Como se ha mencionado, los usuarios de las bibliotecas infantiles y juveniles pueden ser tipificados por edad, o bien, por su madurez lectora. Sin embargo, faltan analizar aquellos que presentan una o varias discapacidades y que son factores imprescindibles por considerar al diseñar productos y servicios de información accesibles en estos centros culturales.

Wong (2020) afirma que ser discapacitado en una sociedad capacitista es un trabajo arduo, por lo que las personas con discapacidad son poco representadas en los medios de comunicación y aún menos consideradas en la creación de productos y servicios culturales dificultado su sentido de pertenencia, por lo que es imperativo mostrar diversidad dentro de la discapacidad, para honrarla y celebrarla.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OMS y OPS, 2001), a través de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (abreviada como CIF), la discapacidad es la generalización del término que contempla las deficiencias, limitaciones y restricciones en la vida de los individuos, donde éstas se consideran problemas que afectan una estructura o función corporal, o bien las dificultades para realizar actividades. Al respecto, las restricciones son las barreras que encuentran las personas y que dificultan su participación en aspectos sociales; por lo tanto, la discapacidad *per se* no es un problema, sino la actitud que se tiene hacia ella y la que afecta la calidad de vida de los individuos y se estructura de diversas formas, como se ejemplifica en la Figura 6, la discapacidad puede ser:



*Figura 6. Discapacidad puede ser.  
Elaboración propia (CIF, 2001; CILSA, 2017)*

En el caso específico de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, indica que en 2018 residían en el país 124,994,566 personas. Por otra parte, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 2019 informó que el 31.4% de la población total del país son los niños de 0 a 17 años, de los cuales 830,563 niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años presentan alguna discapacidad o limitación (INEGI, 2018; Secretaría de Gobernación, 2019).

El tema de discapacidad en las bibliotecas es un elemento que en los últimos años se ha integrado bajo el concepto de servicio; donde las bibliotecas tienen la obligación legal y profesional de brindar un ambiente accesible a todas las personas sin distinción alguna. De acuerdo con Wentz, Jaeger y Bertot (2015) las personas con discapacidad son la minoría más numerosa que existe en el mundo, sin embargo, transitan por la vida de manera omnipresente y fue hasta 1961 que la ALA diseñó la primera serie de estándares para asegurar el acceso igualitario a los usuarios con discapacidad.

Al respecto, autores como Roberts y Smith (2010) enfatizan en la importancia de recordar cada vez que se trabaja o habla acerca de personas con discapacidad, es que primero son personas y que su discapacidad no los define como individuos, por lo que los servicios para niños y adolescentes con discapacidad juegan un rol fundamental al facilitar su inclusión social.

Por su parte, Pionke (2019) resalta que para hablar sobre el acceso de minorías a los servicios bibliotecarios se debe comprender la diferencia entre igualdad y equidad, pues incluso entre las personas que no presenta limitaciones evidentes, sus cuerpos y mentes son diferentes, y, por tanto, nadie tiene un cuerpo perfectamente funcional. Sin embargo, vale la pena reflexionar ante los espacios adaptados para cierto rango de variables socialmente aceptables. Y que Puerta (2012) menciona como la presencia de uno o más factores de exclusión social que desembocan en la creación de minorías, mismas que pueden ser agrupadas en cinco grandes criterios, según observan en la Figura 7.



Figura 7. Factores de exclusión social.  
Puerta (2012), basado en Helpser 2008

### 1.3.2. Libros incluyentes y accesibles.

La exclusión mediática de minorías es una problemática retratada en la segunda encuesta referente a la diversidad editorial en Estados Unidos de América, realizada por iniciativa de sociedad de pequeños editores Lee & Low Books con apoyo de especialistas del Boston University y Wheelock College of Education and Human Development, se analizó la diversidad y representación en los libros editados para niños y adolescentes en 2019, dando como resultado: 24% de libros con protagonistas de raza distintas a la caucásica, 19% mostraban personajes con preferencias LGBT+<sup>1</sup> y sólo el 11% incluía temas o personajes con discapacidad.

Wong (2020) menciona que una de las respuestas más comunes de los editores respecto a los escasos de diversidad tanto temática como del origen del autor<sup>2</sup> es la dificultad de encontrar autores con discapacidad, cuando el verdadero reto de la industria editorial es cambiar un discurso cultural, para reflejar la demografía de sus lectores, preguntarse ¿qué y quién nos falta?

Aunado a lo anterior, la falta de disponibilidad para encontrar en el mercado libros de calidad disminuye cuando se trata de formatos alternativos al texto impreso, asimismo, la diversidad cultural de las historias y la cantidad de lenguas e idiomas en las que son editados se reduce y en consecuencia aumenta el costo de producción y comercialización no obstante existen esfuerzos internacionales como el consorcio ABC (Accessible Book Consortium) que promueve la idea de diseñar y editar libros completamente accesibles desde su creación con el objetivo que un mismo producto sea usable por todos a través de la implementación de las TIC empleando el formato EPUB3 que permite la creación de libros digitales en varios formatos derivados, por ejemplo, audiolibros, Braille impreso o electrónico, incluyendo texto estructurado, descripción de las imágenes, etc.; En complemento a lo anterior, de manera puntual destacan las políticas públicas y privadas de Estados Unidos, Canadá y Australia<sup>3</sup>, que han creado lineamientos para que la

---

<sup>1</sup> Lesbiana, Bisexual, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer y Asexual.

<sup>2</sup> <https://disabledwriters.com/> plataforma que concentra autores con discapacidad.

<sup>3</sup> American with Disabilities Act, Accessible Canada Act e Inclusive Publishing in Australia

industria editorial diseñe y comercialice libros accesibles, las cuales se dividen en cuatro grandes apartados, sintetizados en la Figura 8.

Perceptible	Operable	Entendible	Robusto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveer alternativas al contenido textual y no textual</li> <li>• Aplicar elementos táctiles a las ilustraciones.</li> <li>• Utilizar objetos tridimensionales para ejemplificar ideas.</li> <li>• Seleccionar imágenes claras en vez de abstracciones.</li> <li>• Subtítulos en el caso de contenido multimedia</li> <li>• Accesibilidad a través de tecnologías asistencia sin pérdida de formato y coherencia.</li> <li>• Posibilidad de que los usuarios puedan ver, leer o escuchar el contenido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las opciones deben estar disponibles desde un teclado, mouse o de manera táctil</li> <li>• Adaptable a diversos tamaños de pantallas</li> <li>• Tiempo suficiente para consumir el contenido -opción de pausar el contenido-</li> <li>• El contenido no debe provocar convulsiones</li> <li>• Opciones de búsqueda y navegación en el contenido por capítulo, sección o página.</li> <li>• El contenido interactivo o actividades adicionales deben ser inclusivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto fácil de comprender</li> <li>• Utilizar lenguaje adecuado para el público que esta dirigido y evitar ideas como <i>véase la tabla</i>.</li> <li>• Describir amplia y claramente las imágenes, cuadros o tablas</li> <li>• Cuidar la extensión del párrafo.</li> <li>• Fuentes, tamaño, contraste e interlineado ajustable.</li> <li>• Contenido estructurado de forma lógica y predictiva</li> <li>• Los usuarios pueden informar y corregir errores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar su operabilidad con herramientas y TIC actuales y futuras</li> <li>• Compatibilidad con tecnologías de asistencia</li> <li>• Preferir materiales durables que faciliten su manipulación y aseguren la integridad del ítem.</li> <li>• Utilizar formatos que permitan la creación de obras derivadas.</li> <li>• Visibilizar con metadatos que el documento esta diseñado para personas con discapacidad.</li> </ul>

Figura 8. Libros accesibles.

Elaboración propia (Alchin & Ganner, 2019; BookNet Canada, 2019; Leech, s.f.; ABC s.f.; Inclusive Publishing, s.f.)

De esta manera, se puede conceptualizar que las bibliotecas inclusivas no son ideales, sino son el reflejo tangible de las creencias de equidad basadas en el derecho de acceso a la información; como lo considera Campana (2019), al mencionar que los valores institucionales deben alinearse con la diversidad, es decir, éstas deben ser parte fundamental de los programas y no ser consideradas como algo exclusivo de eventos especiales.

#### 1.4. Servicios bibliotecarios y minorías

En la actualidad las TIC han favorecido a las bibliotecas, permitiéndoles realizar sus actividades administrativas y atender a los usuarios de manera presencial como a distancia, con el objetivo de satisfacer sus necesidades de información.

Ante tal diversificación de servicios que ofrecen las bibliotecas, vale la pena comprender qué se debe entender por *servicios bibliotecarios*. Al respecto, el Consejo Nacional para las Cultura y las Artes ahora la Secretaría de Cultura de

México (CONACULTA) considera como servicios básicos bibliotecarios al “préstamo interno con estantería abierta, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, consulta, orientación a los usuarios y actividades de fomento a la lectura” (CONACULTA, 2015).

Profundizando un poco más acerca de los servicios bibliotecarios, Powell (2020) propone dividir éstos en: servicios a usuarios, técnicos, digitales y administrativos, los cuales están compuestos por diversas actividades. En complemento a lo anterior, Kumar (2020) conceptualiza a la biblioteca en dos grandes categorías: productos y servicios; donde la primera refiere a la parte tangible, entiéndase colecciones, bibliografías o guías editadas por la biblioteca, etc., mientras los servicios a su vez los subdivide en: servicios de información, considerados aquellos que requieren de la interacción humana directa para su realización mientras que los servicios bibliotecarios, corresponden a las actividades administrativas y técnicas necesaria para mantener a la organización en condiciones óptimas pero que generalmente los usuarios desconocen, dicho de otra manera los servicios dentro de las unidades de información se estructuran y agrupan, como se observan en la Figura 9.

Servicios bibliotecarios	Servicios de información
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Servicios para usuarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamo en sala y a domicilio</li> <li>• Cubículos de estudio y salas de reunión</li> </ul> </li> <li>• <b>Servicios técnicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catalogación, clasificación e indización</li> <li>• Proceso menor</li> <li>• Intercalado de libros</li> </ul> </li> <li>• <b>Servicios digitales.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento del OPAC</li> <li>• Programación y actualización de página web</li> <li>• Administración de bases de datos y contenido digitales.</li> </ul> </li> <li>• <b>Servicios administrativos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y seguimiento presupuestal</li> <li>• Desarrollo y evaluación de colecciones</li> <li>• Supervisión de personal</li> <li>• Negociación de contratos</li> <li>• Contacto y selección con proveedores</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de usuarios</li> <li>• Consulta</li> <li>• Búsqueda de referencias bibliográficas</li> <li>• Búsqueda y obtención de documentos</li> <li>• Digitalización de material</li> <li>• Análisis de citas</li> <li>• Disseminación selectiva de información</li> <li>• Cursos y talleres</li> <li>• Tour a las instalaciones</li> <li>• Ferias de libros y exposiciones.</li> <li>• Eventos culturales.</li> <li>• Alertas bibliográficas vía email</li> <li>• Boletín de noticias</li> <li>• Etc.</li> </ul>

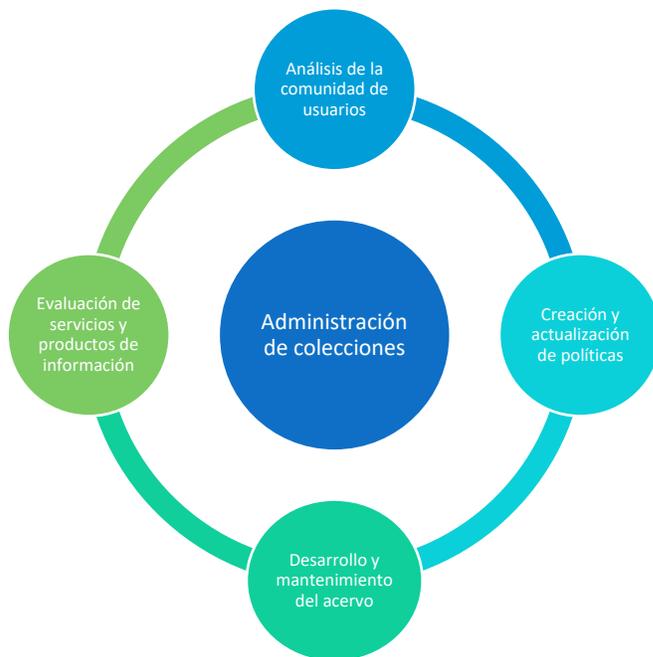
Figura 9. Servicios bibliotecarios y de información.  
Elaboración propia (Keeler, 2016; Kumar, 2020; Powell, 2020)

### **1.4.1. Administración de colecciones**

Debido a la naturaleza de la presente investigación, es preciso profundizar en dos componentes esenciales de los servicios bibliotecarios, definidos por el desarrollo y la evaluación de colecciones. Sin embargo, vale la pena mencionar que existe un término más extenso que engloba ambos servicios, que corresponde a la administración de colecciones, concepto tomado de la literatura anglosajona.

Para autores como Evans y Zarnosky (2005), conceptualizan a la administración de colecciones como un ciclo de procesos realizados por el profesional de la información centrado en el conocimiento de la comunidad de usuarios. Por su parte Johnson (2018) afirma que es el proceso de decidir qué hacer con las colecciones que han sido diseñadas poniendo en perspectiva su eficacia y relevancia para la organización, y una tercera propuesta de Gregory (2019) la define como un conjunto de procesos (búsqueda, comunicación, coordinación, formulación de políticas, evaluación y planeación) que resulta en decisiones sobre adquirir, mantener y brindar acceso a las fuentes de información como apoyo a las necesidades de la comunidad.

Por lo anterior, se puede decir, que el concepto administración de colecciones tiene como punto de partida y fin último, el conocer y satisfacer las necesidades de información de la comunidad de la biblioteca, además de incorporar el diseño y actualización de políticas de información basadas en el análisis de solicitudes de información de los usuarios, quienes marcan las tendencias en cuanto al comportamiento; aspecto que facilitará la toma de decisiones sobre formatos, soportes y las temáticas o disciplinas para seleccionar, adquirir y descartar de las colecciones. Actividades primordiales que deben ser analizadas de manera continua y cíclica para verificar relevancia y pertinencia; así como el flujo de actividades de la administración de colecciones, mismo que se puede observar en la Figura 10.



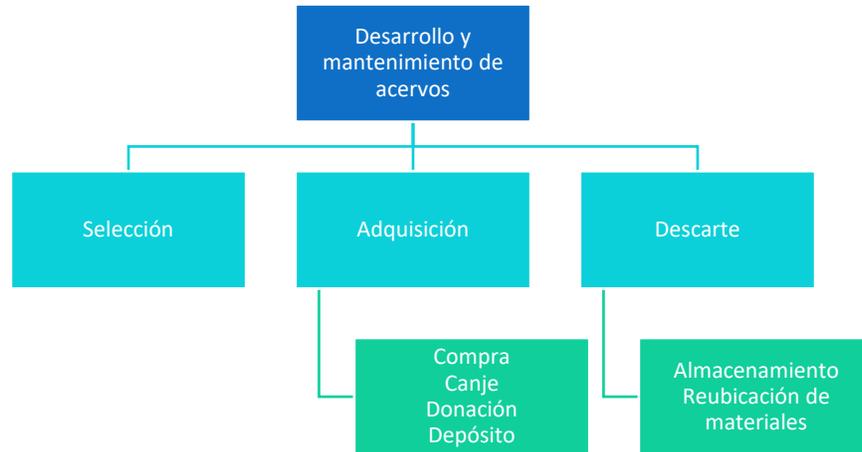
*Figura 10. Administración de colecciones.  
Elaboración propia (Evans, Zarnosy 2005, Hinojosa 2014;  
Johnson 2018; Gregory 2019)*

Autores como Pacheco, Morales y Martínez (2019) enfatizan que la reducción presupuestal sumado a las cambiantes necesidades de información de los usuarios y los cada vez más rápidos cambios tecnológicos han obligado al profesional de la información a desarrollar herramientas que simplifican y estandarizan los procesos para maximizar el presupuesto disponible y las políticas bibliotecarias. Sin embargo, Evans, Zarnosky,

Johnson y Gregory, señalan que algunos centros de información carecen de lineamientos escritos, ejemplo de ello son las bibliotecas especializadas que generalmente basan sus políticas relacionadas con la administración de colecciones en la misión, visión y objetivos institucionales.

Adicional, se debe puntualizar que las necesidades de información en grupos reducidos no son tan homogéneas como parecieran. En ese sentido, es importante que las bibliotecas realicen análisis periódicos a la comunidad de usuarios, dado que la estructura, intereses y comportamientos son cambiantes. En la actualidad existen diversos ejemplos de acercamientos, como son: histórico, geográfico, demográfico, social, educativo, cultural, etc., donde cada uno de ellos provee distintos indicadores que apoyan y fortalecen en la toma de decisiones.

Una siguiente etapa de la administración de colecciones corresponde propiamente al desarrollo del acervo, esquematizada en la Figura 11, y que integra diversos procesos, como son: la selección, adquisición y descarte de materiales; que en conjunto buscan el objetivo de mantener un acervo pertinente y relevante.



*Figura 11. Desarrollo y mantenimiento de acervos.  
Hinojosa 2014; Johnson 2018; Gregory 2019*

Durante el proceso de selección de los materiales, éstos son evaluados mediante diversas herramientas, entre las que sobresalen: guía de libros sugeridos editados por instituciones similares, reseñas de expertos en la materia, la solicitud de títulos por parte de los usuarios, la tabla de contenido del documento, la introducción y cualquier otra fuente que ayude a conocer la exhaustividad temática de la obra. Al respecto, Hinojosa, Johnson y Gregory (2014, 2018, 2019) sugieren algunos elementos que pueden ayudar a guiar al bibliotecario durante dicho proceso, a saber:

- ☞ Huecos en la colección.
- ☞ Reputación del autor o editor.
- ☞ Protección de la libertad intelectual.
- ☞ Pertinencia y relevancia del contenido.
- ☞ Necesidades e intereses del usuario.
- ☞ Calidad del diseño editorial y facilidad de uso.
- ☞ Espacio físico y limitaciones de infraestructura.
- ☞ Hardware y software necesario para su consulta.
- ☞ Cobertura geográfica, temática y temporal de la obra.

Por otra parte, Campbell Naidoo (2012, 2014) enfatiza que los libros de la colección deben reflejar las nuevas realidades; en consecuencia, los bibliotecarios deben adquirir materiales que retraten de manera objetiva la diversidad de la comunidad, ya sea corporal, racial, religiosa, familiar o sexual, etc., Y, asimismo, adecuadas para todos los niveles de comprensión, y bajo una visión plural y realista del entorno.

En resumen, la selección pretende elegir los mejores recursos de información disponible en el mercado, estandarizar los criterios que ayuden a la evaluación de materiales, minimizar la adquisición basada en criterios o juicios personales, revisar los términos y condiciones de los recursos electrónico suscritos, renovados o cancelados, establecer criterios para analizar las donaciones y facilitar el manejo de los conflictos relacionados con la inclusión o exclusión de materiales; todo ello, enfocándose en las necesidades reales y latentes de la comunidad.

Otro elemento importante para considerar es la adquisición. Aunque la inclusión de nuevos materiales a la colección no necesariamente requiere un intercambio monetario, los recursos de información pueden provenir de distintas vías como son: el canje, la donación o el depósito; situaciones éstas que deben de tomar ciertas consideraciones, como bien lo especifica Holden (2017), cuando los libros llegan a esta etapa tienen una preselección basada en su utilidad para la organización apegada a las necesidades institucionales y de la comunidad de usuarios.

Con el propósito de organizar y apoyar las tareas, Edwards y Leonard (2019) proponen una lista de los principales modelos de adquisición comunes:

- ☞ Órdenes a perpetuidad.
- ☞ Planes de adquisición preaprobados
- ☞ Suscripciones y *standing orders*
- ☞ Compra de paquetes y colecciones editoriales.
- ☞ Adquisición dirigida por el usuario. (UDA)
- ☞ Adquisición bajo demanda del usuario (PDA/DDA)
- ☞ Adquisición basada en evidencia (EBA/EBS)

- ☞ Compra por solicitud (PoD)
- ☞ Pago por consulta/descarga (PPV)

De manera paralela, es necesario contemplar la posibilidad de establecer convenios bibliotecarios para temáticas y formatos con bajos niveles de uso, ello con el objetivo de maximizar el presupuesto disponible, contemplar el remplazo de ejemplares robados, perdidos o maltratados, siempre y cuando continúen teniendo un adecuado nivel de cobertura temática. Entre las principales actividades del profesional de la información encargado de adquisiciones, según Holden (2017) son:

- ☞ Verificar la existencia del ítem para evitar duplicados.
- ☞ Elección del formato idóneo para la institución.
- ☞ Selección de proveedores.
- ☞ Ordenamiento al editor o intermediario.
- ☞ Gestión para el pago de los recursos adquiridos.
- ☞ Manejo de reclamos, cancelación o modificación de órdenes.
- ☞ Recepción y revisión física del material adquirido.
- ☞ Mediar el establecimiento de los accesos electrónicos.
- ☞ Monitoreo del presupuesto disponible.

En otras palabras, el proceso de adquisición en una biblioteca busca la mejor relación costo-beneficio y, simultáneamente, funge como puente entre el proceso de selección y el usuario final del recurso. Incluso, en ciertas instituciones, dicho proceso puede ser tan demandante que las bibliotecas llegan a optar por la modalidad de subcontratar o emplear agencias suscriptoras para simplificar el trabajo. Obteniendo en ello, la ventaja de tener un único canal de comunicación para las diversas y múltiples compras, suscripciones, reclamos y cancelaciones involucradas.

En lo que respecta al proceso de descarte, este tiene como objetivo principal crear espacio en la estantería para las nuevas adquisiciones, proceso que en una primera etapa involucra identificar un espacio apropiado de almacenamiento para dicho material (Lambert et al, 2002).

Para el caso de las suscripciones de recursos electrónicos o digitales, el proceso de descarte presenta ventajas respecto otros formatos, pues posibilitan el acceso retrospectivo de publicaciones periódicas y series monográficas. Donde los ítems que son almacenados deben permanecer en el catálogo y continuar disponibles para la consulta de los usuarios por un periodo determinado de tiempo, antes de que éstos sean formalmente descartados. Proceso que requiere de una estrecha relación con la organización, para así determinar qué información es considerada de actualidad. Al respecto, vale la pena resaltar algunos tópicos que deben ser tomadas en cuenta por el bibliotecario durante el proceso de almacenamiento y descarte:

- ☞ ¿La permanencia del ítem en la colección traerá un valor negativo?
- ☞ ¿El recurso puede ser consultado en alguna institución con la que se tenga convenio?
- ☞ ¿El costo y esfuerzo para mantener el recurso es superior a las ventajas que recibe la comunidad de usuarios de él?
- ☞ ¿Contiene algún valor histórico, crítico o de referencia la información para la organización?

La última etapa del proceso de descarte es importante contemplar la posibilidad de aprovechar un segundo uso a estos materiales. Al respecto Lambert, McQuoid y Holden (2002, 2015, 2017) coinciden en señalar, que, a partir del año de 1975, surge un cambio el paradigma sobre qué hacer con los materiales que son descartados y las consideraciones alrededor de otorgar una segunda vida a estos ítems fuera de la organización, y que corresponden con la calidad usabilidad y valor monetario que pueden traer a la biblioteca y a la organización receptora.

Por todo lo anterior, se puede decir que el descarte es un proceso de la depuración de la colección, basado en tres criterios principales: redundancia temática, disponibilidad de información dentro y fuera de la biblioteca y las limitaciones físicas que presentan. Dichos elementos aseguran en todo momento que los materiales que conforman el acervo de la biblioteca son pertinentes y relevantes para la comunidad de usuarios presentes y futuros. En consecuencia, los diversos errores ocasionados y no solucionados durante el proceso de descarte repercutirán en la vitalidad y cohesión de la colección.

#### **1.4.2. Importancia de la evaluación de colecciones**

La evaluación es un proceso que cuidadosamente contempla el observar, valorar y analizar cualquier proceso, producto, servicio o decisión. Donde dicho proceso involucra la recolección de cantidades significativas de información y datos de todos los factores involucrados, y cuyo resultado facilitara la toma de decisiones. Por lo tanto, la evaluación persigue el objetivo de brindar sugerencias para mejorar la efectividad o calidad de los procesos, productos o servicios (McClain, 2019).

A partir de la definición de evaluación en las bibliotecas, esta se convierte en un proceso fundamental en la administración de colecciones. Sin embargo, es pertinente abordarlo como un elemento independiente con el objetivo de brindar un panorama integral que facilite el cumplimiento de los objetivos de la investigación. En ese sentido, Matthews (2018) enfatiza la diferencia entre estudio y evaluación, la primera se enfoca en probar una teoría empleando rigurosamente un método científico, mientras que la evaluación analiza los procesos o productos de información con el objetivo de mejorarlos ya que es parte de ciclo de retroalimentación necesario para determinar qué tan eficiente es el desempeño de la biblioteca y es considerado como una tarea fundamental dentro de los centros de información.

Entonces, ¿qué es y para qué sirve la evaluación de colecciones? Kohn y Salas (2015) mencionan es el proceso continuo y sistemático de recolecta de información, con el objetivo de analizar y determinar la calidad de la colección. Por

otra parte, Matthews (2018) agrega que la evaluación consiste en comparar la calidad del acervo de la organización contra una referencia o una expectativa, mientras que para Gregory (2019) es considerada, como un proceso que utilizar una o más técnicas para recolectar y analizar datos acerca de los usuarios potenciales y reales, y cuya interpretación influye en la administración de colecciones.

¿Por qué es importante la evaluación de colecciones? Al respecto, Kohn (2015) considera que la evaluación puede indicar si la colección de la biblioteca es del tamaño correcto, el contenido del acervo es de calidad y relevante, y, además, que la percepción del usuario puede complementar los datos numéricos demostrando el impacto de la biblioteca en los individuos. En el mismo sentido, Gregory (2019) agrega que la misión y objetivos de cualquier biblioteca orbitan alrededor de las necesidades informativas, educativas y recreativas de su comunidad de usuarios, por ello la evaluación permite mejorar o mantener el plan de acción institucional.

Adicional, Edwards y Leonard (2019) resaltan que la evaluación es un elemento clave para la toma de decisiones ya que ayudan a la propia organización a actuar de manera estratégica en vez de sólo responder a los estímulos externos, entonces ¿Qué procesos conforman el proceso de evaluación? Gregory (2019) indica que la evaluación de colecciones incluye un amplio número de actividades y procesos que comienzan determinando el objetivo del proyecto, seguido de la selección del método adecuado para analizar los datos recolectados, donde los resultados obtenidos del proceso mostrarán un panorama de las fortalezas presentes e históricas del acervo, ayudando a determinar cuáles serán las próximas áreas temáticas o recursos más recurrentes en la biblioteca, por ello se recomienda analizar por áreas o temáticas el acervo bibliotecario, en vez de evaluar toda la colección en un sólo proyecto, como lo recomiendan Edwards y Leonard (2019) al enfatizar que la evaluación debe ser acotada para llevar a cabo un proyecto medible, alcanzable y medible; donde metas u objetivos evaluados sean delimitados a través de las siguientes preguntas:

- ☞ Qué evaluación o recolección de datos se está llevando a cabo.
- ☞ La evaluación será comprensiva o focalizada
- ☞ La evaluación planteada es realista y están adaptada a la realidad de la institución
- ☞Cuál es el alcance del proyecto y cuáles son sus límites (espacial, temático)
- ☞ Cuando se considerará como terminada la evaluación (temporal)

Para Matthews (2018) el proceso de evaluación se divide en dos etapas: la primera es la recolección de información acerca de la variable a estudiar, y la segunda, la comparación con el criterio establecido y el posterior análisis e interpretación de los resultados de acuerdo con la realidad organizacional, sobre la recolección de datos. En ese mismo sentido, Edwards y Leonard (2019) recomiendan emplear tres etapas: los sistemas de recolección de datos (catálogos, estadísticas de uso, descarga, consulta, etc..), la evaluación rutinaria y la evaluación intensiva.

Por su parte Gregory (2019) resaltar que existen diversos métodos para evaluar las bibliotecas que ayudan a determinar qué se tiene y qué no. O bien, qué se necesita y qué recursos considerar como eje principal de desarrollo de colecciones. Mismos que son agrupados en la Figura 12, donde se observa la diversidad de modelos de evaluación de colecciones.

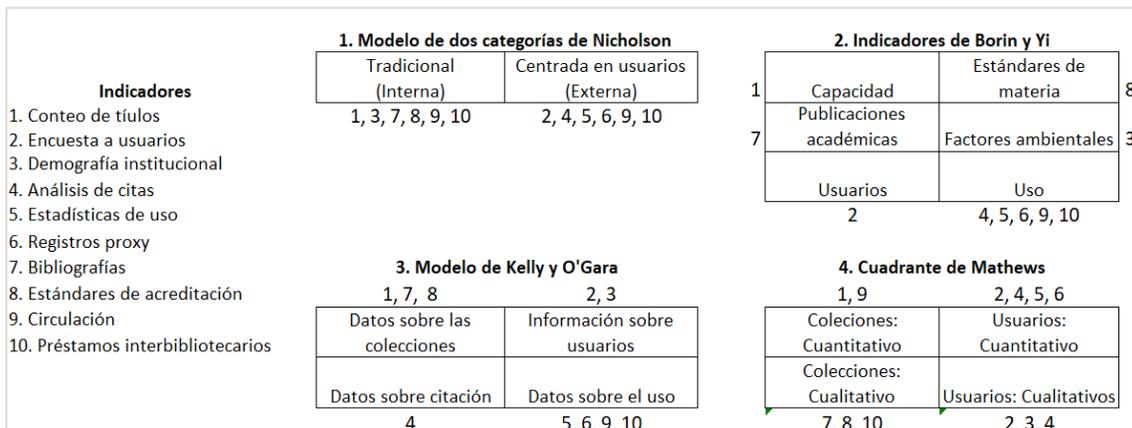


Figura 12. Modelos de evaluación de colecciones.  
Traducido de Edwards, K., & Leonard, M. (2019).

### 1.4.2.1. Metodología.

Para el caso específico de la presente investigación, se utilizará el modelo de evaluación centrado en colecciones, que según los autores Pacheco, Morales, Martínez y López, Mathews y Nicholson (2019) incluye el análisis de variables cuantitativas y cualitativas. En complemento a lo anterior, autores como Showers, Friedman y McClain, (2015, 2016, 2019), mencionan que la aplicación de métodos estadísticos aumenta la credibilidad de la evaluación, sintetiza la información evaluada; facilitando su comprensión y estudio, apoyando el diseño de planes y la toma de decisiones demostrando la conexión entre factores. Es decir, es necesario ser claros sobre lo que se evalúa, cómo será cuantificado e identificar los medios que concentrarán la realidad institucional. De manera puntual, la evaluación del sujeto de estudio se estructura de la siguiente manera, ver Tabla 1.

Evaluación centrada en colecciones		
Método	Indicador	Herramienta
Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Porcentaje de Incremento anual de la colección</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía de libros recomendados e informes anuales</li><li>• Catálogo</li></ul>
Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción de la colección.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Edad de la colección</li><li>○ Formato alternativo</li></ul></li></ul>	

Tabla 1. Método, indicadores y herramientas para la evaluación de la Biblioteca BS IBBY-México.

Respecto a las fórmulas necesarias para realizar una evaluación centrada en colecciones, se empleará la guía metodológica propuesta por la Universidad de la Plata, cuya principal aportación radica en recopilar técnicas, indicadores y ejemplos de las metodologías de alcance internacional principalmente aplicadas en países desarrollados, adaptando y creando indicadores para el contexto latinoamericano.

Un punto para destacar sobre la utilización de la metodología de la Universidad de la Plata es que ayuda a optimizar el tiempo de la evaluación y brindando pautas para subsanar la carencia de datos o fuentes apropiadas para analizar la información disponible. Así mismo es importante destacar que dicha metodología se basa en diversos autores como: Gosnell (1944); Burton y Kebler

(1960); Trueswell (1966); Line y Sandison (1974); Mankin y Bastille (1981); Harris, (1977); Shaw (1978); Wyllys (1978); Lancaster (1978; 1990; 1993); Aguilar (1986); Silverstein (1996); Thomson (2002); Haycock, (2004), entre otros. E incluso considera e incorpora elementos de estándares y normativas propuestas por organismos e instituciones como la ALA, REBIUN y CABID.

A continuación, se mencionan los indicadores y fórmulas que se emplearán durante el proceso de evaluación de la colección incluyente de la Biblioteca BS IBBY-México. La tasa de crecimiento anual de la colección o de una parte de la colección, se determina con la fórmula:

$$g = \left( (E/B)^{\frac{1}{N}} - 1 \right) * 100$$

Donde:

**E** es el tamaño de la colección al final del periodo

**B** es el tamaño de la colección en el año inicial

**N** es el período o intervalo de tiempo

Otro indicador relevante, corresponde con el porcentaje por clase temática que será modificado para revisar el formato alternativo creando en la colección incluyente.

$$\frac{A * 100}{B}$$

Donde:

**A** es el número de títulos o volúmenes creados por formato alternativo en un determinado periodo de tiempo

**B** es el número total de títulos o volúmenes creados en un determinado tiempo

Partiendo del entendido que la guía de libros sugeridos que edita anualmente la Biblioteca BS IBBY México recomienda los mejores materiales disponibles en el mercado editorial mexicano para niños y adolescentes, resulta interesante conocer

el porcentaje de la bibliografía sugerida presente en la colección incluyente, utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{A * 100}{B}$$

Donde

**A** son los títulos existentes de la bibliografía en la colección

**B** son los títulos requeridos en la bibliografía sugerida por la institución

Finalmente, el indicador más relevante para la presente investigación es identificar la edad de la colección, la cual se obtiene considerando las fechas de publicación o copyright de los materiales que conforman el acervo y son determinadas a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Edad promedio} = \frac{\sum \text{año de publicación de los ítems}}{\text{Número de ítems}}$$

$$\text{Edad de la colección} = \text{edad promedio de la colección} - \text{año en curso}$$

### 1.4.3. Consideraciones para usuarios jóvenes e inclusión en bibliotecas

Los niños y adolescentes con y sin discapacidad son considerados como un grupo altamente vulnerable protegido bajo la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad entre otras regulaciones nacionales que en conjunto abogan por la igualdad de condiciones para que los individuos alcancen su máximo potencial y se convierta en un miembro activo de la sociedad, por ello las bibliotecas son parte de las instituciones encargadas de facilitar esta integración.

Por lo tanto es de vital importancia, diseñar colecciones y servicios de acuerdo a las necesidades de los niños y adolescentes, y la oferta cultural es parte medular de los servicios básicos de las bibliotecas, especialmente para usuarios jóvenes, ya que éstas apoyan la creación y fortalecimiento de relaciones, incentivan la exploración de nuevas ideas, permiten la expresión creativa de los individuos, facilitan el empoderamiento, son alternativas para la obtención de reconocimiento externo de adultos y lo más importante ¡diversión!, con el objetivo de entender su cultura y las que los rodean (Campbell Naidoo, 2014) (Flowers, 2017).

Los lineamientos de la IFLA para servicios bibliotecarios de 0 a 18 años, indican que las bibliotecas deben diseñar sus propios programas, servicios e instalaciones para proponer experiencias integrales para la comunidad de usuarios que atiende, a la par de incluir cuatro elementos clave:

- ☞ Experiencia.
- ☞ Participación.
- ☞ Empoderamiento.
- ☞ Innovación.

En relación con los elementos clave mencionados, autores como Campbell Naidoo, Flowers y Rankin (2014, 2017, 2018) sugieren diversas actividades enfocadas específicamente para los centros de información que atienden niños y entre las que destacan:

- ☞ Programas de orientación bibliotecaria
- ☞ Alfabetización informativa.
- ☞ Club de tareas, estudio y lectura.
- ☞ Cuentacuentos.
- ☞ Eventos musicales y teatrales.
- ☞ Grupos de juego (video juegos – juegos de mesa)
- ☞ Programas de voluntariado
- ☞ Pizarrones/ espacios de dibujo y escritura libre (servicios pasivos)
- ☞ Exposiciones y actividades virtuales o híbridas (Transmedia)
- ☞ Programas culturales (talleres)
  - Creación y desarrollo artístico.
    - Pintura, modelaje, dibujo, teatro, canto.
  - Tecnología
    - Robótica, programación.
  - Actividades físicas
    - Yoga, danza.
  - Desarrollo de habilidades para la vida.
    - Cocina, costura, lenguaje de señas.

Respecto a los servicios de información para personas con discapacidad y las colecciones incluyentes, Roberts y Smith (2010) apuntalan que visibilizar y diseñar servicios o programas accesibles en las bibliotecas nos es proceso rápido, mágico o accidental, es una responsabilidad compartida que recae en todos los miembros de la comunidad, porque las bibliotecas son un ejemplo de justicia social y derechos humanos.

Para Kowalsky y Woodruff (2017) la accesibilidad se refiere a minimizar las diferencias entre las personas con y sin discapacidad para usar el entorno bibliotecario, para asegurar que los individuos tengan acceso igualitario a los recursos disponibles. Con el propósito de cumplir con este criterio, las bibliotecas pueden brindar periodos de préstamo extendió, servicio de referencia por medios

digitales (teléfono, email, fax, redes sociales), acceso remoto a la colección digital, intérpretes de lengua de señas en tiempo real y tecnología de asistencia.

Asimismo, es importante que las bibliotecas organicen jornadas continuas de sensibilización para la comunidad de usuarios, y tratar de asegurar que el personal responsable de la actividad este capacitado y se sienta cómodo brindando la ayuda. Por otra parte, la accesibilidad y la inclusión en las bibliotecas según Kowalsky, Woodruff, Hayes, Hunt y Barbeyran, (2017,2018) puede ser resumida en los principios principales: el diseño universal y del diseño universal para el aprendizaje (Figura 13); principios que son aplicables a instalaciones, mobiliario, diseño web, productos y servicios bibliotecario, todo ello partiendo de la idea, que la inclusión es todos juntos con las herramientas que cada uno necesite.



*Figura 13. Diseño universal y Diseño universal para el aprendizaje.*

*Elaboración propia basado en Kowalsky y Woodruff (2017) y Hayes, Hunt y de Barbeyran (2018)*

Ahondando sobre el diseño universal para el aprendizaje, este brinda alternativas que favorecen la presentación de contenidos a personas con diferentes tipos y niveles de discapacidad, facilitando la comunicación de la información y estimulando el interés por continuar aprendiendo a través del uso de múltiples formatos como el visual, auditivo, simbólico o cualquier otro que prefiera el individuo.

Aunado a lo anterior, Wentz, Jaeger, Bertot y Larson (2015) afirman que la selección o adecuación del contenido intelectual y lingüístico en formatos alternativos al texto impreso, permite atender un mayor espectro de niveles y tipos de discapacidad, por lo tanto se puede decir, que un ambiente inclusivo abre las puertas a infinitas posibilidades de colaboración con múltiples sectores como el educativo, laboral, cultural, etc., ya que los individuos con discapacidad probablemente necesitan recursos adicionales para estar en equidad de oportunidades que otras personas, pero poseen la diligencia y tenacidad para contribuir a la sociedad.

Por todo lo anterior, este capítulo estableció la importancia de las bibliotecas especializadas reconociendo la labor de los centros de información dedicados a niños y adolescentes como una alternativa para crear individuos socialmente responsables que establezcan una nueva realidad donde la inclusión sea la norma y no excepción, donde los formatos alternativos al texto impreso sean un porcentaje equiparable al de los libros impresos o electrónicos, por ello el siguiente capítulo enunciará la historia sobre el establecimiento y consolidación del sujeto de estudio, la organización Internacional Boards on Books for Young People.

## Bibliografía.

- Alchin, G., & Ganner, J. (2019). *Inclusive Publishing in Australia: An introductory Guide*. Australian Inclusive Publishing Initiative. <https://aipi.com.au/aipi-guides/>
- American Library Association. (2016, julio 21). *Special Libraries* [Text]. Types of Libraries. <https://bit.ly/36ukj10>
- Añorve, M. (2002). Bibliotecas infantiles y juveniles aportación a la política bibliotecaria de Vasconcelos de Juana Manrique de Lara, primera bibliotecaria mexicana. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 16(33), 22–48. <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2002.33.4004>
- Añorve, M. (2005). Propuestas de Juana Manrique de Lara a la política bibliotecaria de Vasconcelos. *Investigación bibliotecológica*, 20(41), 63–90.
- Australian Library and Information Association. (2020). *Special library and information services*. ALIA and special libraries. <https://bit.ly/3ePFzIA>
- Baker, D., & Evans, W. (Eds.). (2017). *Innovation in Libraries and Information Services* (Vol. 35). Emerald Group Publishing Limited.
- Barrios Rubio, A. (2009). Los jóvenes y la red: Usos y consumos de los nuevos medios en la sociedad de la información y la comunicación. *Signo y Pensamiento*, XXVIII (54), 265–275.
- Bhairu Bilawar, P. (2013). Special Library: A Gigantic Information Centre for Specials. *American Internationa Journal of Reserch in Humanities, Arts and Social Sciences*, 13(228), 134–140.
- BookNet Canada. (2019, junio 20). *Producing “born accessible” books* <https://bit.ly/2lu2TsE>

- Bordet, G. (1986). Faut-il encore des bibliothèques pour enfants? *Bulletin des bibliothèques de France*, 1, 38–43.
- Brock, A., & Rankin, C. (Eds.). (2012). *Library Services for Children and Young People: Challenges and Opportunities in the Digital Age*. Facet Publishing.
- Cabral Vargas, B. (2019). Recursos y medios digitales de información: Elementos teóricos y su uso desde la bibliotecología. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Campana, K., & Mills, E. (2019). *Create, Innovate, and Serve: A Radical Approach to Children's and Youth Programming*. ALA Neal-Schuman.
- Campbell Naidoo, J. (2012). *Rainbow Family Collections: Selecting and Using Children's Books with Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, and Queer Content*. Libraries Unlimited.
- Campbell Naidoo, J., & Park, S. D. (2014). *Diversity Programming for Digital Youth: Promoting Cultural Competence in the Children's Library*. Libraries Unlimited.
- CILSA, O.N.G. por la inclusión. (2017). *Dí capacidad* [Text]. Nada sobre nosotros sin nosotros. <https://bit.ly/35iDHi4>
- Colegio de México. (2019). Información. En *Diccionario del español de México* (2da ed.). <https://bit.ly/3pqbmXL>
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, & Dirección Nacional de Bibliotecas. (2015). *Procedimiento interno en materia de servicios bibliotecarios*. Red Nacional de Bibliotecas. <https://bit.ly/32zzrZw>
- Eberhart, G. M. (Ed.). (2010). *The Librarian's Book of Lists*. American Library Associations.

- Echandi-Ruiz, M. del P. (2019). Millennials en la biblioteca: Promoción de la lectura recreativa en el entorno digital. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 30, 35–58.  
<http://dx.doi.org/10.5209/CDMU.62807>
- Edwards, K., & Leonard, M. (2019). *Assessment Strategies in Technical Services*. ALA Editions
- Evans, E., & Zarnosky, M. (2005). *Developing library and information center collections* (5th ed.). Libraries Unlimited.
- Flowers, S. (2017). *Crash Course in Young Adult Services*. Libraries Unlimited.
- Friedman. (2016). *Statistics for Library and Information Services: A Primer for Using Open-Source Software for Accessibility and Visualization*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Gregory, V. L. (2019). *Collection Development and Management for 21st Century Library Collections: An Introduction*. ALA Neal-Schuman.
- Gruny, M. (1956). Les bibliothèques pour enfants en France. *Enfance*, 9(3), 177–182.  
<https://doi.org/10.3406/enfan.1956.1539>
- Hayes, A., Hunt, P., & Barbeyrac, D. (2018). *Universal Design for Learning*. UNICEF.  
<https://bit.ly/3ncQ31m>
- Hernández Salazar, P. (1993). El perfil del usuario de información. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 7(15), 16–22.  
<https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1993.15.3816>
- Hernández Salazar, P. (Ed.). (2017). *Significados e interpretaciones de la información desde el usuario*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.  
<https://doi.org/10.22201/iibi.9786070291838e.2017>

Hinojosa Álvarez, M., Serra Larín, S., Gutiérrez Soto, T., & Luis Gonzalez, I. P. (2014). La adquisición documental, a través de proyectos internacionales, como elemento estratégico en el desarrollo de colecciones. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 52(2), 278–285.

Holden, J. (2017). *Acquisitions: Core Concepts and Practices* (2nd ed.). ALA Editions.

Information. (s/f). En *Business Dictionary* (2020 ed.). WebFinance Inc. Recuperado el 29 de junio de 2020, de <https://bit.ly/32wHpmi>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018* [Data and Text]. Encuestas en hogares. <https://bit.ly/3li0rnW>

International Federation of Library Associations and Institutions. (2019). *IFLA -- Division of Library Types* [Text]. <https://www.ifla.org/library-types>

Irvall, B., & Skat Nielsen, G. (2005). *Access to libraries for persons with disabilities— Checklist*. International Federation of Library Associations and Institutions. <https://archive.ifla.org/VII/s9/nd1/iflapr-89e.pdf>

ISO. (2013). *ISO 2789:2013 Information and documentation—International library statistics*. <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:2789:ed-5:v1:en>

Janich, P. (2018). *What Is Information?* University of Minnesota Press.

Johannsen, C. G. (2015). *Library User Metaphors and Services: How Librarians Look at Their Users*. De Gruyter Saur.

Johnson, P. (2018). *Fundamentals of Collection Development and Management* (4th ed.). ALA Editions.

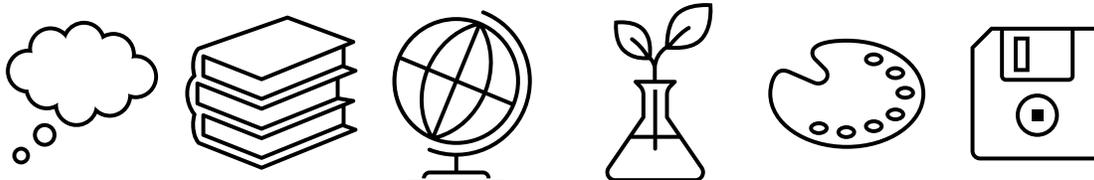
- Kanazawa, M. (2018). The present status of library services to children and young adults in Japanese public libraries and their future. *Public Library Quarterly*, 37(2), 209–221. <https://doi.org/10.1080/01616846.2017.1399763>
- Keeler, H. R. (2016). *Foundations of Library Services: An Introduction for Support Staff*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Khan, A., Idress, H., & Mustafa, N. (2019). An evaluation of Special Academic Libraries: A survey. *Pakistan Library & Information Science Journal*, 50(4), 5–20.
- Kohn, K. C. (2015). *Collection Evaluation in Academic Libraries: A Practical Guide for Librarians*. Rowman & Littlefield.
- Kowalsky, M., & Woodruff, J. (2017). *Creating Inclusive Library Environments: A Planning Guide for Serving Patrons with Disabilities*. ALA Editions
- Kumar, S. (2020). A review of Marketing and Promotion of Library and Information Products and Services. *Library of Progress-Library Science, Information Technology & Computer*, 40(1), 148–153. <https://doi.org/10.5958/2320-317X.2020.00015.X>
- Lambert, D., Atkins, W., Litts, D., & Olley, L. (2002). *Guide to Review of Library Collections: Preservation, Storage, and Withdrawal* (2nd ed.). Scarecrow Press.
- Larson, J. (2015). *Children's Services Today: A Practical Guide for Librarians*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Lee & Low Books, University of Boston, & Wheelock College of Education & Human Development. (2020, enero 28). Where Is the Diversity in Publishing? The 2019 Diversity Baseline Survey Results. *Lee & Low Blog*. <https://bit.ly/3nbhGHV>
- Leech, D. (s.f.). *Modifying Books for Students with Multiple Disabilities* [Text]. Paths to literacy: <https://bit.ly/36gWV6I>

- Levine-Clark, M., & Carter Dean, T. (Eds.). (2013). *ALA Glossary of Library and Information Science* (4th ed.). ALA Editions.
- Lushington, N., Rudolf, W., & Wong, L. (2016). *Libraries: A Design Manual*. Birkhäuser.
- Matthews, J. (2018). *The Evaluation and Measurement of Library Services* (2nd ed.). Libraries Unlimited.
- McClain, J. (2019). *Evaluation and Library Decision Making*. Society Publishing.
- McQuoid, D. (2015). A Matter of Value: Staff and the Disposal of Discards in New Zealand Public Libraries. *New Zealand Library & Information Management Journal*, 55(2), 3–10.
- Orera Orera, L., & Hernández Pacheco, F. (2017). El desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas. Fundamentos teóricos. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 31(71), 235–270.  
<https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2017.71.57818>
- Organización Mundial de la Salud, & Organización Panamericana de la Salud. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* (Abreviada). <https://bit.ly/3pfiU6Q>
- Pacheco Gómez, C. A., Morales Mendoza, L. F., Martínez Isidro, P., & Lopez Flores, R. (2019). *Evaluación de colecciones en una biblioteca universitaria utilizando la minería de datos*. 33(81), 201–221. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2019.81.58058>
- Pattee, A. (2020). *Developing Library Collections for Today's Young Adults: Ensuring Inclusion and Access* (2nd ed.). Rowman & Littlefield.
- Pionke, J. (2019). Disability and the library workplace. En S. Jones & B. Murphy (Eds.), *Diversity and Inclusion in Libraries: A Call to Action and Strategies for Success* (pp. 143–148). Rowman & Littlefield Publishers.

- Poll, R. (2007). Quality measures for special libraries. *Statics and Evaluation*, 1–8.
- Powell, J. (2020). *LibGuides: Books & Bytes* [Text]. Librarians as Information Managers: Types of Libraries. [//guides.library.cornell.edu/c.php?g=30898&p=198569](https://guides.library.cornell.edu/c.php?g=30898&p=198569)
- Puerta Díaz, M. (2012). Las minorías digitales para las ciencias de la información. *Bibliotecas Anales de Investigación*, 8/9, 31–49.
- Rankin, C. (2018). *IFLA - IFLA Guidelines for Library Services to Children aged 0-18* (3th ed.). IFLA. <https://www.ifla.org/publications/node/67343>
- Real Academia Española. (2020). Biblioteca. En *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Asociación de Academias de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/biblioteca>
- Reitz, J. M. (2014). User. En *Online Dictionary for Library and Information Science* (5th ed.). Libraries Unlimited. [https://products.abc-clio.com/ODLIS/odlis\\_about.aspx](https://products.abc-clio.com/ODLIS/odlis_about.aspx)
- Ríos Ortega, J. (2014). El concepto de información: Dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 28(62), 143–179. [https://doi.org/10.1016/S0187-358X\(14\)72570-5](https://doi.org/10.1016/S0187-358X(14)72570-5)
- Roberts, A., & Smith, R. J. (2010). *Crash Course in Library Services to People with Disabilities*. Libraries Unlimited.
- Rodríguez Salas, K. (2015). La evaluación de servicios como herramienta para el proceso de gestión de bibliotecas. *Códices*, 11(2), 101–124.
- Secretaría de Gobernación. (2019). *Boletín No. 088/2019*. Prensa. <https://bit.ly/32ur6Xi>
- Showers, B. (2025). *Library Analytics and Metrics: Using Data to Drive Decisions and Services*. Facet Publishing.

- Skebo, C. M., Lewis, B. A., Freebairn, L. A., Tag, J., Ciesla, A. A., Stein, C. M., Nippold, M., & Marinellie, S. (2013). Reading Skills of Students with Speech Sound Disorders at Three Stages of Literacy Development. *Language, Speech & Hearing Services in Schools*, 44(4), 360–373.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2020). Library. En *UIS Glossary*. <http://uis.unesco.org/en/glossary>
- Universidad Nacional de La Plata. (s.f). *Guía metodológica para la evaluación de colecciones*. Tasa de crecimiento de la colección. <https://bit.ly/3eSV2Bd>
- Wentz, B., Jaeger, P. T., & Bertot, J. C. (Eds.). (2015). *Accessibility for Persons with Disabilities and the Inclusive Future of Libraries* (Vol. 40). Emerald Group Publishing Limited.
- Wyllys, R. (1978). On the Analysis Growth Rates of Library Collections and Expenditures. *Collection Management*, 2(2), 115–128. [https://doi.org/10.1300/J105v02n02\\_03](https://doi.org/10.1300/J105v02n02_03)
- Wong, A. (Ed.). (2020). *Disability Visibility: First-Person Stories from the Twenty-First Century*. Vintage Books.
- Young Adult Library Services Association (YALSA). (2007, marzo 15). *About YALSA* [Text]. <http://www.ala.org/yalsa/aboutyalsa>
- Young, S., & Rossmann, D. (2017). *Using Social Media to Build Library Communities: A LITA Guide*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Zubieta García, J., Bautista Godínez, T., & Quijano Solís, Á. (2012). *Aceptación de las TIC en la docencia: Una tipología de los académicos de la UNAM*. Porrúa-UNAM. <https://bit.ly/3pjEoiO>

## Capítulo 2: la influencia de IBBY en la literatura infantil y juvenil



## 2.1. Antecedentes históricos de IBBY International

*Nulla tenaci in via*

De acuerdo con Lepman y Maisen (1969, 1991), la organización sin fines de lucro *International Board on Books for Young People* (IBBY) fue fundada por Jella Lepman<sup>4</sup>; (Figura 14) Phillips y Coghlan (2011, 2017) mencionan que Jella fue periodista y la primera editora del diario de Stuttgart, escritora de libros infantiles y activista política por la democracia alemana, incursionando sin éxito como candidata por el estado de Wurtemberg expresando públicamente su repudio a las ideas del Nacionalsocialista por lo que en 1936 emigró junto con sus dos hijos a Londres huyendo del régimen Nazi.



Figura 14. Jella Lepman y José Ortega y Gasset (1951, Múnich)

Die Kinderbuch-Patin: Jella Lepman  
<https://www.idowa.de/>

Durante su exilio en Londres, Jella trabajó en la BBC y la Radiodifusora americana en Europa hasta que, en 1945, misma fecha en que el ejército de los Estados Unidos de América la recluta como consultora de asuntos educativos y culturales para mujeres y niños en el programa de reconstrucción social del sector devastado ocupado por América en Alemania.

En la autobiografía de Jella *A bridge of children's books*, se menciona que *Bad Homburg* fue la primera ciudad en donde estuvo al regresar del exilio a Alemania, con la aprobación de sus superiores, realizó investigación de campo, recorriendo por diversas localidades en donde se manifestarían un sinnúmero de actividades relacionadas con la investigación de la realidad de los niños y mujeres, y con base en ello, diseñó un plan de acción para reeducar a la población, conversó con profesores universitarios, educadores, editores y políticos. Como consecuencia

---

<sup>4</sup> 15 mayo, 1891 Stuttgart, Alemania - 5 octubre, 1970 Zúrich, Suiza / tiempo en exilio establecida en Inglaterra 1936 – 1945

de todas estas visitas, estructuró un plan para dotar a los niños alemanes de libros; las ideas que Jella impulsó provenían de diversas personas, entre las que destacan: la visión de Willy Høllpach acerca del *futuro* y el poder de las ideas en las generaciones en formación; Elly Heuss-Knapp quien aportó la idea, que el alimento espiritual e intelectual son tan necesario como la comida que nutre al cuerpo y Konrad Witter que reforzó el sentido de urgencia de la población por libros, libros sobre el mundo libre que les fue ajeno por doce años y de libros para niños porque no había ninguno.

Autores como Maktabi (2019) señalan que la censura durante el nazismo dejó a Alemania casi sin libros del mundo libre, y ningún libro infantil fue publicado durante los 12 años que duro el periodo.

Por tanto, la propuesta que Jella presentó a sus superiores consistió en una exhibición internacional de los mejores libros infantiles, con la aprobación en mano, se dio a la tarea de conseguir donaciones editoriales y dar tiempo a que los recursos del ejercito llegaran. Es así como comienza a escribir y enviar carta tras carta a más de veinte países, con el mismo discurso.

*Estimado Señor:*

*Esta carta contiene una petición inusual, Le solicitamos su más amplia y distinguida comprensión.*

*Estamos buscando formas de proveer a los niños alemanes con libros infantiles de todas las naciones. Los niños alemanes carecen de cualquier libro, después que la literatura del periodo Nazi fue retirada de circulación. Los educadores y editores necesitan libros del mundo libre para reorientarse y guiarse. Estos niños no son responsables de la guerra. Y por tanto los libros para ellos se pueden interpretar como un mensaje de paz.*

*Los libros recibidos formarán parte de una exhibición que recorrerá Alemania y quizá otros países. Solicitamos especialmente libros ampliamente ilustrados para sortear la barrera lingüística, pero tenemos la ilusión de poner a disposición toda aquella literatura que nos cuente una buena historia. Y esperamos que los editores alemanes logren conseguir los derechos de traducción de muchos de estos libros.*

*También nos gustaría solicitar a su ciudad pinturas y dibujos realizados por niños.*

*Estas obras hablan un idioma internacional y animaran a todo el mundo.*

*(Lepman, 1969; pp. 35 – 36) [Traducción propia]*

Para inicios de 1946, llegaron los primeros cargamentos de libros provenientes de catorce países, ahora el reto era conseguir un lugar en donde exhibir las obras. Es así, que el 3 de julio del mismo año, se inaugura la exhibición Internacional de Libros Infantiles, Coghlan (2017) menciona que durante los tres meses que estuvo en Múnich, la exhibición recibió más de un millón de asistentes quienes admiraron las cerca de 6,000 piezas entre libros y pinturas.

Envuelta en éxito y siendo el primer evento celebrado después de la guerra, Jella comenzó una gira por Alemania, donde además de brindar alegría y esperanza dejaba un centro cultural readaptado y listo para retomar actividades.

Después del rotundo éxito de la exposición, Jella fue transferida a la dirección de los dos periódicos más importantes tras el régimen Nazi: *Die Neue Zeitung* y *Heute*. De manera paralela, continuó realizando acciones en pro de la promoción lectora y el entendimiento internacional a través de los libros infantiles, resaltando la traducción y publicación de la obra *Ferdinando el Toro* y que corresponde al primer libro infantil en alemán, posterior al régimen. También utilizó al periódico para difundir historias inéditas infantiles para dormir y todo ciudadano alemán tenía oportunidad de participar con escritos.

Phillips (2011) establece como el antecedente directo del IBBI, el año de 1947 ya que fue cuando la Fundación Rockefeller solicitó a Jella el proyecto para establecer la *Internationale Jugend Bibliothek (IJB)*, como una manera de socializar su visión sobre la necesidad de crear bibliotecas para niños, Lepman (1969) menciona que, en abril de 1948, Jella aprovechó su viaje a Estos Unidos de América para presentar una serie de conferencias sobre la exhibición de libros infantiles a la par de reunirse con editores, asociaciones y bibliotecas con el objetivo de encontrar apoyo para el establecimiento de la IJB; pese a la visión que descubrió sobre las bibliotecas como centros culturales con personal altamente capacitado, el gremio la cuestionó ¿por qué Alemania debía ser la sede de la biblioteca internacional para niños y adolescentes? La objeción no era acerca del continente sino del país donde Jella deseaba establecerla, no obstante, la respuesta era simple pero potente: “¡En ningún otro país la influencia será tan grande! Además, servirá como punto de

referencia para reconstruir el sistema bibliotecario alemán y brindar nuevas esperanzas a toda la población que sufrió bajo el régimen Nazi” (Lepman, 1969).

Ante el contundente argumento de por qué Alemania, la respuesta del gremio fue unánime ¡Nos has convencido! dinos qué podemos hacer. Entre las primeras acciones la Universidad de Chicago y la ALA formaron un comité que apoyo la consolidación de la biblioteca, por otra parte, Eleanor Roosevelt consiguió agilizar los procesos burocráticos, pero es hasta el año de 1949 cuando la Fundación Rockefeller aprueba el presupuesto para el establecimiento y conformación del centro de información.



Figura 15. Estanterías abiertas de la IBJ.  
Geschichte <https://www.ijb.de/>

De acuerdo con la IJB, el 14 de septiembre 1949 se inauguró en Múnich la primera biblioteca infantil y juvenil, que a la fecha continúa siendo la colección más grande del mundo especializada en LIJ, y que conserva la organización por idioma y tema, cuya estantería fue abierta desde el

primer día de operaciones, dotando de libertad de elección a los lectores, observable en la Figura 15.

Posterior a la edificación de la biblioteca, poco a poco se sumaron otros servicios como: clubes de lectura, programas de radio (Figura 16), grupos de estudio, de teatro y de forma natural, los niños con discapacidades se sintieron



Figura 16. Jella Lepman en el taller de radio de la IBJ.  
Geschichte <https://www.ijb.de/>

bienvenidos a la IJB, cuya población continuó ganando presencia.

Bamberger (1973) y la página institucional del IBBY(a) señalan que, del 16 al 18 de noviembre de 1951, Jella convocó a una reunión bajo el nombre de *International Understanding through Children's Books*, donde se propuso la creación de IBBY. Un año después, el 3 de octubre de 1952 se llegó al acuerdo de crear el primer comité que trabajó para proveer a los niños con libros de calidad; utilizando como centro de operaciones la biblioteca fundada en Múnich, espacio donde se establecen los estatutos operativos de la organización:

- ☞ Apoyar y unificar los esfuerzos creados alrededor de la literatura infantil.
- ☞ Fomentar la publicación y distribución de libros para niños de calidad.
- ☞ Establecer centros de investigación especializados en libros y literatura infantil.
- ☞ Utilizar todos los medios disponibles para promover y difundir los libros para niños: revistas, radios, películas, televisión.
- ☞ Cooperar de manera cercana con la International Youth Library.

(Bamberger et al., 1973 p. 13-14)

Durante la reunión llevada a cabo el 1 de octubre de 1953 con sede en Zúrich, Suiza, denominada *Contemporary Problems and Children's Literature*, con la presencia de más de 200 asistentes, se oficializa la fundación de IBBY como asociación (Figura 17). En la reunión, se toma el acuerdo que el alcance de la organización sería en el ámbito internacional.

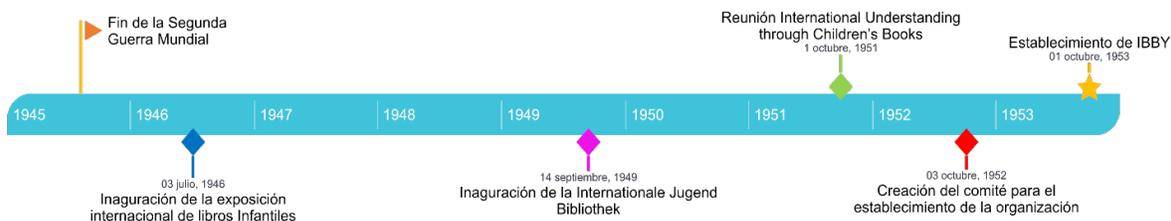


Figura 17. Creación y consolidación de IBBY.  
Elaboración propia (Bamberger 1973; Lepman, 1969; Maisen, 1991;IBBY; IJB; Phillips,2011)

Vale la pena mencionar que fue hasta el tercer Congreso bienal en 1955, que se incluyó a la literatura juvenil y a los adolescentes dentro de la población meta de IBBY. Los objetivos en ese momento eran involucrar a todos los medios posibles la cooperación internacional en todos círculos interesados en los libros infantiles: autores, editores, críticos, editores, vendedores de libros, bibliotecarios, pedagogos, maestros de artes, psicólogos, etc.

IBBY, es un claro ejemplo de la importancia de crear proyectos con enfoque multifactorial, ya que la visión de su fundadora ha permanecido a través de los años y continúa siendo vigente, la cultura, en especial la cultura escrita mejora la vida los individuos y regalándoles un mundo de posibilidades que los acompañará a lo largo de su vida.

### **2.1.2. El compromiso institucional de IBBY con la inclusión.**

De acuerdo con Crampton y Boiesen (2003; 2013) el primer proyecto que IBBY diseña para facilitar el acceso a la información y la cultura a las personas con discapacidad, comienza en el verano de 1979 gracias al interés y esfuerzo de Tordis Ørjasaeter del Instituto Noruego de Educación Especial (INEE) y del entonces presidentes de IBBY, Knud-Eigil Hauberg Tychsen. El resultado del trabajo cooperativo fue la edición de la primera bibliografía anotada de libros infantiles y libros incluyentes presentada en abril de 1981 en la feria del libro infantil en Bolonia, Italia.

Cortner (2004) señala que el proyecto se consolidó como un centro de documentación que concentraba libros infantiles incluyentes inaugurado en octubre de 1985, bajo la dirección de Nina Askvig Reidarson. Por su parte, Senje y Boiesen (s.f.; 2013) afirman que en 1993 el INEE quedó a cargo de la Universidad de Oslo donde permaneció hasta 2002, cuando fue transferido a la Escuela Haug, donde continuó las actividades de recepción de los libros enviados por las sedes nacionales y la edición de la bibliografía anotada *Outstanding Books for Young People with Disabilities*. No obstante, al finalizar la primera década del siglo XXI, ninguna institución noruega era capaz de albergar la colección ni sustentar las

actividades del centro de documentación, motivo por el cual se convoca a las sedes nacionales de IBBY para elegir una nueva locación. Situación que se resolvió hasta abril de 2013, fecha en que se decide empacar y transportar los acervo a la Biblioteca Pública de Toronto (TPL) en Canadá.

Desde el 2013 a la fecha, la colección incluyente se compone de más de 4,000 ítems en más de 40 idiomas, en formatos como Braille, lenguaje de señas, libros táctiles y de texturas, álbumes ilustrados, así como novelas que promueven la inclusión y visibilizan aquellos niveles de discapacidad que son una condición de vida desde el nacimiento o que son adquiridas y progresivas como la pérdida de visión, o aquellas que no son evidentes como el autismo y distintos grados de trastorno del desarrollo intelectual (TLP, 2019; IBBYb).

Como asociación y organismo internacional, el IBBY refuerza el compromiso institución en el campo de la inclusión, a través de la creación de colecciones en cada sede nacional; así como reconociendo y apoyando proyectos a través del premio *IBBY-Asahi Reading Promotion Award*. Reconocimiento que se otorga a los programas de promoción lectora para niños y adolescentes. Los criterios de evaluación se consideran: el impacto del proyecto, la originalidad e innovación, la posibilidad de servir como modelo, por mencionar algunos. Entre los premiados se destaca *Les Doigts qui Révent*, sintetizado en la Figura 18, quien impulsó la creación de libros táctiles ilustrados diseñados para niños con alguna discapacidad visual facilitando el acceso autónomo a la información, apoyando de esta manera el desarrollo de los niños y aumentado el nivel de inclusión social, actualmente sigue siendo un proyecto que continúa expandiéndose y mejorando los estándares de calidad de este tipo de soportes documentales (IBBYc).

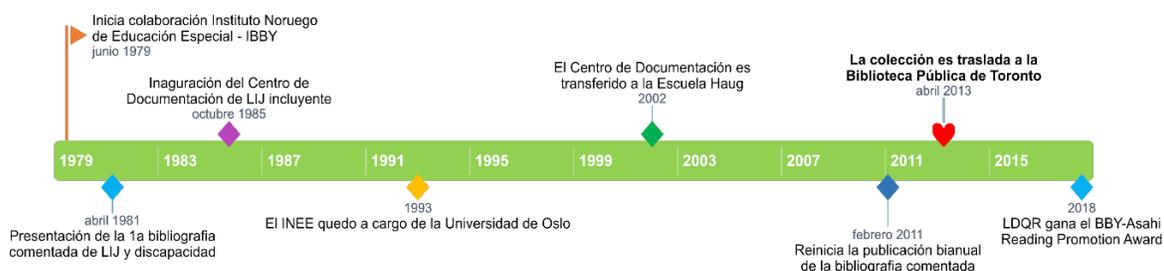


Figura 18. IBBY y la inclusión.  
Elaboración propia (Crampton,2003; Boiesen,2013; Biblioteca Pública de Toronto, 2019)

Otro campo donde IBBY realiza investigación es el referente al mercado editorial. En marzo de 2018, IBBY-ILA-IFLA crearon el *Memorandum of Understanding* para trabajar de manera conjunta y aumentar el porcentaje de alfabetización al 100% alrededor del mundo, comprometiéndose a compartir conocimiento y participar en los congresos de cada uno para enfatizar la importancia de la lectura y el acceso a la información (IFLA, 2018; Page y Dewhirst, 2018).

## **2.2. Análisis institucional IBBY International**

La parte operativa de la organización y las sedes nacionales de IBBY alrededor del mundo, se abordarán en los siguientes apartados mismos que facilitarán el análisis a profundidad del sujeto de estudio, la Biblioteca BS IBBY México.

### **2.2.1. Misión y objetivos de IBBY**

De acuerdo con su página institucional IBBY International tiene como misión:

- ☞ Promover el entendimiento internacional a través de los libros para niños
- ☞ Proporcionar a los niños de todo el mundo la oportunidad de tener acceso a libros con altos estándares literarios y artísticos.
- ☞ Fomentar la publicación y distribución de libros infantiles de calidad, especialmente en los países en desarrollo
- ☞ Facilitar apoyo y capacitación para los involucrados con los niños y la literatura infantil
- ☞ Estimular la investigación y trabajos académicos en el campo de la literatura infantil para proteger y defender los derechos del niño de acuerdo con la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño (IBBYd)

Asimismo, la institución definió objetivos que deben ser seguidos por todas las secciones nacionales, así como por las membresías individuales.

- ☞ Promover la literatura autóctona, así como la indígena para niños y adolescentes.
- ☞ Mejorar la calidad de los libros para niños y adolescentes.
- ☞ Aumentar número y frecuencia usos de este tipo de literatura,
- ☞ Incentivar el interés del público en general y de instituciones culturales especializadas en la creación de elementos artísticos para trabajar en pro de los libros y LIJ (IBBYe)

El compromiso de IBBY por ser una organización incluyente, que respeta y celebra la diversidad través de la creación de colecciones con soportes alternativos al texto impreso, el fomento a la investigación sobre la LIJ y las bibliotecas infantiles, así como la recopilación de las obras destacadas del mercado editorial le permite a centros de información con secciones infantiles en desarrollo tener un modelo de referencia para crear productos y servicios de información de excelencia para los niños y jóvenes alrededor del mundo.

## 2.2.2. Distribución geográfica.



Figura 19. Distribución continental IBBY.  
Elaboración propia (<http://www.ibby.org/ibby-worldwide/national-sections/>)

sean atractivas para su comunidad de usuarios y que reflejen su realidad de manera plural celebrando la diversidad

Actualmente la organización está compuesta por 81 sedes alrededor del mundo con presencia en los cinco continentes, (IBBYf) enlistados en la Figura 19, incluyendo países con un buen desarrollo editorial y con programas de alfabetización de calidad, así como otros con pocos profesionales quienes son pioneros en la promoción lectora y publicaciones para niños y adolescentes. Adicionalmente existen 5 membresías en tres ciudades donde no hay una sección nacional, en su reporte bienal 2018-2020 refiere que Marruecos, Siria y Taiwán, eran las ciudades que se unían a la labor de IBBY a través de esta modalidad (Page y Dewhirst, 2020).

La consolidación y crecimiento continuo que ha experimentado IBBY proviene de la adecuación de los productos y servicios de información que ofrece en cada sede nacional, ya que parten de las necesidades de información de la comunidad para diseñar estrategias y colecciones que

### **2.2.3. Funciones y servicios.**

El establecimiento de una sede nacional de IBBY se centra en adecuar las actividades sugeridas por la organización para maximizar su impacto en la sociedad, por lo que las actividades sugeridas para secciones nacionales son las siguientes:

- ∞ Revisar y realizar reseñas de los libros escritos para niños y adolescentes, seleccionando las más destacados.
- ∞ Compilar una lista anual de libros recomendados.
- ∞ Otorga premios por la excelencia en la escritura, ilustración y traducción.
- ∞ Organizar exposiciones de libros.
- ∞ Organizar y participar en seminarios y foros de análisis y debate sobre LIJ.
- ∞ Editar material de investigación, así como de difusión (revistas, libros, circulares)
- ∞ Establecer bibliotecas de investigación centrada en la LIJ.
- ∞ Cooperar con la industria editorial, editores, ilustradores, etc.
- ∞ Trabajar de manera conjunta con el gobierno e instituciones privadas para crear bibliotecas públicas para niños y bibliotecas escolares.

Estas actividades están ligadas a las propuestas de manera internacional, por ejemplo, contribuir artículos para la publicación institucional Bookbrid, o proponer candidatos para los premios Hans Christian Andersen, etc. (IBBYe).

### **2.2.4. Recursos económicos.**

De acuerdo con Basha (2004) y la página institucional IBBY(e), los recursos que financian las operaciones de todas las sedes nacionales de IBBY provienen de diversos puntos y presentan disparidad significativa entre las secciones. Aunado a lo anterior, los presupuestos tienden a experimentar cambios que cada año reflejan, generalmente, la situación económica que experimenta el respectivo país. Por ejemplo, mientras en Polonia se reduce año tras año, en naciones como Francia y Japón se observan incrementos regulares. Es por ello, que los recursos económicos

de las secciones nacionales provienen de una variedad de fuentes, entre las que destacan:

- ☞ Membresías
- ☞ Apoyo gubernamental
- ☞ Donaciones y patrocinadores individuales o corporativos
- ☞ Publicaciones y congresos
- ☞ Otras fuentes de ingreso (talleres, cursos)

Adicional a los recursos financieros existen secciones nacionales que están bajo la tutela de una asociación madre, como son la *Australian Library and Information Association* quien cubre los gastos de IBBY-Australia, o bien, IBBY-Tailandia que recibe apoyo económico de la *Publisher and Bookseller Association of Thailand*. Otra modalidad para destacar es cuando una sección nacional paga la membresía de otra, como fue el caso de Alemania, que en el año 2000 pago la aportación de Bulgaria.

La flexibilidad que IBBY, brinda para el establecimiento de una sección nacional ha permitido crear bibliotecas en regiones con iniciativas culturales en desarrollo, mejorando de esta manera la calidad de vida de los niños y adolescentes. El siguiente apartado se profundizará la historia sobre la creación y consolidación de la sede nacional de IBBY en México, con el objetivo de brindar un panorama integral sobre el sujeto de estudio de esta investigación.

### **2.3. IBBY – México.**

La historia del establecimiento y consolidación de la sede de IBBY en México, comienza en la década de los sesenta de manera un tanto similar a la primera biblioteca de la asociación creada en Múnich. La autora Zahar (2006) indica que el mérito pertenece a Pilar S. de Gómez, que buscaba el objetivo de abrir una librería especializada en literatura infantil y juvenil (LIJ). Es así como Pilar S. se da a la tarea de visitar diversas editoriales mexicanas a fin de identificar obras relacionadas con el interés de la librería. Durante el proceso de identificación de obras LIJ, observa la pequeña e insuficiente producción literaria para el público infantil y juvenil en el país. Situación que la motiva a iniciar la tarea de importar libros y juguetes didácticos, principalmente de España, Inglaterra, Francia y Estados Unidos de América.

Autores como Zahar, Pereira y Kourchenko, (2006, 2018, 2019) coinciden que, en el año de 1968, se inaugura la librería Pigom, especializada en literatura infantil y juvenil. La gran apertura se acompañó de una amplia campaña publicitaria que involucró a las principales radiodifusoras de la ciudad, misma que buscaba incitar a la lectura desde la primera infancia.

Poco más de una década después, en 1979, Pilar S., sigue los pasos de Jella Lepman y organiza de manera conjunta con Carmen García Moreno una feria de libro infantil en las instalaciones de la Escuela Moderna Americana. Como consecuencia natural del éxito de la feria, conforman la Asociación Mexicana para el Fomento del Libro Infantil y Juvenil (AMFLIJ), y solo un año más tarde, se incorporan a IBBY International, convirtiéndose así, en la sede nacional.

Durante los primeros años de operaciones IBBY México compartió instalaciones con la librería Pigom, ubicada en el Parque España 13, Colonia Condesa, de la ciudad de México. La misión institucional para promover la literatura infantil y juvenil dejó una de las actividades más importantes a nivel nacional para su difusión, y cuyo diseño sucedió durante el sexenio del presidente José López Portillo, y Carmen García dirigía la Dirección Adjunta de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Aprovechando las circunstancias, IBBY México propuso a

dicha secretaria organizar una feria de LIJ, la idea fue recibida con entusiasmo, es así, que en 1981 se organiza la primera edición de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) celebrada de manera ininterrumpida desde ese entonces. Con el transcurso del tiempo se agregaron concursos de cuentacuentos e ilustradores, adicional a las actividades relacionadas con la industria editorial y cultural enfocadas en niños y adolescentes.

Dos años más tarde, Pilar S. de Gómez decide finalizar su primer proyecto y cierra la librería Pigom. Lo anterior, obedeciendo a dos factores principales: la escasa producción de LIJ de editoriales mexicanas, aunado a la cancelación y retrasos de las importaciones de libros y materiales. Al respecto la Cámara de Diputados (2012) indica que debido a las inciertas condiciones del mercado cambiaron, en 1982 se suspenden las importaciones por decreto del entonces presidente Miguel de la Madrid, como una medida estabilizadora. Zahar y Pereira,

(2006, 2018) mencionan que en 1983 la librería Pigom cierra formalmente sus puertas, y el inventario de la librería sirvió para enriquecer el acervo de la organización. El recinto pasó a ser sede exclusiva de la biblioteca IBBY México donde



continuaron las actividades por más de 30 años.

La página institucional de la biblioteca del IBBY menciona que, en 2008, con el objetivo de expandir el alcance, misión y visión institucional, deciden renombrarse como la *Asociación para Leer, Escuchar, Escribir y Recrear, A.C.* (A Leer). Bajo este nuevo enfoque, de acuerdo con Guerra-González y Sánchez-Soto (2017), IBBY México se compromete a apoyar la creación de una sociedad plural a través de la cultura, la creación de lectores para toda la vida y la inclusión de niños y adolescentes con discapacidad.

Cuatro años más tarde, en 2012, la Fundación Alfredo Harp Helú, ofrece a IBBY México en comodato un

**BIBLIOTECA**



**IBBY MÉXICO**

inmueble, ubicado en Goya #54 Colonia Mixcoac, al sur de la Ciudad de México. Es así como, el 13 de noviembre del mismo año se inaugura la nueva sede de IBBY México. Con la reubicación de la sede nacional se renombra como la *Biblioteca BS-IBBY México-A leer*, como homenaje a la Biblioteca Santiago, establecida en la ciudad de Oaxaca por María Isabel Grañén y Alfredo Harp.

La Biblioteca continuó trabajando con ese mismo nombre hasta el 2016,

IBBY MÉXICO



LEER NOS INCLUYE  
A **TODOS**, I.A.P.

cuando el incremento en las actividades y recursos disponibles para niños y adolescentes con discapacidad exigían IBBY México contara con lineamientos y objetivo para este segmento de la colección para proveer un servicio de excelencia.

Es así, como la sección encargada de los servicios incluyentes se independizo de la *Biblioteca BS IBBY México A leer* creo IBBY México bajo el nombre *Leer nos incluye a todos, I.A.P*, estableciéndose como una institución de asistencia privada, reforzando su compromiso para enfocarse en la implementación y trabajo de proyectos de inclusión social para niños y adolescentes con discapacidad, representados en la Figura 20.

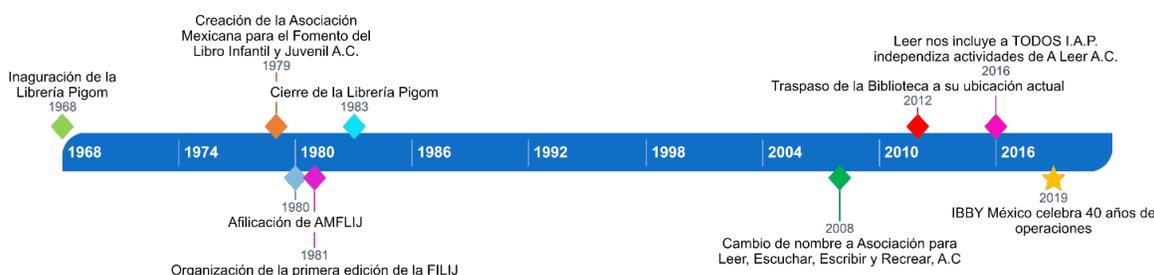


Figura 20. IBBY México creación y consolidación. Elaboración propia. (Zahar,2006; Pereira, 2018; IBBY Méxcio, s.f.)

Actualmente la *Biblioteca BS IBBY México* y *Leer nos incluye a todos, I.A.P.* trabajan de manera conjunta para cumplir las metas y objetivos enfocados en la atención e inclusión de minorías y, fomentar el entendimiento a través de los libros, porque no todos los libros se leen, algunos se tocan, otros se escuchan y otros más

se disfrutaran a través de imágenes enriqueciendo el acervo que todos los días está a la disposición de los niños y no tan niños en la biblioteca.

### **2.3.1. Misión, visión y valores de IBBY - México**

Si bien las sedes nacionales se forman y crean bajo la filosofía de Jella Lepman, cada biblioteca establece misión, visión y valores en concordancia con la realidad política, social, económica y cultural del país donde se encuentra. En el caso específico de México, la página institucional (<https://www.ibbymexico.org.mx>) trabaja bajo los siguientes preceptos.

**Misión:** Propiciar que las personas accedan a experiencias de lectura significativas que favorezcan su desarrollo individual y comunitario.

**Visión:** Ser una asociación referente en el fomento de la lectura y la conformación de comunidades lectoras en los más diversos contextos; distinguirse por su programa de formación y profesionalización de mediadores a partir de una metodología sólida aplicable en distintas realidades; incidir en políticas públicas y consolidar alianzas intersectoriales.

#### **Valores.**

- ∞ Inclusión.
- ∞ Compromiso.
- ∞ Honestidad.
- ∞ Congruencia.
- ∞ Resiliencia.

Vale la pena enfatizar, que la sede nacional estructura su modelo en función de un objetivo general, donde IBBY México se compromete a facilitar el ejercicio del derecho a la lectura, y bajo siguientes objetivos específicos:

- ∞ Concepción de lectura: Impulsar el cambio en la concepción de la lectura como una experiencia vital, social, cotidiana, necesaria, reflexiva y recreativa.
- ∞ Materiales de lectura: Producir materiales de lectura en formatos accesibles y adaptados a los distintos perfiles y contextos de la población y fomentar su apropiación.
- ∞ Ejercicio comunitario de lectura: Impulsar la practica comunitaria de la lectura, el diálogo y la reflexión colectiva.
- ∞ Espacios públicos de lectura: Promover la generación y adecuación de espacios accesibles para el ejercicio de la lectura.

La consolidación y transformación de la sede nacional de IBBY en México, refuerza la idea de que las bibliotecas deben adecuarse a las necesidades de información de su comunidad de usuarios, a través de evaluaciones periódicas que reporten el comportamiento de la biblioteca, en los siguientes apartados se analizan los recursos tangibles e intangibles que conforman al sujeto de estudio, lo que permita esclarecer la importancia de la implementación del Tratado de Marrakech en la Biblioteca BS IBBY México.

### **2.3.2. Recursos tangibles e intangibles de la biblioteca BS IBBY-México.**

El informe de actividades de la Biblioteca BS IBBY-México más reciente fue publicado en 2020, corresponde al ejercicio 2019. En este se identifican diversos indicadores que son complementados con datos de la guía de libros infantiles y juveniles 2020 y 2021, y que recuperó información acerca del número de visitas, ejemplares y títulos disponibles, etc.

### 2.3.2.1. Recursos materiales de IBBY-México.

La casona sede actual de la Biblioteca BS IBBY México y de Leer nos incluye a todos, I.A.P, está catalogada como Monumento Histórico por el INAH y el INBA, fue adquirida en 2008 por la Fundación Alfredo Harp Helú. En 2011 se inicia la remodelación, y un año más tarde, en noviembre de 2012 tras

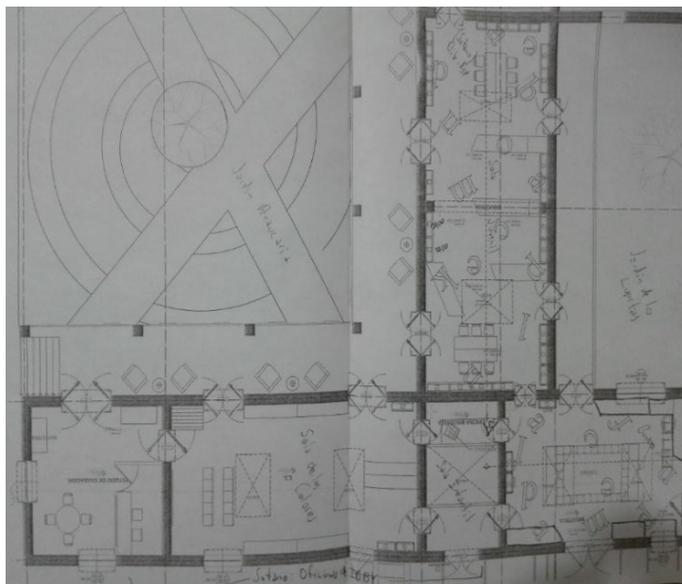


Figura 21. Plano de la Biblioteca BS IBBY México.

firmar el convenio de comodato se inauguró la *Biblioteca BS IBBY México a leer*. El inmueble diseñado por el arquitecto Antonio Rivas Mercado en 1900 y en distintos momentos de la historia fue sede de diversos usos, destacando: casa de descanso, casa hogar, escuela e internado, casa abandonada, hasta que finalmente se convierte en la sede nacional de IBBY en México.

La restauración y acondicionamiento del inmueble y, los espacios contemplaron ser incluyentes desde el principio. Además, contempla la disposición espacial de las áreas, al igual que el mobiliario, para dar atención a todo público y brindar independencia a las personas con discapacidad visual, auditiva, motriz y mental, observable en la Figura 21. Actualmente dicho espacio arquitectónico cuenta con 1,547 metros cuadrados, lo que equivale al doble de la superficie original. Dentro de la biblioteca BS IBBY México se localizan:

- ☞ Cafetería
- ☞ Librería
- ☞ Bunko
- ☞ Sala infantil
- ☞ Sala juvenil
- ☞ Salón de los colores
- ☞ Estudio de Grabación
- ☞ Jardín de las Lupitas
- ☞ Jardín Araucaria
- ☞ Sótano
- ☞ Oficina IBBY México

La importancia adaptar espacio que no fueron diseñados *ex profeso* para albergar una biblioteca, permite subsanar las limitaciones arquitectónicas propias del crecimiento de la unidad de información, maximizando los espacios disponibles para el disfrute de la comunidad de usuarios.

### **2.3.2.2. Recursos económicos de IBBY Mexico**

De acuerdo con Holt y Holt (2016), las bibliotecas siempre han trabajado con el dinero de otras personas ya sean de carácter público o privado, por ende, los bibliotecarios deben utilizar los recursos disponibles de acuerdo con los parámetros legales, instituciones y profesionales que rigen a la organización.

Sobre el uso de recursos económicos dentro de las unidades de información, éstos pasan por procesos cambiantes, que requieren de una adaptación constante y en beneficio de satisfacer las necesidades de información de la comunidad a la par de sortear las fluctuaciones económicas que experimentan la organización año tras año. En ese sentido, el manejo y distribución entre el personal, colecciones, servicios, mantenimiento y actualización de la infraestructura de los recursos económicos impacta directamente en el correcto funcionamiento de la organización y, por consiguiente, en la calidad de los productos y servicios que ofrecen a la comunidad.

Sobre los recursos económicos que IBBY México dispuso en 2019, así como su respectiva distribución, se desglosan en las Figuras 22 y 23. De manera general, se observa que los ingresos institucionales ascendieron a \$13,591,885.00 MXN, mientras que sus egresos sumaron \$14,374,343.00 MXN, es decir, gastaron \$782,458.00 MXN más del presupuesto disponible para el periodo, mismo que fue amortizado por el superávit de años anteriores.

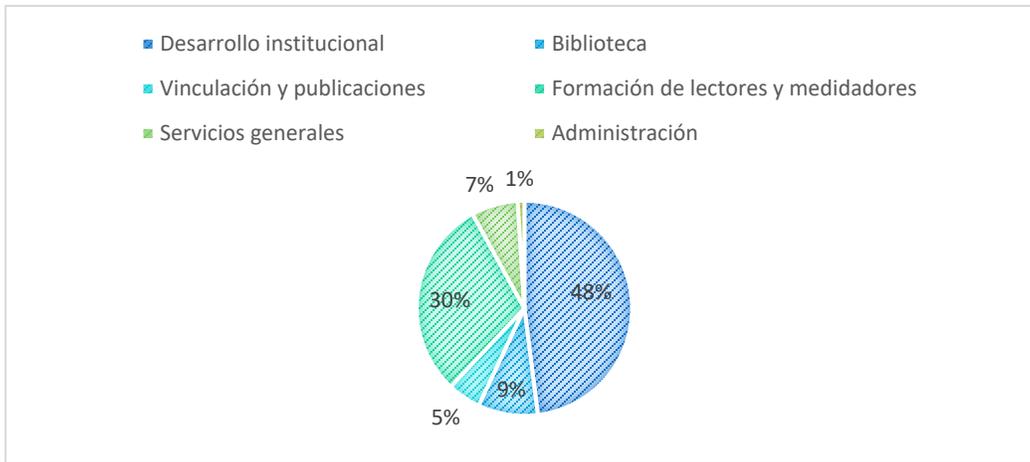


Figura 22. Ingresos IBBY México 2019.  
Elaboración propia (informe anual IBBY México 2019)

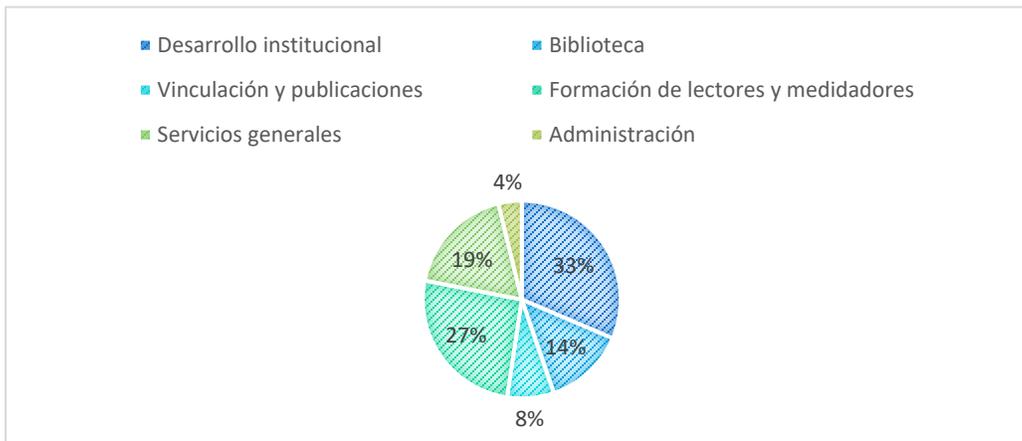


Figura 23. Egresos IBBY México 2019.  
Elaboración propia (informe anual IBBY México 2019)

Como se explicó previamente, cada sede de IBBY internacional tiene la libertad de recaudar fondos de diversas maneras, al respecto, a partir de 2017, IBBY México comenzó una campaña de cargos recurrentes como una manera de sustentar las operaciones de la institución. Sin embargo, el pago por servicios como talleres, congresos, cursos, capacitaciones y diplomados es la principal fuente de ingresos de IBBY México, que, en correspondencia con la situación, la formación de lectores y mediadores fue el rubro que erogó el 27% del presupuesto disponible.

De manera paralela, la asociación Leer nos incluye a TODOS, I.A.P., desglosa los egreso e ingresos, como una manera de brindar transparencia a los recursos recibidos. Al respecto, los ingresos totales sumaron \$1,407,063.00 MXN, con egresos de \$3,081,906.00 MXN, cerrando el año con una disminución de patrimonio que alcanza el monto de \$1,674,843.00 MXN, ver Figuras 24 y 25.

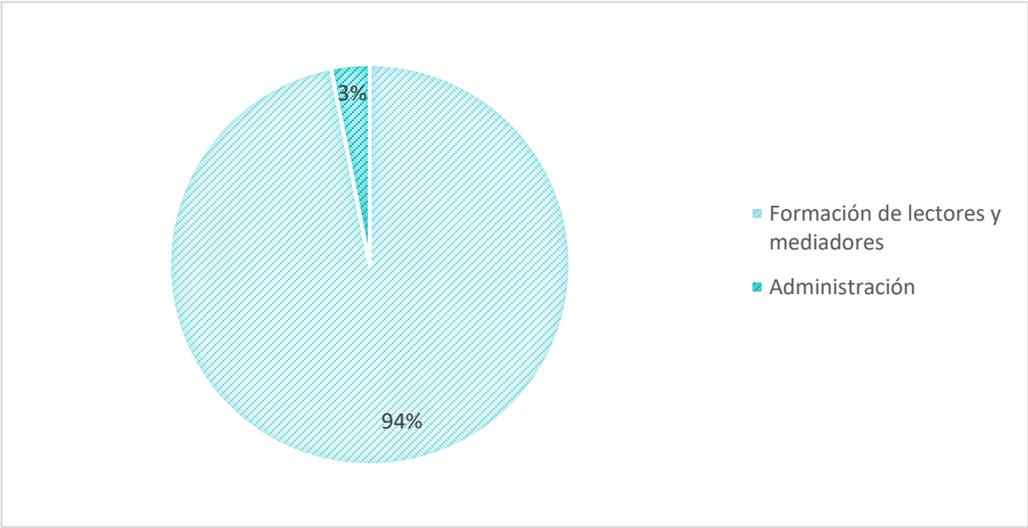


Figura 24. Ingresos Leer nos incluye a TODOS, I.A.P. 2019  
 Elaboración propia (informe anual IBBY México 2019)

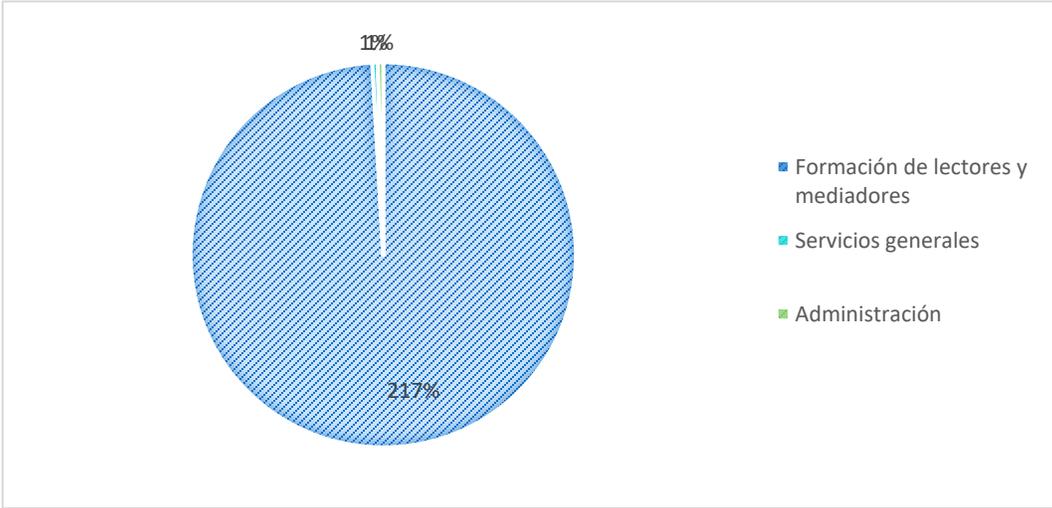


Figura 25. Egresos Leer nos incluye a TODOS, I.A.P. 2019  
 Elaboración propia (informe anual IBBY México 2019)

### 2.3.2.3. Recursos humanos de IBBY México.

En lo que respecta a los recursos humanos que dispone la Biblioteca BS IBBY México, éstos se dividen en 3 niveles de jerarquía, representados en la Figura 26, en concordancia con la tipología de biblioteca. Al ser un centro de información especializado, el personal es altamente calificado en atención a usuarios jóvenes y con discapacidad. Para los servicios técnicos, atención al público y los de extensión cultural son diseñados bajo un enfoque incluyente, de acuerdo con los distintos niveles de independencia lectora de su comunidad de usuarios.

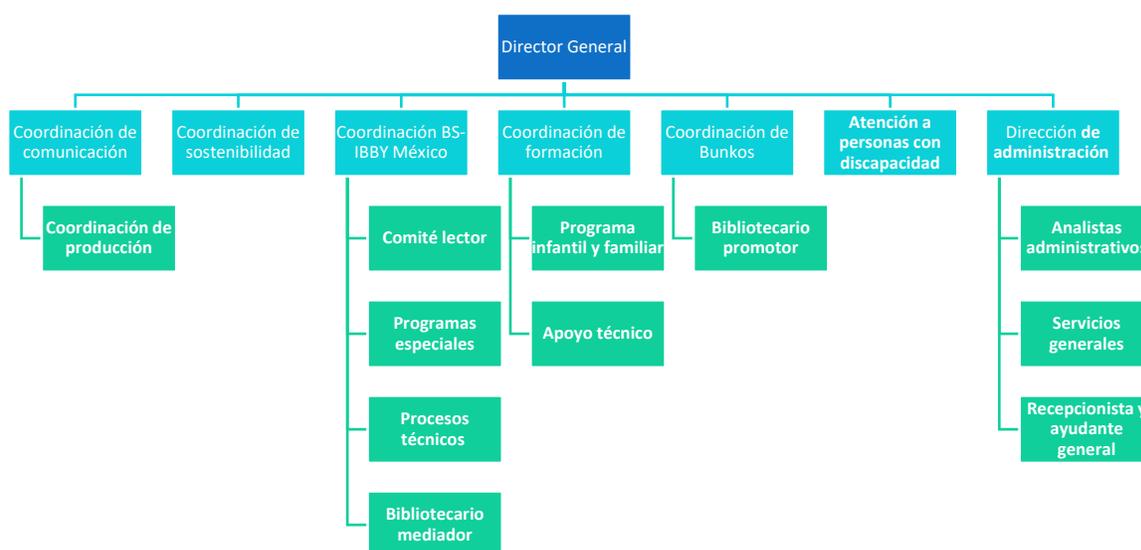


Figura 26. Estructura organizacional IBBY México.

Elaboración propia. IBBY (<https://www.ibbymexico.org.mx/quienes-somos/equipo/>)

La división de actividades dentro de las unidades de información facilita el flujo de trabajo, asegurando la calidad de los productos y servicios que se ofrecen en la biblioteca, permite la creación de proyectos integrales que aprovechen las fortalezas de cada área y de los individuos que las conforman.

#### **2.3.2.4. Colecciones IBBY México.**

Durante el transcurso del tiempo, IBBY México ha conformado una Biblioteca especializada en literatura infantil y juvenil que se nutre de las donaciones de editoriales nacionales y extranjeras, así como de particulares. Es así, que a partir de 2018 comenzaron a realizar la venta de descarte y el trueque de libros como una forma de obtener recursos económicos y actualizar sus colecciones. En ese sentido, en términos generales el acervo de la biblioteca está organizado en 4 grandes categorías, mismas que refieren al nivel de comprensión lectora:

- ☞ Los que empiezan a leer.
- ☞ Los primeros lectores.
- ☞ Los que leen bien.
- ☞ Los grandes lectores.

Aunado a los niveles anteriores, en la biblioteca BS IBBY México las colecciones existentes se subdividen en ocho rubros:

- ☞ **Colección de libros recomendados.** Son los títulos que constituyen las guías de libros recomendados para niños y jóvenes a partir de 2001.
- ☞ **Colección general.** Conformada por los títulos de editoriales nacionales e internacionales, diseñados para niños y adolescentes.
- ☞ **Colección incluyente.** La biblioteca BS IBBY México es pionera en la producción de títulos contemporáneos de literatura infantil y juvenil en diversos formatos como braille, video libros, audiolibros y de texturas.
- ☞ **Colección de libros especializados en promoción de la lectura y análisis de la literatura infantil y juvenil.** Reúne libros editados distintos idiomas que son herramientas para investigadores, docentes y promotores de lectura, como guías catálogos de ilustraciones, memorias de congresos y otros materiales de apoyo.
- ☞ **Colección Margadant.** Donación del Dr. Guillermo Floris Margadant Spanjaardt, conformada por 1000 ejemplares de títulos infantiles y juveniles

escritos en diferentes idiomas que datan del siglo XIX y XX escritos en alemán, holandés, inglés y francés principalmente.

- ☞ **Colección libros del rincón.** Reúnen todos los libros editados por la Secretaría de Educación Pública y que están hechos para fomentar el hábito lector en los niveles de educación básica de México.
- ☞ **Archivo Blair-Rivas Mercado.** En 2016 la escritora Kathryn S. Blair, donó un conjunto de documentos relacionados con la vida y obra de Antonieta Rivas Mercado que retratan la vida en México durante el siglo XIX.
- ☞ **Obras de consulta.** Conformada por enciclopedias, diccionarios, atlas, líneas del tiempo, etc., que apoyan la resolución de duda puntuales sobre un tema.

En lo concerniente al número de ejemplares que conforman el acervo de la Biblioteca BS IBBY México, se detectan ciertos datos contradictorios entre los reportados en los informes anuales y aquellos que aparecen en la guía de libros recomendados que se edita anualmente, representados en las Figura 27 y 28.

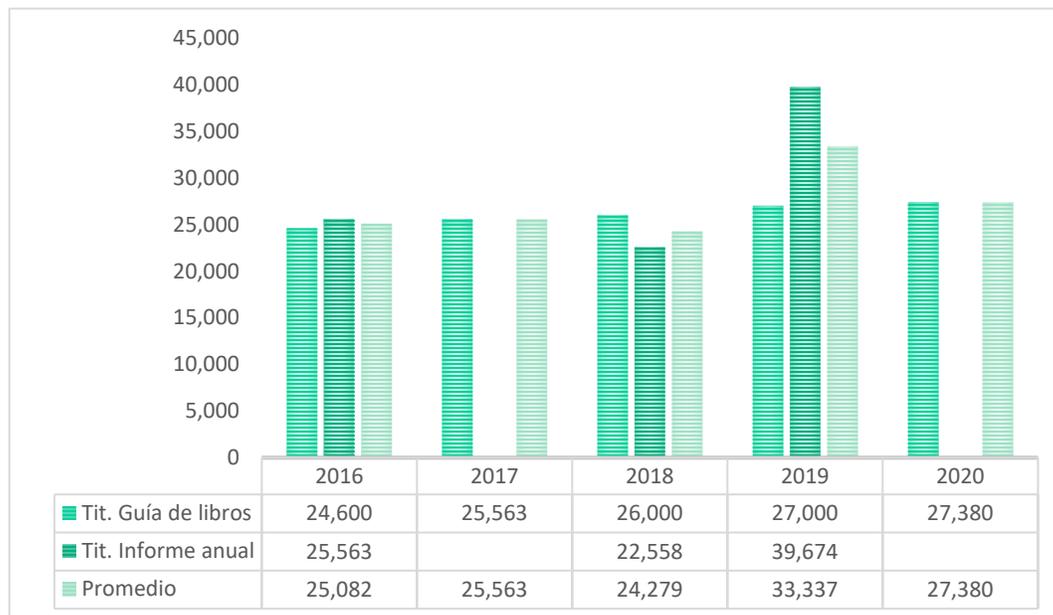


Figura 27. Número de títulos.

Elaboración propia (IBBY informe anual 2016-2019, Guía IBBY 2017-20201)

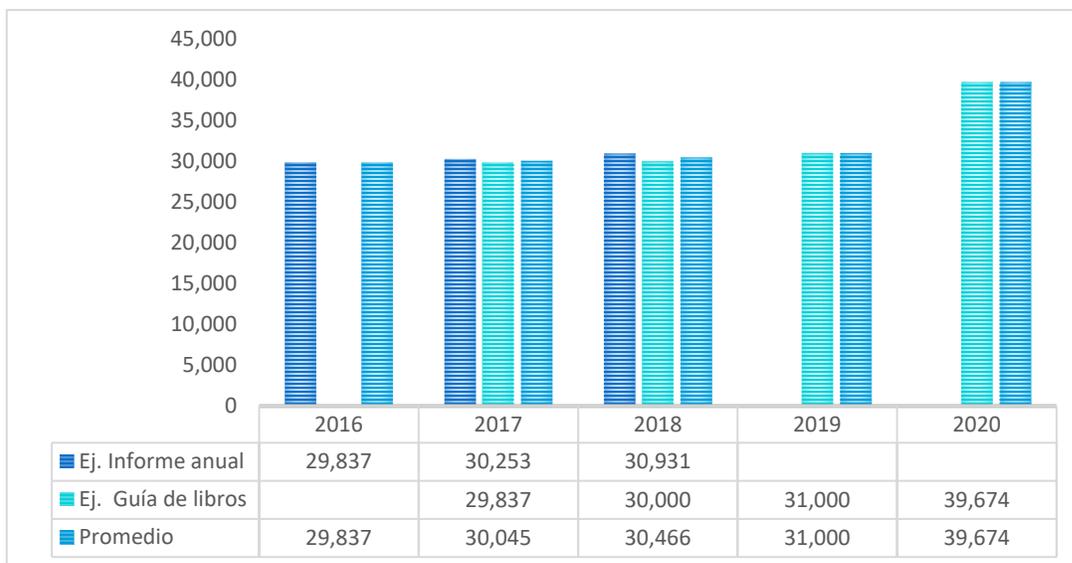


Figura 28. Número de ejemplares.  
Elaboración propia (IBBY informe anual 2016-2019, Guía IBBY 2017-20201)

### 2.3.2.5 Servicios de IBBY México

Uno de los aspectos que fidelizan a los usuarios son los servicios bibliotecarios y de extensión cultural, éstos son el punto de inflexión entre una buena biblioteca y una excelente, que se adapta a los intereses y necesidades de su comunidad. De acuerdo con la página institucional de la Biblioteca BS IBBY México sus servicios son:

- ☞ Consulta en sala.
- ☞ Préstamo en sala, a domicilio e interbibliotecario.
- ☞ Reserva y resello de materiales vía telefónica y presencial.
- ☞ Servicio de referencia.
- ☞ Disseminación selectiva de Información.
- ☞ Grabación de textos en audio
- ☞ Servicios de extensión cultura
  - BS Cuento, lectura bilingüe (Español-Lengua de Señas Mexicana)
  - Intérprete de Lengua de Señas Mexicana (LSM)
  - Sesiones de narración oral bilingüe.
  - Cineclub
  - Conciertos

- Presentaciones de libros
- Exposiciones
- etc.

### 2.3.2.6. Comunidad de usuarios y público en general de IBBY México.

La afluencia de visitas de usuarios que recibe la Biblioteca BS IBBY México mantiene una constante ascendente. Ello, quizás gracias a los programas que facilitan las visitas escolares, así como los cursos y seminarios que imparte en sus instalaciones y que cambian año tras año<sup>5</sup>, datos son observables en la Figura 29.

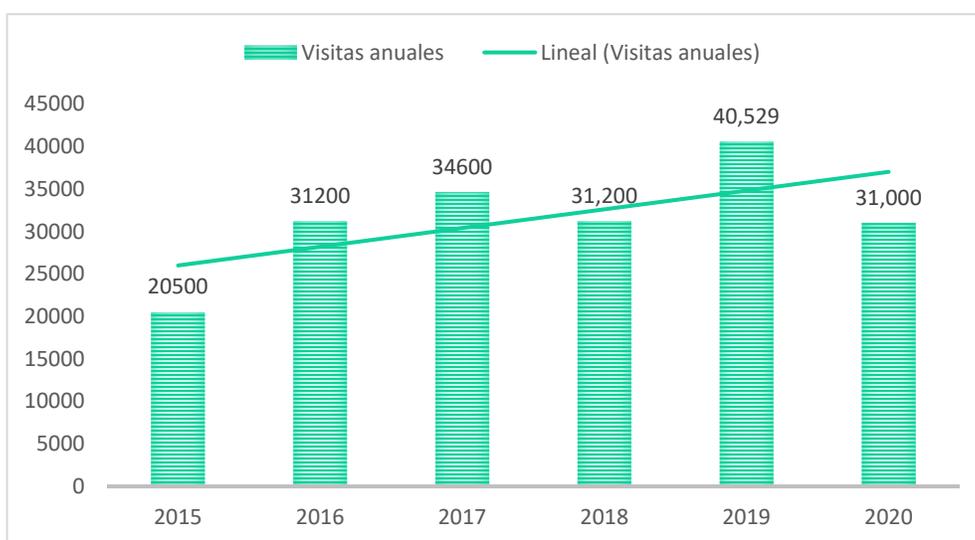


Figura 29. Visitas anuales.  
Elaboración propia (IBBY informe anual 2016-2019, Guía IBBY 2017-20201)

Después de conocer acerca de la historia de la creación y consolidación de la organización internacional en México, se destaca a la institución como un importante referente nacional en la promoción de la cultura, a través de la lectura en los niños y adolescentes. En el siguiente capítulo se abordará el análisis e impacto de la implementación del Tratado de Marrakech en la colección incluyente de la Biblioteca BS IBBY Mexico.

<sup>5</sup> Las medidas sanitarias establecidas por el gobierno de México durante la pandemia por COVID19, tuvo como consecuencia el cierre de sus instalaciones a partir del primer trimestre del 2020.

## Bibliografía.

- Aldana, P. (2008). *IBBY in the 21st Century*. IBBY official website. <http://www.ibby.org/about/what-is-ibby/ibby-in-the-21st-century/>
- Bamberger, R., Binder, L., & Hürliman, B. (1973). *20 years of IBBY* (Czechoslovak Section of IBBY). Společnost přátel knihy pro mládež. <http://www.literature.at/alo?objid=14797>
- Bertolini, M. V. (2018, marzo 29). *IFLA joins forces with IBBY and ILA to increase literacy rates*. IFLA News. <https://www.ifla.org/node/36068>
- Boiesen, H. (2013). The IBBY Documentation Centre of Books for Disabled Young People: A Short Overview. *Bookbird*, 51(4), 74–78. <https://doi.org/10.1353/bkb.2014.0004>
- Cámara de Diputados. (2012). IV Informe De Gobierno. Dirección General de Servicios de Documentación y Análisis. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf>
- Coghlan, V. (2017). The Founder: Jella Lepman. *Bookbird*, 55(4), 70–74. <https://doi.org/10.1353/bkb.2017.0115>
- Cortner, H. (2004). Can Books Make a Difference? IBBY World Congress, Cape Town, South Africa. <https://www.ibby.org/awards-activities/activities/ibby-collection-of-books-for-young-people-with-disabilities/can-books-make-a-difference>
- Crampton, P. (1982). *An Introduction to the History and Work of IBBY*. IBBY. <http://www.literature.at/alo?objid=14798>
- Guerra-González, J. T., & Sánchez-Soto, A. (2017). Las colecciones y servicios de la Biblioteca BS-IBBY (International Board on Books for Young People) México/A leer. *La Colmena*, 93, 51–63.

Holt, G., & Holt, L. (2016). *Crash Course in Library Budgeting and Finance*. Libraries Unlimited.

IBBYa. (s.f.). *How it all began...* [Text]. What is IBBY. <https://www.ibby.org/about/what-is-ibby/how-it-all-began>

IBBYb. (s.f.). *IBBY Collection of Books for Young People with Disabilities* [Text]. Activities <https://www.ibby.org/awards-activities/activities/ibby-collection-of-books-for-young-people-with-disabilities>

IBBYc. (s.f.). *IBBY-Asahi Reading Promotion Award* [Text]. Awards. <https://www.ibby.org/awards-activities/awards/ibby-asahi-reading-promotion-award>

IBBYd. (s.f.). *What is IBBY* [Text]. About IBBY. <https://www.ibby.org/about/what-is-ibby>

IBBYe. (s.f.). *Establishing a Section of IBBY* [Text]. Organization. <https://www.ibby.org/about/organization/establishing-a-section-of-ibby>

IBBY México. (2017). *Informe anual 2016*. Biblioteca BS IBBY-México a leer <https://www.ibbymexico.org.mx/2019/04/11/informe-anual-2016/>

IBBY México. (2018). *Informe anual 2017*. Biblioteca BS IBBY-México a leer. <https://www.ibbymexico.org.mx/2019/06/01/informe-anual-2017/>

IBBY México. (2019). *Informe anual 2018*. Biblioteca BS IBBY-México a leer. <https://www.ibbymexico.org.mx/2019/08/16/informe-anual-2018/>

IBBY México. (2020). *Informe anual 2019*. Biblioteca BS IBBY-México a leer. <https://www.ibbymexico.org.mx/2020/11/23/informe-anual-2019/>

IBBY México. (2015). *Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2016*. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones [https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia\\_IBBY\\_2016.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia_IBBY_2016.pdf)

IBBY México. (2016). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2017. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones [https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia\\_IBBY\\_2017.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia_IBBY_2017.pdf)

IBBY México (2017). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2018. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones. [https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia\\_IBBY\\_2018.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia_IBBY_2018.pdf)

IBBY México (2018). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2019. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones. [https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia\\_IBBY\\_2019.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia_IBBY_2019.pdf)

IBBY México (2019). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2020. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones. [https://www.ibbymexico.org.mx/images/Guia\\_2020-IBBY\\_WEB.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/images/Guia_2020-IBBY_WEB.pdf)

IBBY México (2020). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2021. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones. <https://www.ibbymexico.org.mx/wp-content/uploads/2021/01/WEB-Gui%CC%81a-2021-IBBY-Dobles-150-dpi-20-ene-2021.pdf>

International Youth Library. (s/f). About us IYL. Internationale Jugendbibliothek. <https://www.ijb.de/en/about-us/70-years-iyl.html>

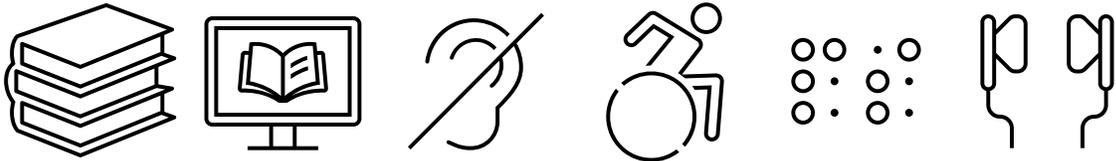
Kourchenko, E. (2019). Entrevista IBBY (19 julio) [Audio]. En Educación XXI W. W radio. <https://podomatic.com/embed/html5/episode/9490143?autoplay=false>

Lepman, J. (1969). *A bridge of children's books* (E. McCormick, Trad.). Library Association. <http://archive.org/details/bridgeofchildren0000lepm>

Maisen, L. (1991, marzo). Jella Lepman Medals. *Bookbrid*, 29(1), 16.

- Maktabi Fard, L. (2019). Tooran Mirhadi and Jella Lepman: Two Women, Two Continents, One Aspiration. *Bookbird*, 57(3), 34–41. <https://doi.org/10.1353/bkb.2019.0049>
- Ørjasæter, T. (s.f.). Books for People with disability (C. Senje, Trad.). IBBY official website. <https://www.ibby.org/awards-activities/activities/ibby-collection-of-books-for-young-people-with-disabilities/ibby-documentation-centre>
- Page, L., & Dewhirst, S. (2018). Biennial Report 2016-2018 (Biennial Report, p. 40). IBBY. [http://www.ibby.org/fileadmin/user\\_upload/4\\_IBBY\\_Bennial\\_Report\\_2016-2018.pdf](http://www.ibby.org/fileadmin/user_upload/4_IBBY_Bennial_Report_2016-2018.pdf)
- Page, L., & Dewhirst, S. (2020). IBBY Biennial Report: 2018 – 2020. IBBY. [https://www.ibby.org/archive-storage/IBbY\\_BR\\_18-20\\_WEB.pdf](https://www.ibby.org/archive-storage/IBbY_BR_18-20_WEB.pdf)
- Pereira, A., Rosado, J. A., & Tornero, A. (2018). Librería Pigom. En Enciclopedia de la literatura en México. Fundación para las letras mexicanas; Secretaría de Cultura. <http://www.elem.mx/institucion/datos/1377>
- Phillips, Z. F. (2011). *German Children's and Youth Literature in Exile 1933-1950: Biographies and Bibliographies*. De Gruyter Saur.
- Tonto Public Library. (2019). *2019 IBBY Selection of outstanding books for young people with disabilities*. Tanner & Bosshard. [http://www.ibby.org/fileadmin/user\\_upload/Broschuere\\_2019\\_IBBY\\_internet.pdf](http://www.ibby.org/fileadmin/user_upload/Broschuere_2019_IBBY_internet.pdf)
- Zahar Vergara, J. (2006). *Historia de las librerías de la ciudad de México: Evocación y presencia* (3a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. [http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI\\_UNAM/L174](http://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/L174)

## Capítulo 3: la colección incluyente de la Biblioteca BS IBBY México y el Tratado de Marrakech



### **3.1. Normatividad vigente en México: derecho de autor e inclusión.**

*Non est ad astra mollis e terris via*

En el presente capítulo se abordará la normatividad vigente en México relacionada con la creación de obras derivadas del derecho de autor, enfocadas a personas con discapacidad para contrastar la flexibilidad del Tratado de Marrakech. Ello, con la intención de identificar si los avances de la Biblioteca BS IBBY México presentan un nivel exitoso en el transcurso del tiempo, y adicional, conocer el incremento del número de títulos contemporáneos disponibles en formato alternativos al texto impreso para niños y adolescentes.

Laurence, Helfer, Molly, *et al.* (2017) apuntalan que este tratado se pondera como un aliado capaz de derribar las barreras que se han creado como consecuencia del cumplimiento de las regulaciones referentes al derecho de autor, reforzando la idea anterior Crews (2008), menciona que la OMPI ha detectado países que no otorgan ninguna concesión en su legislación referente al derecho de autor para la creación de obras derivadas en beneficio de personas con discapacidad o si las incluye son limitadas.

Por lo tanto, como efecto colateral de la investigación, se espera fomentar la instrumentación del tratado de Marrakech para desarrollar colecciones incluyentes que satisfagan las necesidades de información de los usuarios con discapacidad en otras unidades de información.

Como punto de partida, vale la pena identificar y entender ¿qué es el derecho de autor? Huerta (2006) lo define como el término jurídico que hace referencia a la protección que reciben tanto los autores como sus creaciones científicas, literarias y artísticas. Por su parte Bianchi (2020), profundiza el concepto estructurándolo como un binomio de facultades morales y patrimoniales, donde el primer elemento es intransferible y perpetuo mientras que el segundo hace referencia a un periodo determinado que puede ser transferido total o parcialmente.

En complemento a las definiciones anteriores, Crews (2020) afirma que el derecho de autor es una estructura legal, cuyos sujetos y objetos que ampara son susceptibles a diversos cambios e interpretaciones, donde cada gobierno establece

las regulaciones, las cortes jurídicas interpretan los estatutos para su aplicación, los beneficiarios lo usan para proteger sus creaciones y de manera local las instituciones las como las bibliotecas las emplean como un aliado que les brinda un marco de acción para resolver las necesidades y controversias relacionadas con ella protección, uso de la información de los usuarios.

Dentro del marco legal que protege las creaciones intelectuales en México se contemplan algunas prerrogativas para la creación de obras derivadas al texto impreso, este trabajo contempla tres: Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA), Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (LGIPD) y el Tratado de Marrakech, esquematizadas en la Figura 30.

LFDA	LGIPD	Tratado de Marrakech
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación: 24 de diciembre de 1996</li> <li>• Última reforma publicada DOF: 01-07-2020</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación: 30 de mayo de 2011</li> <li>• Última reforma publicada DOF: 12-07-2018</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación: 27 de junio 2013</li> <li>• Entrada en vigor: 09-30-2016</li> </ul>

*Figura 30. Normativa aplicable en México*  
*Elaboración propia (Ley Federal del Derecho de Autor; Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; Tratado de Marrakech)*

Las tres normativas presentadas difieren en cuanto al alcance que cubre cada una de ellas, por lo que vale la pena analizar la estructura jerárquica del sistema jurídico mexicano, que de acuerdo con Gutiérrez (2012), corresponde con orden de aplicación e importancia dentro del territorio nacional, éstas se dividen en tres grandes apartados.

- ☞ Constitución Política de los Estados Mexicanos.
- ☞ Tratados Internacionales.
- ☞ Ley General, Federal y Local.

En complemento a lo anterior, Bianchi (2020) reconoce que actualmente el derecho de autor es implementado de manera casi armónica alrededor del mundo, gracias a los convenios internacionales definidos mismos que brindan estándares mínimos de protección entre los países contratantes.

Sin embargo, autores como Priani y Galina (2020) opinan que los cambios que han rodeado al libro no están completamente sincronizados con las estrategias y herramientas legales para protegerlos, no obstante resaltan que en la mayoría de las legislaciones internacionales referentes al derecho de autor y la propiedad intelectual, existen prerrogativas que permiten que la obra sea utilizada, modificada o reproducidas bajo determinadas condiciones, sin la autorización expresa del titular de los derechos. Dichas concesiones buscan generar un equilibrio entre los intereses comerciales y el acceso a la información.

Por ello, es de suma importancia comprender las diferencias entre la normatividad, además de profundizar en el contexto y limitantes que presentan cada una de ellas, sin dejar de lado los apartados, las prerrogativas y modificaciones que faciliten el acceso e inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad son el reflejo culturales, históricos y económicos del país en cuestión.

### **3.1.1. Ley Federal de Derechos de autor**

Diversos autores establecen a las leyes romanas como los antecedentes de la protección a la propiedad intelectual y del derecho de autor, pero no fue hasta la invención de la imprenta que la masificación y comercialización de la información, creció exponencialmente.

Al respecto Aguiar (2010) señala que a partir de la Segunda Guerra Mundial la protección de la propiedad intelectual se posicionó como un tema central, donde diversos gobiernos y organizaciones desarrollaron estrategias para la protección internacional de estos bienes y servicios, ejemplo de ello es la Organización Mundial para la Protección Intelectual (OMPI), creada por la ONU para generar presión diplomática y sanciones comerciales de manera internacional.

De manera formal, el primer gran esfuerzo para la protección y regulación internacional surge en 1992, con la creación de la Convención Universal de Derechos de Autor, sin embargo, autores como Aguiar, Priani y Galina (2010,2020) afirman que con el paso de los años se crearon y consolidaron nuevas filosofías de

protección de la producción intelectual menos restrictivas como son: *Creative Commons, Open Source, Open Data, Open Science, etc.*

En el panorama nacional, Huerta (2006) sitúa los antecedentes de la Ley Federal de Derecho de Autor mexicana en la fecha, 24 de julio de 1971. Esta normativa fue diseñada bajo la convención Universal sobre Derechos de Autor de la OMPI, con el objetivo de incentivar la producción científica y artística.

Por su parte, Crews (2008) señala que más de 120 países miembros de la OMPI, incluyen algún tipo de prerrogativa en favor de las bibliotecas. En el caso específico de México, la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA), se enfoca en la reproducción de obras, bajo la premisa de la preservación en unidades de información. Es decir, toma como motivo principal, el crear copias totales de un soporte documental sin previa autorización o remuneración al autor. Ello con el objetivo de mantener la obra a disposición de los usuarios siempre y cuando esta no esté disponible para su compra en el mercado y sea reconocida la autoría del documento. Asimismo, se contempla la posibilidad de crear reproducciones parciales para uso personal.

Aquiar y Fijałkowska (2010, 2018) afirman que uno de los principales enemigos del derecho de autor es el uso, reproducción, difusión, modificación y comercialización ilegal de contenido protegido, principalmente en formato digital, disponible en múltiples espacios virtuales. Dicha situación genera una gran preocupación global en el ámbito editorial, respecto a perder el control sobre su comercialización. Situación que ha provocado el endurecimiento de la regulación para combatir los delitos de propiedad intelectual, e intentar recuperar la confianza internacional a la par de reducir el impacto económico negativo que sufre la producción cultural por causa de la piratería.

De manera puntual, la Ley Federal del Derecho de Autor, indica en el Art. 114. Quárter fracción VIII, especifica las medidas utilizadas para brindar acceso a una persona con discapacidad de cualquier obra protegida, donde éstas no son consideradas como un delito, siempre y cuando se realice sin fines de lucro y, sea realizadas a partir de una copia obtenida legalmente. Específicamente se

mencionan las reinterpretaciones, modificaciones o creación en formatos accesibles como braille.

Así mismo, el Art. 148, fracción VIII, se centra en las limitaciones de los derechos patrimoniales, donde se estipula que las obras literarias y artísticas divulgadas y con protección vigente, pueden ser utilizadas sin autorización ni remuneración hacia el titular de los derechos de esta, siempre y cuando, no sea alterado el contenido y se mencionen las atribuciones correspondientes.

Finalmente, en el Art. 209, fracción VI. Establece el compromiso del Estado para cooperar en aquellas iniciativas que faciliten el intercambio y acceso a las obras protegidas por el derecho de autor, a personas con discapacidad.

### **3.1.2. Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad**

La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (LGIPD) fue creada en 2015 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) bajo el mandato de entonces presidente Felipe Calderón, esta tiene como antecedente la convención del mismo nombre celebrada en 2008, cuyo objeto es reglamentar los aspectos referentes al Artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad de oportunidades.

La relación de la LGIPD con las prerrogativas que permiten la creación de soportes alternativos al texto impreso de obras protegidas por derechos de autor se puede agrupar en tres conceptos principales:

- ∞ Ajustes Razonables: las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio todos sus derechos humanos y libertades fundamentales.
- ∞ Comunicación y Lenguaje: Se entenderá el lenguaje escrito, oral y la lengua de señas mexicana, la visualización de textos, sistema Braille,

la comunicación táctil, los macrotipos, [...]los medios de voz digitalizada y otros modos, medios, sistemas y formatos alternativos de comunicación.

De manera puntual, el Art. 26. Fracción VII, estipula que la Secretaría de Cultura fomentará la creación de materiales de lectura incluyente en sistema braille o cualquier otro formato que facilite el acceso a la ciencia y la cultura.

Aunado a lo anterior, en concordancia a los derechos humanos de sexta generación, el Art. 32 enuncia que las personas con discapacidad tienen derecho recabar, recibir y facilitar información a través de cualquier medio que les facilite su participación e integración en igualdad de condiciones que el resto de la población, dentro de la fracción II. Dentro del mismo artículo se exhorta la promoción de la Lengua de Señas Mexicana, el Sistema Braille, otros modos, medios y formatos de comunicación alternativos al texto impreso.

### 3.1.3. Tratado de Marrakech

Guzu y Owen (2015, 2018) enfatizan que la creación del Tratado de Marrakech es consecuencia de la propuesta presentada en mayo de 2009 por los gobiernos de Ecuador, Brasil y Paraguay a la OMPI en representación de la Unión Mundial de Ciegos (UMC), que de acuerdo con Abbott (2019) surgió como una alternativa para erradicar la barrera que impide a las personas con algún tipo y grado de discapacidad visual accedan al 90% de los materiales editados alrededor del mundo, más tarde, en junio de 2013 fue aprobada en la Conferencia Diplomática celebrada en Marrakech, Marruecos.

Por su parte, Laurence, Helfer, Molly, *et al.* (2017) señala que, durante el periodo de espera, para que al menos 20 países, depositaran los instrumentos de ratificación o adhesión, se celebraron dos seminarios y grupos de discusión organizados por la UMC, mismos que contaron con presencia de negociadores del Tratado y otros expertos de la OMPI, siendo hasta el 30 de septiembre de 2016 que el Tratado de Marrakech entro en Vigor (ver Figura 31) y actualmente 79 países alrededor del mundo se han sumado a esta iniciativa.



Figura 31. El proceso de creación del Tratado de Marrakech.  
Elaboración propia (Guzu, 2015; Laurence, Helfer, Molly, *et al.*, 2017; Owen, 2018)

De acuerdo con la misma OMPI, el Tratado de Marrakech es considerado el primer tratado de derechos de autor diseñado bajo la premisa del fortalecimiento de los derechos humanos y los derechos de personas con discapacidad, aquellos países interesados en implementarlo deben cumplir con dos condiciones, la primera es la creación en caso de que no existan prerrogativas al derecho de autor que permitan a las organizaciones e individuos crear soportes alternativos de una obra protegida por derechos de autor de manera legal y la segunda es permitir e

incentivar el intercambio internacional de aquellas obras en formato accesible creadas.

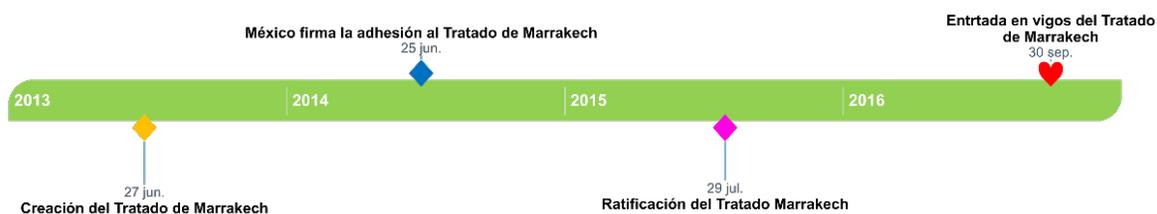
Dentro de la población beneficiada por el Tratado de Marrakech, se encuentran personas con discapacidad visual, de aprendizaje o física que les dificulte la manipulación autónoma del soporte y acceso independiente a la información. Además, contempla conceptos como entidad autorizada, entendiéndose como toda institución que brinde acceso a la información a personas con discapacidad, con el objetivo de mejorar los servicios de información y las colecciones sin fines de lucro.

El Tratado también especifica los soportes susceptibles a la creación de obras derivadas, como son: libros, audiolibros, publicaciones periódicas, partituras, ilustraciones e imágenes; no obstante, no contempla la modificación del material audiovisual o que cuente con ediciones en formato accesible. En ese sentido, vale la pena mencionar los formatos accesibles que cubre el Tratado de Marrakech son:

- ☞ Braille
- ☞ Macrotipos
- ☞ Libros en formato audio
- ☞ Formatos digitales accesibles DAYSI, EPUB3
- ☞ Libros intervenidos y de fácil lectura.

Por otra parte, Simón *et al* (2020) afirman que el Tratado de Marrakech ayuda en reducir el costo y el tiempo en el desarrollo de colecciones incluyentes, gracias a la creación *in situ* de obras derivadas además del intercambio de soportes alternativos al texto impreso creados entre los países miembros del tratado. Sin embargo, enfatiza que, de los 17 países contratantes de América latina, sólo tres de ellos han logrado implementar de manera exitosa en el ámbito nacional correspondiente: Uruguay, Guatemala y Ecuador.

En lo que respecta a la integración del Tratado de Marrakech en México, esta se remonta a principios del sexenio del entonces presidente Enrique Peña Nieto, específicamente el 25 de junio de 2014, fecha en que México firmó su adhesión. A partir de ese momento, se iniciaron las gestiones administrativas y legales para facilitar su ratificación en julio de 2015. Con ello, el poder ejecutivo aprobó la modificación de leyes y lineamientos necesarios para entrada en vigor el 30 de septiembre de 2016 (Figura 32).



*Figura 32. El tratado de Marrakech en México.  
Elaboración propia (OMPI, s.f.; SRE & SEP, 2014)*

Dentro de las consideraciones que el gobierno de México realizó para la entrada en vigor del Tratado, destaca el cumplimiento de la regla de los tres pasos establecidos en el Convenio de Berna, esto significa que, las modificaciones a la normatividad local y federal deben establecer de manera armónica un marco de referencia que indique de manera clara las prerrogativas otorgadas a la par de salvaguardar los intereses morales y patrimoniales del autor y su obra.

Respecto al plan de acción que el gobierno federal en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) han diseñado, destaca el establecimiento de cinco estados claves: Ciudad de México; Coahuila; Jalisco; Veracruz y Yucatán, para que a través de ellos se promueva la implementación del Tratado de Marrakech en el resto del país, en concordancia con la campaña de la UMC *El derecho a leer*.

Asimismo, vale la pena destacar las adecuaciones que México consideró para la implementación del Tratado en el territorio nacional, ampliando la gama de soportes alternativos al texto impreso permitidos, incluyendo: video libros en lengua de señas mexicanas, libros duales que contemplan en una sola edición el formato Braille e impreso, pictogramas e incluso extendido su implementación en medios de

comunicación masiva como la televisión a través del subtítulo e intérpretes de LSM en comunicaciones institucionales y noticieros. En lo que refiere a los posibles usos en México del Tratado de Marrakech, Fuentes (2019) considera que la aplicación de esta normativa en los libros de texto gratuitos editados por la Secretaría de Educación Pública ayudará a reducir el porcentaje de analfabetismo de la población con discapacidad visual, ya que contendrían adecuaciones integrales que brinden referencias entendibles del mundo como las que se contemplan en las Figuras 8 y 14, ello en vez de realizarse transcripciones literales al código Braille.

Autores como Simón y Ramírez-Ordoñez (2018) afirman que el intercambio transfronterizo es una alternativa que permite a las bibliotecas enfrentar los recortes presupuestales, optimizando los recursos disponibles en los centros de información, mientras que Laurence, Helfer, Molly, et al. (2017) señalan que la implementación de Tratado de Marrakech sumado al uso de las TIC en países en vías de desarrollo permitirá aumentar exponencialmente, la creación y visibilidad de los soportes alternativos al texto impreso, fortaleciendo la inclusión de personas con discapacidad en la sociedad a través del acceso independiente a recursos de información actualizados que satisfagan sus necesidades culturales y educativas.

Por último, acerca del impacto del Tratado de Marrakech, tal como expresa Mwakaje (2021) esta normativa ha logrado que diversos países al rededor del mundo revisen y modifiquen sus políticas nacionales particularmente las relacionadas con la propiedad intelectual y los derechos de las personas con discapacidad. Asimismo, expresa que dicha iniciativa beneficiará a las economías nacionales al incrementar el porcentaje de personas con discapacidad en el mercado laboral, a la par de fortalecer la industria editorial e incentivando la comercialización de soportes alternativos al texto impreso.

### **3.2. Recopilación de datos de la colección incluyente.**

En el presente apartado se expone la metodología utilizada para recuperar los datos que permitirán identificar la cantidad y los tipos de recursos de información que la Biblioteca BS IBBY México incorporo a la colección incluyente desde el 2016 a la fecha. Considerando que fue el año en que se implementó el Tratado de Marrakech como un aliado para la creación de obras derivadas para personas con dificultades para acceder a textos impresos.

Antes de describir el proceso recopilación de datos, vale la pena señalar ciertas discrepancias identificadas sobre la información recabada en las fuentes oficiales disponibles en informes anuales y guías de libros recomendados, obtenidos desde el sitio web institucional. Además de encontrar algunas limitantes tecnológicas para recuperar los registros completos de los libros que conforman la colección incluyente en el catálogo en línea. Lo anterior, aunado al cierre de las instalaciones por las medidas sanitarias dispuestas por el gobierno de la Cd. Mx. sobre el funcionamiento de las bibliotecas durante la contingencia sanitaria por COVID19.

La metodología empleada se divide en tres etapas:

- ☞ Consulta de fuentes oficiales,
- ☞ Corroboración de la información a través del catálogo en línea.
- ☞ Confirmación con las autoridades institucionales.

En la primera etapa, se recuperaron los informes anuales y las guías de libros recomendados publicados durante 2016-2021, observables en la Figura 33, En este punto, es importante mencionar que dichos informes, no reportan los datos de manera consistente en cada ejercicio, razón por lo que aparecen en la gráfica rubros sin información; Como aclaración, es preciso mencionar que el último informe anual publicado en 2020 hace referencia al ejercicio 2019, mientras que la guía de libros recomendados 2021 contiene los datos más actualizados que corresponden al período 2020.

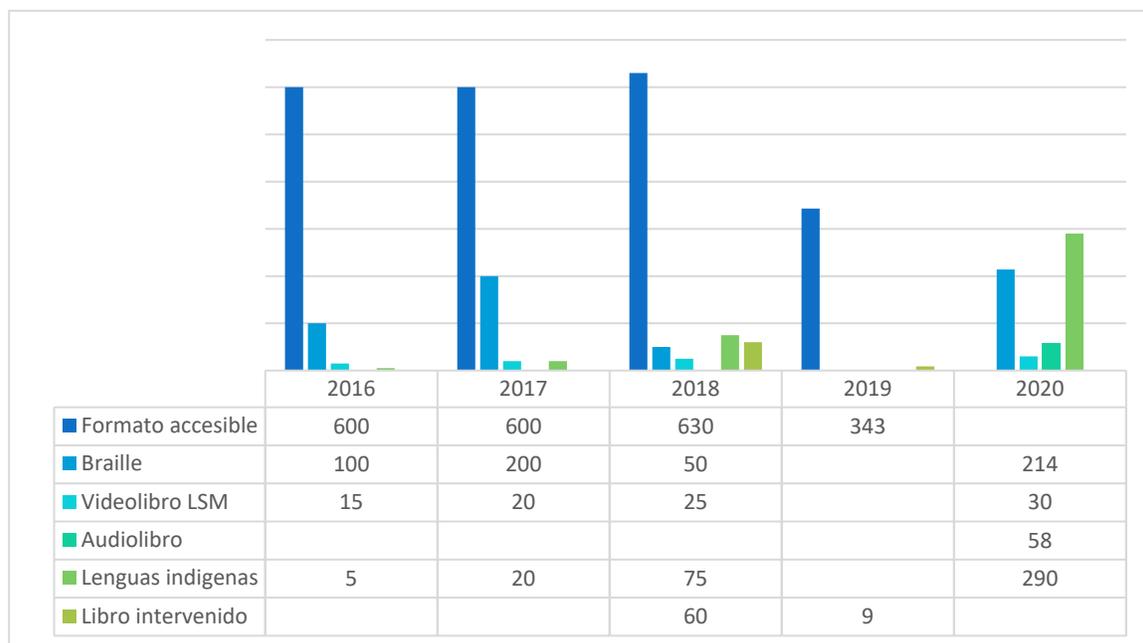


Figura 33. Colección incluyente 2016-2020  
 Elaboración propia (IBBY informe anual 2016-2019, Guía IBBY 2017-20201)

Después de analizar los datos gráficamente son notorias las inconsistencias que reportan las fuentes oficiales de la Biblioteca BS IBBY México. Es decir, es confuso como disminuyen y aumentan drásticamente los formatos alternativos al texto impreso, dado que dichos movimientos no son mencionados en los informes, o bien, no se especifican los procesos de descarte o recepción de donaciones, ejemplo de ello son los libros en Braille, ver Figura 34.

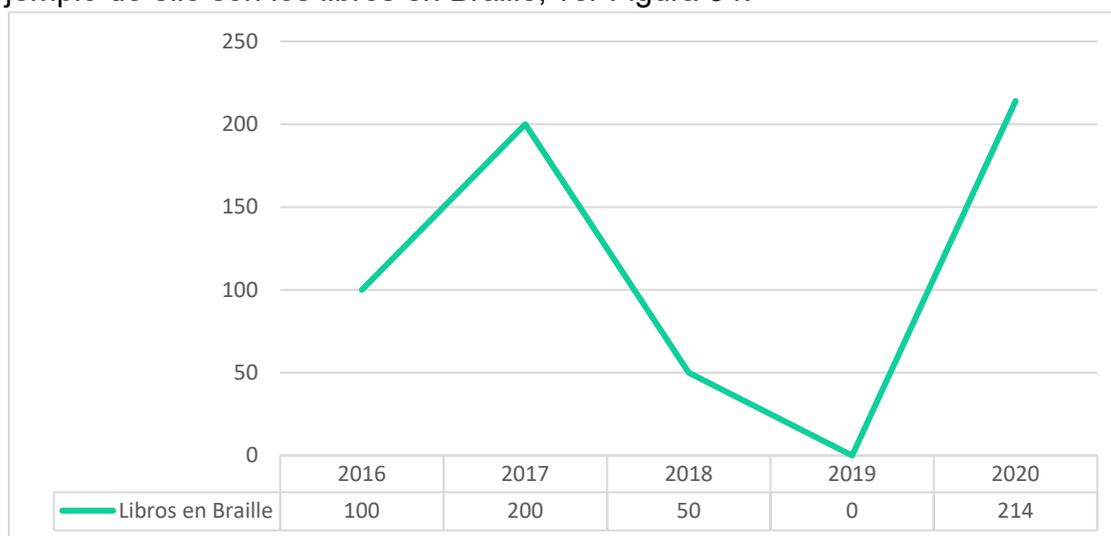


Figura 34. Libros en braille 2016-2020.  
 Elaboración propia (IBBY informe anual 2016-2019, Guía IBBY 2017-20201)

La segunda etapa de recopilación de datos corresponde al ejercicio que se instrumentó para corroborar los datos de recabados de las fuentes oficiales, para tratar de esclarecer, a través del catálogo en línea de la Biblioteca BS IBBY México y de la videoteca de A leer nos incluye a todos.

En primera instancia se realizó una búsqueda en el catálogo en línea (<http://bibliotecabs.ibbymexico.org.mx/>). sobre los libros en formato braille, para intentar recuperar los registros bibliográficos que la biblioteca tiene disponibles en su colección, en una primera búsqueda básica, se utilizó la palabra clave “braille”, misma que arrojó 192 ítems.

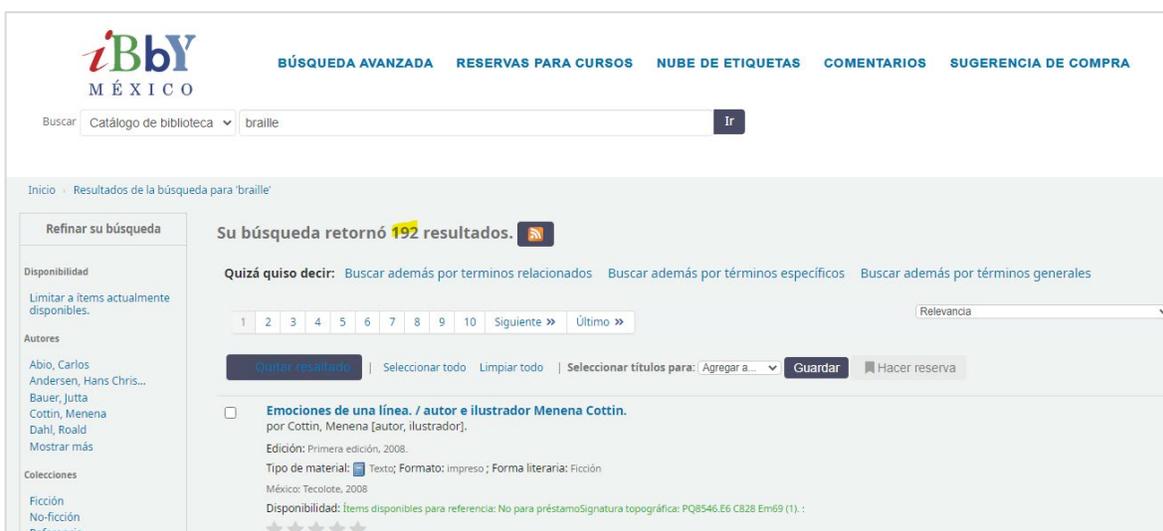


Figura 35. Búsqueda básica: Braille

Recuperado de: <http://bibliotecabs.ibbymexico.org.mx/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=braille>

Sin embargo, tras una consulta secuencial sobre cada resultado de la búsqueda, a partir del registro número 8, la página presentó problemas para desplegar la información completa. Situación que nuevamente dificultó la recuperación de la información necesaria.

Ante la problemática técnica presentada para recuperar los registros en el catálogo, fue necesario reportar dicho problema a la Coordinadora de la biblioteca, quien amablemente recopiló y dispuso desde el sitio web un listado que compila los ítems en el formato mencionado.



Figura 36. Listado Braille.

Recuperado de: <http://bibliotecabs.ibbymexico.org.mx/cgi-bin/koha/opac-shelves.pl?op=view&shelfnumber=15&sortfield=title>

Después de revisar y descargar la lista de los títulos en braille proporcionados por la Coordinadora, se observa que el listado únicamente incluye 181 registros. Número distinto a los 195 títulos confirmados por las autoridades de la biblioteca y de los 192 recuperados a través de la búsqueda básica en el catálogo. (Anexo 1)

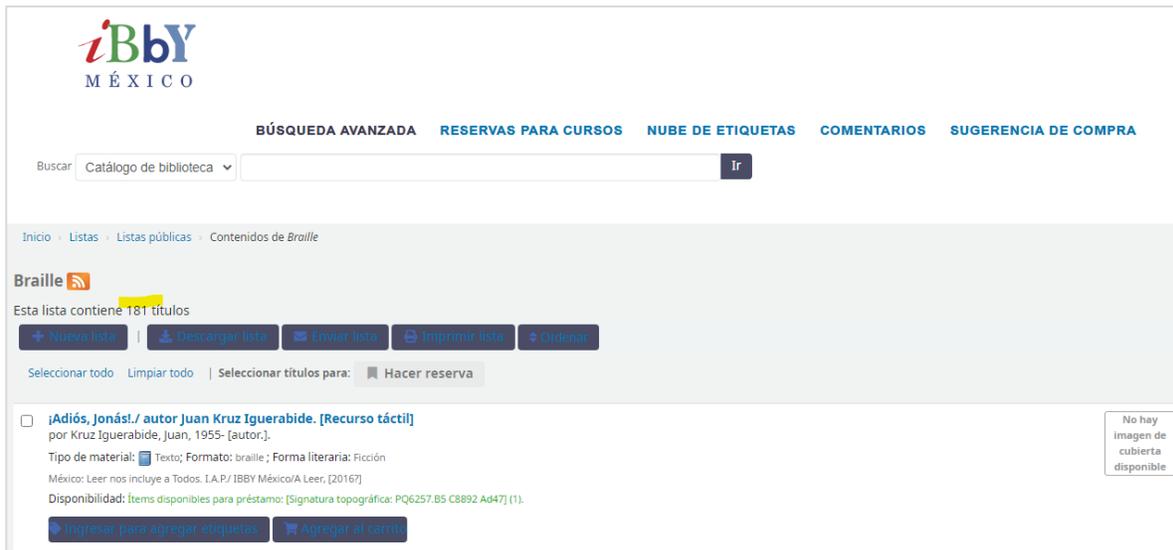


Figura 37. Listado de libros en Braille-catálogo.

Recuperado de: <http://bibliotecabs.ibbymexico.org.mx/cgi-bin/koha/opac-shelves.pl?op=view&shelfnumber=15&sortfield=title>

En lo que respecta a los registros de video libros en Lengua de Señas Mexicanas, éstos presentan una situación parecida a los libros en braille. Además de no estar concentrados en una sola plataforma para facilitar la consulta. A través

de una búsqueda básica con la palabra clave LSM, se recuperaron 10 ítems de los 30 reportados en la Guía de libros recomendados del año 2021.



Figura 38. Búsqueda básica LSM.

Recuperado de: <http://bibliotecabs.ibbymexico.org.mx/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=lsmselves.pl?op=view&shelfnumber=15&sortfield=title>

Por otra parte, se consultó la biblioteca digital de *A leer nos incluye a todos I.A.P.* (<https://leernosincluye.org.mx/biblioteca-digital/>), donde se recuperaron 45 ítems, disponibles de manera libre y gratuita al seleccionar el título de nuestro interés. (Anexo 2)

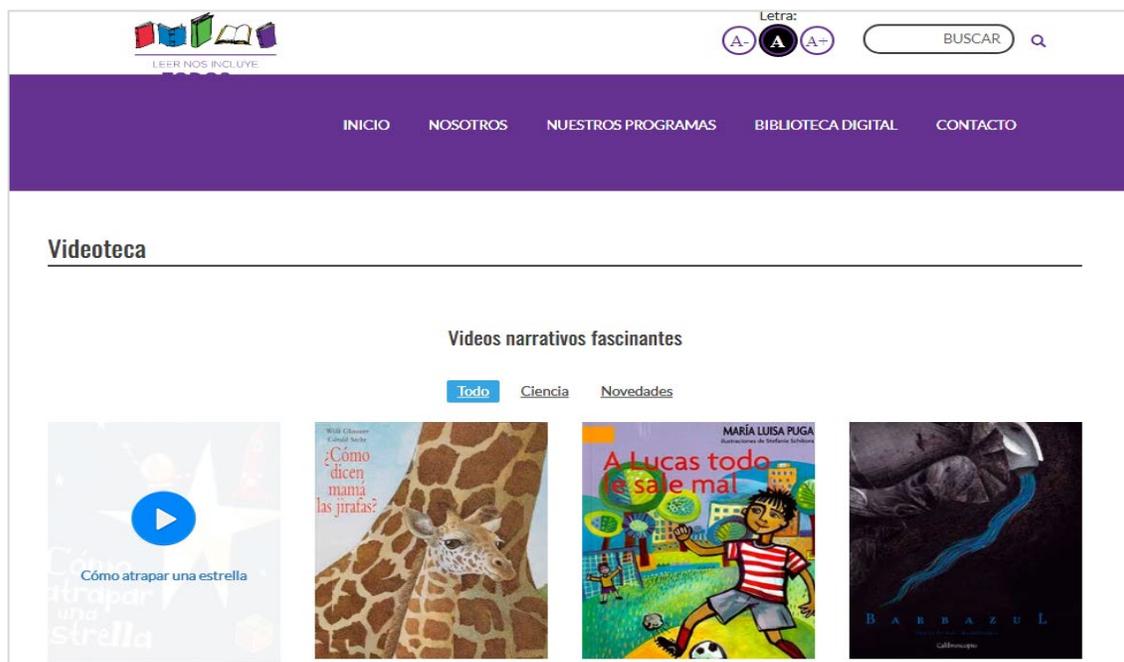


Figura 39. Videoteca leer nos incluye a todos.  
Recuperado de: <https://leernosincluye.org.mx/biblioteca-digital/videoteca/shelves.pl?op=view&shelfnumber=15&sortfield=title>

Finalmente vale la pena destacar que ambos formatos alternativos al texto impreso mencionados, creados por IBBY México a través de la Biblioteca BS o *A leer nos incluye a todos*, reconocen las atribuciones de los autores, ilustradores y traductores de las obras empleadas para diseñar los soportes alternativos al texto impreso e incluyen los fundamentos legales bajo los que se amparan estas creaciones, ver Figuras 40 y 41.

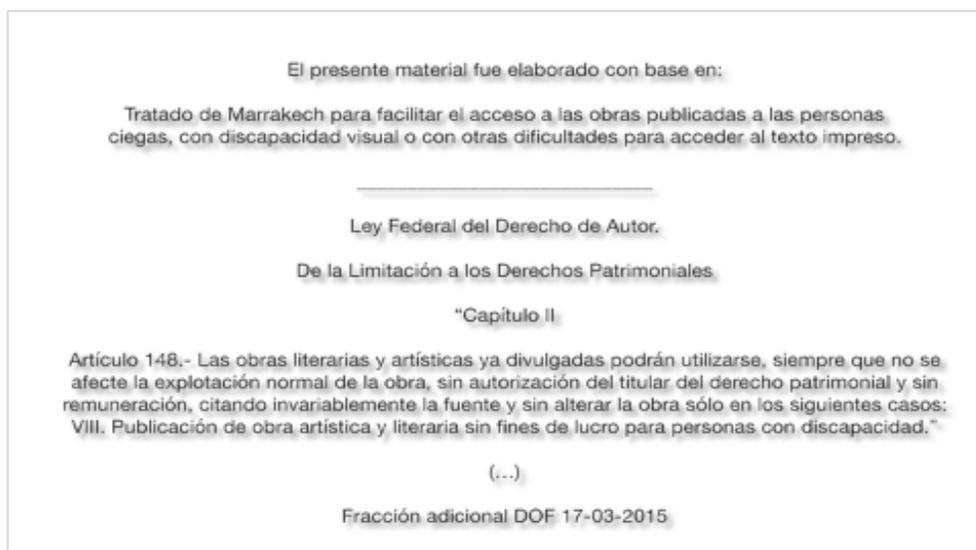


Figura 40. Atribuciones legales (Tratado de Marrakech).  
Recuperado de: <https://vimeo.com/263424566>

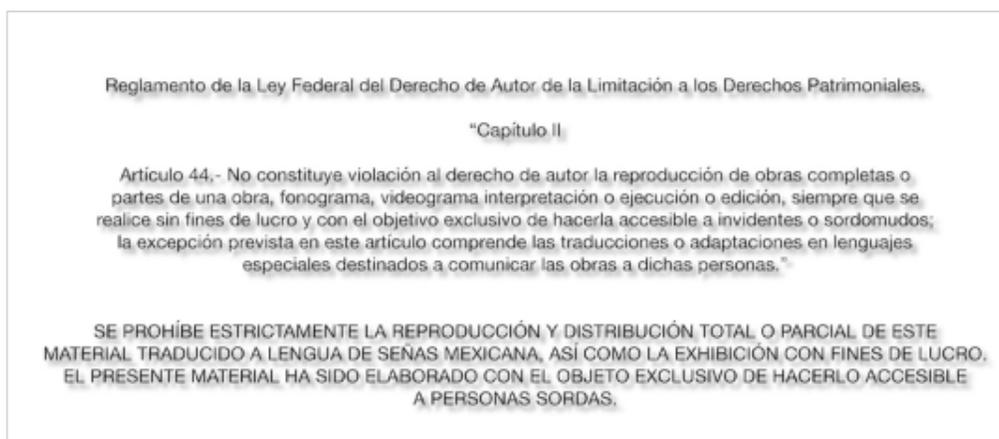


Figura 41. Atribuciones legales (LFD).  
Recuperado de: <https://vimeo.com/263424566>

La importancia de mencionar los fundamentos legales radica en la difusión de su existencia, visibilizando las prerrogativas que el gobierno ha creado en apoyo a la cultura y la inclusión de las personas con discapacidad, así como la protección de las obras derivadas creadas de manera legal.

### **3.3. Resultados de la evaluación de la colección incluyente.**

Como se mencionó en el apartado 1.4.2.1., se utilizaron las fórmulas propuestas por la guía metodológica para la evaluación de colecciones de la Universidad Nacional de La Plata para determinar los distintos indicadores de la colección incluyente de la Biblioteca IBBY México. Considerando las discrepancias en las cifras y la dificultad para recuperar los registros de los distintos soportes alternativos al texto impreso (braille, audiolibros -español, lenguas indígenas-, libros intervenidos, video libros), el análisis se enfocó en el formato braille y los videos libros en LSM.

#### **3.3.1. Libros en formato braille.**

El primer indicador analizado de la colección incluyente correspondió a la tasa de incremento anual de los libros en formato braille, adquiridos en el periodo 2016-2019, considerando 195 ítems como la cifra oficial, el análisis estadístico utilizó tres indicadores:

- ∞ Tamaño final de la colección en 2019 (195)
- ∞ Tamaño inicial del acervo en 2016 (100)
- ∞ periodo de tiempo (4 años)

A partir de los tres indicadores y cifras correspondientes, la expresión matemática se expresa de la siguiente manera:

$$g = \left( (195/100)^{\frac{1}{4}} - 1 \right) * 100 = 18.17$$

El resultado que arrojó la ecuación corresponde con el porcentaje de la tasa de crecimiento anual de la colección, durante los primeros cuatro años de implementación del Tratado de Marrakech, en este caso se obtuvo un 18.17%. lo

que equivale a 35 ejemplares en formato braille anualmente (aproximadamente), esta cifra se obtiene al calcular el porcentaje que corresponde a la tasa de incremento anual respecto al tamaño final de la colección.

El siguiente indicador que se estudió es el porcentaje que representan el formato braille en la colección incluyente, donde se consideraron los siguientes valores:

- ∞ Número de títulos en formato braille (195)
- ∞ Total, de ítems den formato incluyente (343).

$$\frac{195 * 100}{343} = 56.85\%$$

El resultado de la ecuación demostró una clara tendencia en la creación de libros en formatos alternativos al texto impreso, ya que el 56.8% de este acervo está compuesto por libros en formato braille.

Para determinar qué tan pertinentes y relevantes son los libros en formato braille que conforman la colección influyente, se calcularon la edad promedio y la edad de la colección, cuyas formulas están correlacionadas.

Las variables que permiten calcular la edad promedio de la colección analizaron a dos indicadores:

- ∞ Sumatoria de los años de los ítems del acervo braille.
- ∞ Número ítems (189 contabilizados en el anexo 1)

La edad promedio de la colección.

$$\frac{380,046}{189} = 2010$$

Como se mencionó para calcular la edad de la colección es necesario conocer la edad promedio del acervo y los valores para realizar este cálculo son:

- ∞ Edad promedio de la colección.
- ∞ Año en el que se está realizando la evaluación.

Edad de la colección

$$2010 - 2021 = -11$$

Los resultados obtenidos de ambas ecuaciones demuestran que el segmento que corresponde a los libros en braille de la colección incluyente presenta once años de rezago. Al considerar que el objetivo de la implementación de tratado de Marrakech es brindar acceso a la información y cultura actual que representa las nuevas realidades; a cuatro años de su implementación en la Biblioteca BS IBBY México, se aleja poco a poco de los libros clásicos que antes eran la primera opción para crear soportes en formato alternativo en muchos centros de información, debido a que dichas obras son dominio público. por lo que no requerían la autorización expresa del autor para utilizarlas y modificarlas.

El ultimo indicador que se evaluó del segmento braille corresponde al porcentaje de la bibliografía sugerida (guía de libros sugeridos) presente en la colección incluyente y es calculado a través de dos indicadores. Vale la pena destacar que durante la investigación se compilaron los títulos enlistados en la guía de libros recomendados durante el periodo 2016-2021. A partir de éstos, es factible utilizar las funciones *índices* y *coincidir* para recuperar los títulos de la bibliografía sugerida presentes en la colección.

∞ Títulos requeridos en la bibliografía sugerida por la institución (1104)

∞ Títulos existentes de la bibliografía en la colección (8)

$$\frac{8 * 100}{1104} = 0.72\%$$

Partiendo del entendido que las colecciones se desarrollan de acuerdo con las necesidades de información de la comunidad de usuarios, y que la implementación del Tratado aún está en consolidación, es comprensible el reducido número de títulos correspondientes a la bibliografía sugerida, ya que el diseño y creación de otros títulos puede obedecer a la solicitud expresa de los usuarios.

### 3.3.2. Videolibros en LSM

Para determinar la tasa de incremento anual de los videolibros en lengua de señas mexicanas durante el periodo 2016-2019, se consideraron 45 ítems como la cifra para realizar los análisis estadísticos ya que fue el número de ítems a los que cualquier persona con conexión a internet puede acceder a través de su página institucional.

- ∞ Tamaño final de la colección en 2019 (45)
- ∞ Tamaño inicial del acervo en 2016 (15)
- ∞ periodo de tiempo (4 años)

$$g = \left( (45/15)^{\frac{1}{4}} - 1 \right) * 100 = 31.60$$

Si el crecimiento anual de videolibros en LSM que conforman la colección incluyente de la Biblioteca BS IBBY México es de 31.60%, equivale a incluir anualmente a la colección 14 títulos al acervo aproximadamente.

Respecto al porcentaje que representan este tipo de soporte en la colección incluyente, se utilizaron los siguientes valores, el número de títulos en videolibros en LSM disponibles (45) y el total de ítems en formato incluyente (343).

- ∞ Número de títulos en formato braille (45)
- ∞ Total, de ítems den formato incluyente (343).

$$\frac{45 * 100}{343} = 13.11\%$$

Si bien presenta una diferencia considerable respecto al porcentaje que representan los libros en formato braille en la colección incluyente, este 13.11% está disponible de manera digital y permite más personas disfruten el material de manera simultánea.

En lo que refiere a la actualidad de la colección, se emplearon dos fórmulas para determinar la edad promedio y con ella se puede calcular la edad de la colección, ya que ambas formulas están correlacionadas.

Las variables que permiten calcular la edad promedio de la colección corresponden a dos indicadores:

- ☞ Sumatoria de los años de los ítems del acervo braille
- ☞ Número ítems (45 contabilizados en el anexo 2)

La edad promedio de la colección

$$\frac{90,592}{45} = 2012$$

Como se mencionó para calcular la edad de la colección es necesario conocer la edad promedio del acervo y los valores para realizar este cálculo son:

- ☞ Edad promedio de la colección.
- ☞ Año en el que se está realizando la evaluación.

Edad de la colección.

$$2012 - 2021 = -9$$

Con estos resultados podemos ver que, aunque presenta nueve años de rezago los videolibros en LSM continuarán siendo de utilidad para los usuarios ya que la literatura es atemporal y de esta forma cumplen con el objetivo de Jella Lepman brindarle la oportunidad a los niños y adolescentes de conocer otras realidades a través de la literatura.

El ultimo indicador a evaluar de la colección de los videolibros en LSM presentes en la colección incluyentes corresponde al porcentaje de la bibliografía sugerida (guía de libros sugeridos) presente en la colección incluyente y es calculado con los siguientes indicadores.

- ∞ Títulos requeridos en la bibliografía sugerida por la institución (1104)
- ∞ Títulos existentes de la bibliografía en la colección (8)

$$\frac{8 * 100}{1104} = 0.72\%$$

Vale la pena destacar que, a pesar del reducido número de bibliografía sugerida presente en la colección incluyente, los títulos que los títulos identificados en formato braille y video libros son distintos entre cada tipo de soporte alternativo al texto impreso.

## Bibliografía.

- Abbott, N. (2019). Marrakesh Treaty in Action. *Library Journal*, 144(4), 32–34.
- Aguiar, J. C. (2010). La piratería como conflicto. Discursos sobre la propiedad intelectual en México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (38), 143-156.
- Bianchi Pérez, P. B. (2020). *La vertiente moral del derecho de autor: Su incongruente tutela en el ámbito penal. Un estudio de Derecho comparado*. Bosch Editor.
- Crews, K. (Ed.). (2008). Estudio sobre las limitaciones y excepciones al derecho de autor en beneficio de bibliotecas y archivos. OMPI.
- Calvert, P, & Hernon, P. (2006). *Improving the Quality of Library Services for Students with Disabilities*. Libraries Unlimited.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, Organismos Mexicano Promotor del Desarrollo integral de los Discapacitados Visuales, IAP., & Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (s.f.). Implementación del Tratado de Marrakech en México. [https://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/es/ompi\\_da\\_mex\\_17/ompi\\_da\\_mex\\_17\\_inf\\_5.pdf](https://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/es/ompi_da_mex_17/ompi_da_mex_17_inf_5.pdf)
- Fuentes Vargas, C. (s/f). El Tratado de Marrakech, ¿libros para ciegos? *Revista Española de Discapacidad*, 7(1), 251–255. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.07.01.13>
- Gutiérrez Parada, O. (2012, Abril). Qué caracterizamos bajo la locución “leyes generales”: Tratados internacionales de derechos humanos y estructura jerárquica del sistema jurídico mexicano. Congreso REDIPAL (Virtual V. Enero-agosto 2012), México. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/redipal/CRV-V-19-12.pdf>

Guzu, B. (2015, marzo 27). Statement on the Right to Read Campaign for Visually Impaired Persons in Africa. Conference on Creativity and Access to Knowledge: A Social and Economic Impetus for Africa, kampala, Uganda.

[https://www.wipo.int/edocs/mdocs/africa/en/wipo\\_ipr\\_kla\\_15/wipo\\_ipr\\_kla\\_15\\_t\\_2\\_b.pd](https://www.wipo.int/edocs/mdocs/africa/en/wipo_ipr_kla_15/wipo_ipr_kla_15_t_2_b.pd)

Huerta, T. (2006). ¿Derecho o condena de autor? Revista Mexicana de Comunicación, 19(101), 58–60.

IBBY Mexico. (2017). *Informe anual 2016*. Biblioteca BS IBBY-México a leer <https://www.ibbymexico.org.mx/2019/04/11/informe-anual-2016/>

IBBY México. (2018). *Informe anual 2017*. Biblioteca BS IBBY-México a leer. <https://www.ibbymexico.org.mx/2019/06/01/informe-anual-2017/>

IBBY México. (2019). *Informe anual 2018*. Biblioteca BS IBBY-México a leer. <https://www.ibbymexico.org.mx/2019/08/16/informe-anual-2018/>

IBBY México. (2020). *Informe anual 2019*. Biblioteca BS IBBY-México a leer. <https://www.ibbymexico.org.mx/2020/11/23/informe-anual-2019/>

IBBY México. (2015). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2016. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones [https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia\\_IBBY\\_2016.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia_IBBY_2016.pdf)

IBBY México. (2016). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2017. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones [https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia\\_IBBY\\_2017.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia_IBBY_2017.pdf)

IBBY México (2017). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2018. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones.

[https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia\\_IBBY\\_2018.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia_IBBY_2018.pdf)

IBBY México (2018). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2019. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones.

[https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia\\_IBBY\\_2019.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/images/guias/Guia_IBBY_2019.pdf)

IBBY México (2019). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2020. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones.

[https://www.ibbymexico.org.mx/images/Guia\\_2020-IBBY\\_WEB.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/images/Guia_2020-IBBY_WEB.pdf)

IBBY México (2020). Guía de libros infantiles y juveniles IBBY México 2021. Secretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones. [https://www.ibbymexico.org.mx/wp-](https://www.ibbymexico.org.mx/wp-content/uploads/2021/01/WEB-Gui%CC%81a-2021-IBBY-Dobles-150-dpi-20-ene-2021.pdf)

[content/uploads/2021/01/WEB-Gui%CC%81a-2021-IBBY-Dobles-150-dpi-20-ene-2021.pdf](https://www.ibbymexico.org.mx/wp-content/uploads/2021/01/WEB-Gui%CC%81a-2021-IBBY-Dobles-150-dpi-20-ene-2021.pdf)

Ley Federal del Derecho de Autor (1996) Diario Oficial de la Federación. Última Reforma DOF 01-07-2020. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122\\_010720.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_010720.pdf)

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011) Diario Oficial de la Federación Última Reforma DOF 12-07-2018

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_120718.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf)

Mwakaje, S. J. (2021). Accession by Tanzania to the Marrakesh Treaty on Access to Publications for Visually Impaired Persons: Policy and Legal Implications. *African Review*, 48(1), 215–238. <https://doi.org/10.1163/1821889X-12340033s>

Molina, A. (2014). Conferencia Magistral 1: Concepto De Inclusión. Ciudad de México; Biblioteca BS IBBY México.

<http://www.congress2014.ibbymexico.org.mx/conferencias>

Owen, V. (Ed.). (2018). Ponerse en marcha: Implementar el Tratado de Marrakech para personas con dificultades para acceder al texto impreso: Guía práctica para bibliotecarios. International Federation of Library Associations and Institutions.

OMPI. (s/f). Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Tratados administrativos por la OMPI.

<https://www.wipo.int/treaties/es/ip/marrakesh/index.html>

Priani, E. & Galina Russell, I. (2020). *Una mirada al libro electrónico*. UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Simón, V. I., Heidel, E., Naiaretti, M. E., & Roldán, P. (2020). La implementación del Tratado de Marrakech y la acción política del sector bibliotecario: Una mirada desde el colectivo Bibliotecarios al Senado. *Palabra Clave*, 9(2), 95–102.

<https://doi.org/10.24215/18539912e094>

Simón, V. I., & Ramírez-Ordoñez, D. (2018). Tratado de Marrakech. Perspectiva Argentina y Colombiana. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, 2(1), 103–118.

SRE, & SEP. (2014, junio 24). México firma el Tratado de Marrakech y refuerza su compromiso con las personas con discapacidad visual. Misión permanente de México ante la ONU y otros organismos internacionales con sede en Suiza.

<https://mision.sre.gob.mx/oi/index.php/ver-mas/25-mexico-firma-el-tratado-de-marrakech-y-refuerza-su-compromiso-con-las-personas-con-discapacidad-visual>

Laurence, H., Molly, K., & Land, R. (2017). *The World Blind Union Guide to the Marrakesh Treaty: Facilitating Access to Books for Print-Disabled Individuals*. Oxford University Press.

## Discusión

La premisa que dio origen a la presente investigación contempla realizar un estudio sobre la implementación del Tratado de Marrakech para determinar si efectivamente dicho tratado favorece al desarrollo de la colección incluyente en la Biblioteca BS IBBY México. Durante la investigación realizada se identificaron características que ponderan al sujeto de estudio como un referente a nivel nacional; ejemplo de ello son las colecciones dedicadas a la literatura infantil y juvenil creadas para atender las diversas etapas del desarrollo lector, así como el diseño de servicios de información y soportes alternativos al texto impreso para promover la inclusión social y cultural de niños y adolescentes con discapacidad.

En lo que respecta al Tratado de Marrakech, se observa que es una normativa relativamente nueva en proceso de crecimiento y consolidación, que al momento aún presenta baja efectividad e impacto en los distintos ámbitos donde tiene influencia. Sin embargo, es importante reconocer que las prerrogativas otorgadas respecto a la creación de formatos alternativos al texto impreso es *per se* un avance sustancial, que establecen de forma clara un marco de acción para todas aquellas instituciones interesadas en mejorar o incluir servicios de información incluyentes a la par de significar un avance social importante, que reconoce la necesidad de brindar igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos sin distinción, eliminando las barreras que fomentan la discriminación.

En ese sentido, autores como Roberts y Smith (2010), mencionan que la calidad y cantidad de productos y servicios incluyentes son un reflejo de la sociedad. Por ello, es indispensable diseñar espacios para niños y adolescentes en las bibliotecas, que sean punto de partida para crear ciudadanos socialmente responsables que, simultáneamente, asuman la discapacidad como parte de la diversidad en la que viven y no como la excepción a la regla, reforzando esta idea Campbell Naidoo y Flowers (2014, 2017), recalcan la importancia de que las bibliotecas sean un espacio para la exploración, creación y socialización de ideas donde todos se sientan bienvenidos y la diversión sea el anfitrión.

Adicionalmente, es necesario que el personal que atiende las bibliotecas o secciones infantiles y juveniles conozca y reconozca las etapas lectoras acompañando a estos pequeños usuarios mientras se convierten en lectores para toda la vida, por ello es esencial diseñar colecciones y servicios de información que consideren a los diversos tipos y niveles de discapacidad que existen, demostrando que el libro accesible se adecua a las necesidades de información de cada usuario.

Respecto a los resultados obtenidos del estudio, enfocado en los formatos braille y video libros en LSM; es evidente que la institución trabaja para reducir las carencias que el mercado editorial ha generado con la escasa producción de formatos alternativos al texto impreso, como lo menciona Simón et al (2020) pocos son los países que han logrado la implementación a nivel nacional de esta normativa, por lo que entre más organizaciones la adopten como un aliado para la creación de colecciones incluyentes, el intercambio y cooperación interinstitucional permitirá a los usuarios finales acceder a una mayor diversidad de títulos apoyándolos en el proceso de integración y participación social a través de la cultura y la educación. A continuación, se reúnen los resultados obtenidos del estudio de la colección incluyente, para facilitar su evaluación.

Indicador	Libros en Braille	Video libros en LSM
Tasa de incremento anual	18.17%	31.60%
Porcentaje del formato alternativo	56.85%	13.11
Edad promedio de la colección	2010	2012
Edad de la colección	-11 años	-9 años
Porcentaje de bibliografía sugerida disponible	0.72%	0.72%

Tabla 2. Resultados de la evaluación de la colección incluyente

Quizá el resultado más sorprendente corresponde al indicador de *porcentaje de bibliografía sugerida disponible*, presente en la colección incluyente de la Biblioteca BS IBBY México. Donde resalta principalmente, que la propia institución es quien la edita dicha bibliografía sugerida, y con el apoyo de un comité, selecciona anualmente aquellos títulos más sobresalientes disponibles en el mercado, sin embargo, en ninguno de los dos soportes alternativos analizados supera el 1% del total del acervo. En lo que respecta a la edad y a la edad promedio de la colección; es importante recordar que la Biblioteca solo enriquece sus acervos mediante la

donación editorial e intercambio entre particulares. En ese sentido, la creación de soportes alternativos al texto impreso es una actividad en consolidación, que requiere una gran cantidad de recursos humanos y materiales para asegurar la calidad de los soportes.

Finalmente respecto a la hipótesis, si la implementación del Tratado de Marrakech en la colección incluyente de la Biblioteca BS IBBY México, está relacionada con el aumento en la disponibilidad de literatura contemporánea para personas con discapacidad, se puede afirmar que es exitosa; si bien las colecciones presenta entre nueve y once años de rezago, éstas se aleja de los clásicos de la literatura universal y los títulos de dominio público, que seguirán siendo un referente en la literatura infantil y juvenil, pero que no reflejan las nuevas realidades ni inquietudes en las que viven los niños y adolescentes en el país.

Reafirmando de esta manera la misión de la Biblioteca BS IBBY México, que sin ser una institución pública brinda acceso gratuito a gran parte de sus productos y servicios de información, promoviendo de esta manera en palabras de Molina (2014) la construcción de una sociedad plural, que abraza las diferencias y reconoce las necesidades y modificaciones que cada grupo requiere para ejercer plenamente sus derechos, comprendiendo que es normal *no ser normal*.

## **Conclusiones.**

En el desarrollo del presente trabajo se describen conceptos y funciones acerca de las bibliotecas especializadas, centrandose el estudio la importancia social y cultural de las bibliotecas infantiles y juveniles, lo que facilito reconocer la sobresaliente labor que desempeña la Bibliotecas BS IBBY México para la población infantil y juvenil del país.

No obstante, entre los retos que debe asumir este tipo de instituciones, sobresale la necesidad de mantener actualizados los productos y servicios, a fin de satisfacer las nuevas y cambiantes necesidades de información para atender a la comunidad de usuarios. Todo ello, con el objetivo de que los niños y adolescentes, adquieran y perfeccionen, sus habilidades informativas, para convertirlos en lectores asiduos que, a través de la literatura descubran quienes son y comprendan que el mundo es un lugar para compartir y celebrar las diferencias, creando de esta manera ciudadanos socialmente comprometidos con la inclusión.

Respecto a la metodología empleada para realizar el estudio, esta puede ser complementada y validada por la propia Biblioteca para futuros estudios a corto, mediano y largo. Enfocados específicamente en el comportamiento de la creación de soportes alternativos al texto impreso y para determinar la utilidad del Tratado de Marrakech en el ámbito nacional, adicional al enriquecimiento de la colección incluyente y, así ajustar el plan de acción de la Biblioteca BS IBBY México y *de A leer nos incluye a todos I.A.P.*

Adicional a los indicadores analizados en el presente estudio, es altamente recomendable que la Biblioteca BS IBBY México, modifique e incorpore ciertas recomendaciones y mejoras sustanciales, principalmente en los aspectos de normalización, estandarización y difusión de la documentación relacionada con el desarrollo de colecciones, especialmente aquella sobre los soportes alternativos al texto impreso. Ello, en función facilitar la creación de nuevos estudios con mayor nivel de complejidad para ayudar a determinar la calidad de sus acervos, con especial énfasis en la colección incluyente.

- ∞ Estandarizar los datos reportados en sus medios de difusión institucional (informe anual, guía de libros recomendados y páginas web).
- ∞ Aumentar el porcentaje de títulos provenientes de la guía de libros recomendados presentes en la colección incluyente.
- ∞ Normalizar los (meta)datos utilizados para catalogar e indexar los soportes alternativos al texto impreso, para facilitar la recuperación de los registros a través del catálogo en línea.
- ∞ Unificar los catálogos y repositorios de los distintos soportes alternativos al texto impreso (braille, videolibros, audiolibros, etc.)
- ∞ Cooperar en la creación de catálogos colectivos que faciliten la difusión de los soportes alternativos al texto impreso creados bajo la normativa del Tratado de Marrakech.

Finalmente, tomando como base los resultados obtenidos en el presente estudio, se puede decir que la investigación fue exitosa, se logró verificar la presencia e influencia del Tratado de Marrakech en México, que a la fecha, funge como un importante aliado facilitador del derecho humano, en temas de acceso a la información, también como un simplificador de trámites de los procesos legales para la creación de formatos alternativos al texto impreso de obras contemporáneas protegidas por el derecho de autor, dirigidas a personas con discapacidad.

Por otra parte, se reconoce el esfuerzo de la Biblioteca BS IBBY México, donde se detectaron, fortalezas y debilidades, cuyo análisis exhaustivo podría transformarse en mejoras para los servicios y colecciones de la institución.

## Anexos

### Anexo 1. Listado de libros en braille de la Biblioteca BS IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
1	¡Adios, Jonás!	Juan Kruz Iguerabide	2007	España	Everest	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
2	¡Chao!	Lygia Bojunga	2005	México	SEP	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
3	¡El lobo burlado!	Praline Gay	2009	México	CIDCLI	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
4	¡Fuiste tú!	Vivian Mansour	2007	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
5	¡Qué asco de bichos! / El cocodrilo enorme	Roald Dahl	2017	España	Loqueleo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
6	¿Cómo era yo cuando era un bebé?	Jeanne Willis	2007	Colombia	Norma	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
7	¿De qué tienes miedo?	Violeta Monreal	2019	España	Everest	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
8	¿Para qué sirve un niño?	Colas Gutman	2013	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
9	¿Quién come a quién?	Aleksandra Mizielinska y Daniel Mizielinski	2014	España	Libros del Zorro Rojo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
10	¿Quién es la señora García?	David McKee	2006	Colombia	Norma	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
11	35 kilos de esperanza	Anna Gavalda	2015	España	Seix Barral	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
12	A golpe de calcetín	Francisco Hinojosa	2013	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
13	A Margarita Debayle	Ruben Darío	2010	España	Sleepyslaps	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
14	Agu Trot	Roald Dahl	2017	España	Loqueleo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
15	Al viento: antología de haikús	Gerardo Suzán	2014	México	Santillana	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
16	Alicia en el país de las maravillas	Lewis Carroll	2015	México	Discapacitados Visuales I.A.P.	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
17	Alma mía de cocodrilo: Efraín Huerta para niños: fragmentos de su obra poética ilustrados por niñas y niños guanajuatenses	Efraín Huerta	2014	México	Secretaría de Cultura	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
18	Amadís de anís...Amadís de codorniz	Francismo Hinojosa	2013	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
19	Ambar en cuarto y sin su amigo	Danziger Paula	2015	Chile	Alfaguara	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
20	Amigo se escribe con H	María Fernanda Heredia	2016	Colombia	Norma	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
21	Amigos robots	Isaac Asimov	2005	México	SEP	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
22	Amorcito	Edson Gabriel Garcia	2004	Brasil	Cortez	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
23	Ana y Tri-tri	Aurora Martínez	2010	México	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México
24	Angela en el cielo de Saturno	María Baranda	2007	México	Castillo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
25	Artaud le mômo	Antonin Artaud	1989	Francia	Gallimard	Contacto braille

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
26	Aventuras en la ciudad	Margarita Robleda Moguel	2010	México	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México
27	Bebé del corazón	Thelma Kracochansky	2007	Brasil	Callis	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
28	Bestiario	H.P. Lovecraft	2019	España	Libros del Zorro Rojo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
29	Blanca Nieves	Jacob y Wilhelm Grimm	2016	Argentina	El Gato de Hojalata	Discapacitados Visuales I.A.P.
30	Bram Stoker: un vampiro romántico	Laura Navarro	2013	México	SM	Discapacitados Visuales I.A.P
31	Cali y Mona	Pepe Valle	2013	México	CONACULTA	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
32	Caperucita roja y otras historias perversas	Triunfo Arciniegas	2015	Colombia	SM	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
33	Caperucita roja	Jacob y Wilhelm Grimm	2016	México	Advanced Marketing	Discapacitados Visuales I.A.P
34	Cenicienta	Jacob y Wilhelm Grimm	2015	México	Planeta	Discapacitados Visuales I.A.P
35	Circo poético	Rodolfo Fonseca	2017	México	SM	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
36	Cómo se enamoraron mamá y papá	Katharina Grossmann-Hensel	2008	Colombia	Norma	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
37	Crictor	Tomi Ungerer	2011	España	Kalandraka	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
38	Cuando el desierto canta	Liliana Santirso	2010	México	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México
39	Cuando yo tenía tu edad	Rachna Gilmore	2007	España	Juventud	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
40	Cuentos de Oscar Wilde	Oscar Wilde	2015	México	Origen	Contacto braille
41	Cuentos de siempre	Ma. Alejandra Juárez	2010	México	Educaale	AMAVIVI I.A.P.
42	Cuentos de siempre - Cenicienta	Ma. Alejandra Juárez	2010	México	Educaale	AMAVIVI I.A.P.
43	Cuentos de siempre - El gato con botas	Ma. Alejandra Juárez	2010	México	Educaale	AMAVIVI I.A.P.
44	Cuentos de siempre - El gigante egoísta	Ma. Alejandra Juárez	2010	México	Educaale	AMAVIVI I.A.P.
45	Cuentos de siempre- Hnasel y Gretel	Ma. Alejandra Juárez	2010	México	Educaale	AMAVIVI I.A.P.
46	Cuentos de siempre - Pulgarcito	Ma. Alejandra Juárez	2010	México	Educaale	AMAVIVI I.A.P.
47	Cuentos en verso para niños perversos	Roald Dahl	2020	México	Alfaguara	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
48	Cuentos para niños que se duermen enseguida	Chinto y Pinto	2010	España	Kalandraka	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
49	Cyrano de Bergerac	Fernando Lalana	2006	España	ItsImagical	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
50	De domingo a lunes	Francisco Hinojosa	2013	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
51	Diez cuentos africanos	Stuart Forbes	2007	México	Random House Mondadori	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
52	Digo de noche un gato y otros poemas	María Baranda	2006	México	El Naranja	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
53	Dimes y diretes en contra del Padre de la Patria	Claudia Burr	2008	México	Tecolote	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
54	Doro, la niña enamorada	Claudia Celis	2016	México	SM	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
55	Dos historias increíbles	Laurence Anholt	2012	México	Alfaguara	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
56	El abuelo ya no duerme en el armario	Silvia Molina	2019	México	Fondo de Cultura Económica	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
57	El aleph	Jorge Luis Borges	2011	España	Penguin Random House	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
58	El árbol de navidad	Hans Christian Andersen	2005	España	Everest	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
59	El berrinche de Moctezuma	Nuria Gómez Benet	2004	México	Verdehalago	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
60	El caballero de la armadura oxidada	Robert Fisher	2015	España	Obelisco	Contacto braille
61	El círculo mágico	Barbara M. Josse	2002	México	Planeta	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
62	El enmascarado de lata	Vivian Mansour	2010	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
63	El flautista de Hamelin	Anónimo	2016	España	Milano	Discapacitados Visuales I.A.P
64	El gato con botas	Charles Perrault	2015	España	Art Blume	Discapacitados Visuales I.A.P
65	El gigante egoísta	Oscar Wilde	2013	España	Ekaré	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
66	El hombre que no tenía nada	Jean-Claude Mourlevat	2015	México	Verdehalago	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
67	El jorobado y otros cuentos de las mil y una noches	Bryan Alderson	2013	España	Vincens Vives	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
68	El libro salvaje	Juan Villoro	2013	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
69	El molino de sal	Guadalupe Obón	2005	México	Nostra Ediciones	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
70	El mundo de Nasrudín cuentos sufíes	Idries Shah	2006	España	RBA	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
71	El mundo y sus habitantes según los viejos abuelos	Krystyna M. Libura	2007	México	Tecolote	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
72	El oso pirata	Rindert Kromhout	2002	España	SM	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
73	El papá que se puso toda la ropa	Allan Ahlberg	2016	España	Loqueleo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
74	El patito feo	Hans Christian Andersen	2016	España	IberiaLiteratura	Discapacitados Visuales I.A.P.
75	El peinado de la tía Chofi	Vivian Mansour	2013	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
76	El pez de la cabeza dorada	Pilar Obón	2005	México	Nostra	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
77	El ratón que corre y pasa	José Manuel Mateo	2013	México	Libros Son Soñar	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
78	El regreso del gato asesino	Anne Fine	2007	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
79	El rey que se equivocó de cuento	Antonio Granados	2017	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
80	El sapo hechizado	Rapi Diego	2017	México	SM	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
81	El sastrecillo valiente	Jacob y Wilhelm Grimm	2018	España	Austral	Discapacitados Visuales I.A.P
82	El secreto de Gorco: el tiempo que se movía y el tiempo que no se sabía mover	Ricardo Chávez Castañeda	2008	México	Alfaguara	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
83	El secuestro de la biblioteca	Margaret Mahy	2002	México	Alfaguara	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
84	El soldadito de plomo	Hans Christian Andersen	2015	Cuba	Gente Nueva	Discapacitados Visuales I.A.P
85	El taxi de los peluches	Juan Villoro	2013	México	SM	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
86	El tonto Jack	Pilar Obón	2005	México	Nostra	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
87	El valiente soldadito de plomo	Hans Christian Andersen	2008	España	Anaya	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
88	Elmer	David McKee	2017	México	SM	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
89	En busca de la reliquia chimuela	Adriana Chalela	2014	México	Edebe	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
90	En la noche hay partido	Yann Mens	2007	México	Verdehalago	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
91	Ernesto	Villafranco Tinoco Ismael	2013	México	Uache	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
92	Fábulas de Esopo	Esopo	2015	España	BookLassic	Contacto braille
93	Gente muy diferente	Ana María Machado	2014	España	Everest	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
94	Gilgamesh	Ludmila Zeman	2005	Brasil	Tecolote	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
95	Gotas de lluvia y otros poemas para niños y jóvenes	José Emilio Pacheco	2008	México	Era	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
96	Hambre de ogro	Jean Leroy	2013	México	Océano	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
97	Hansel y Gretel	Jacob y Wilhelm Grimm	2015	España	Everest	Discapacitados Visuales I.A.P
98	Historia medio al revés	Ana María Machado	2013	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
99	Historia sobre un corazón roto y tal vez un par de colmillos	M.B. Brozon	2016	México	Santillana	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
100	Historia de ratones	Arnold Lobel	2015	España	Kalandraka	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
101	Historias increíbles	Monst Ganges	2012	España	Combel	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
102	Juan Charal, el más gandalla	Beatriz Donnet	2008	México	IEDF	Instituto electoral del Distrito Federal
103	Juan Salvador gaviota	Richard Bach	2018	México	Vergara	Contacto braille
104	La abuela	Peter Härtling	2007	México	Santillana	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
105	La bella durmiente	Jacob y Wilhelm Grimm	2016	México	Advanced Marketing	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
106	La cerillera	Hans Christian Andersen	2005	España	Everest	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
107	La enamorada del muro	Sandra Comino	2018	México	Loqueleo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
108	La historia de Teseo	Albert Jané	2007	España	Combel	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
109	La mala del cuento	Vivian Mansour	2014	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
110	La mamá que ganó muchos premios	Allan Ahlberg	2017	España	Loqueleo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
111	La nave de los brujos y otras leyendas del mar	Ema Wolf	2005	Argentina	Sudamericana	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
112	La noche de las estrellas	Douglas Gutiérrez	2016	Venezuela	Ekaré	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
113	La ratita presumida	Luz Orihuela	2007	España	Combel	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
114	La señora de las mariposas	Alejandra Schmidt	2011	Chile	Teatro del Lago	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
115	La vuelta al mundo en 80 días	Julio Verne	2015	España	Oregan	Discapacitados Visuales I.A.P
116	Las aventuras de Robinson Crusoe	Daniel Defoe	2015	España	Libros del Zorro Rojo	Discapacitados Visuales I.A.P
117	Las aventuras de Max y su ojo submarino	Luigi Amara	2015	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
118	Las aventuras de Tom Sawyer	Mark Twain	2015	España	Anaya	Discapacitados Visuales I.A.P
119	Las princesas también van a la escuela	Susie Morgenstern	2001	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
120	Las tres hilanderas	Jacob y Wilhelm Grimm	2015	España	Parramon Paidotribo	Discapacitados Visuales I.A.P
121	Las zapatillas deportivas de Sofía	Frederick Lipp	2007	España	Oxfam	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
122	Limón, fresa y chocolate	Kochka	2003	México	Verdehalago	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
123	Lo que va y lo que viene	Claudia Burr y Rebeca Orozco	2006	México	Tecolote	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
124	Los dedos de oro y otros cuentos	Violeta Diéguez Rojas	1998	España	Andrés Bello	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
125	Los derechos de los niños y las niñas	Contacto Braille	2015	México	Contacto Braille	Contacto Braille
126	Los doce hermanos	Jacob y Wilhelm Grimm	2015	España	Oregan	Discapacitados Visuales I.A.P
127	Los sapos son pájaros que cantan	Beatriz Espejo	2008	México	IEDF	Instituto electoral del Distrito Federal
128	Los siete cabritos y el lobo	Jacob y Wilhelm Grimm	2015	España	Taschen	Discapacitados Visuales I.A.P
129	Los tres enanitos del bosque	Jacob y Wilhelm Grimm	2015	España	Oregan	Discapacitados Visuales I.A.P
130	Los tres osos y ricitos de oro	María Claret	1991	España	Juventud	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
131	Los tres pelos de oro del diablo	Jacob y Wilhelm Grimm	2015	España	Océano	Discapacitados Visuales I.A.P
132	Los viajes de Gulliver	Jonathan Swift	2015	España	Anaya	Discapacitados Visuales I.A.P
133	Madrechillona	Jutta Bauer	2005	México	Colofón	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
134	Mi amigo Mong	Ji-Yun Shin	2011	México	Santillana	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
135	Mi canción favorita	Isabel Suárez de la Prida	2009	México	Amaquemecan	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
136	Mi canción favorita	Isabel Suárez de la Prida	2007	México	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
137	Mi hermano	Anthony Browne	2012	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
138	Mi pequeña enciclopedia Larousse - ¡El zoológico!	Francoise de Guibert	2005	México	Larousse	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
139	Mi pequeña enciclopedia Larousse - ¡Buenas noches!	Agnés Vandewiele	2005	México	Larousse	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
140	Mi pequeña enciclopedia Larousse - Las estaciones	Agnés Vandewiele	2005	México	Larousse	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
141	Mi pequeña enciclopedia Larousse - Los animales de la sabana	Agnés Vandewiele	2005	México	Larousse	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
142	Mi pequeña enciclopedia Larousse - Los bomberos	Agnés Vandewiele	2005	México	Larousse	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
143	Mi pequeña enciclopedia Larousse - Los cinco sentidos	Francoise de Guibert	2005	México	Larousse	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
144	Mi testaruda bicicleta	Mariasun Landa	2014	España	Edelvives	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
145	Mil grullas	Elsa Bornemann	2013	México	Alfaguara	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
146	Mirella y el poeta	Mónica Lavín	2001	México	IEDF	Instituto electoral del Distrito Federal
147	Mundos de bolsillo	Alberto Forcada	2014	México	Alfaguara	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
148	Murciélagos en la biblioteca	Brian Lies	2012	España	Juventud	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
149	Música y poesía para niños	Alfonso García	2014	España	Everest	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
150	Noche sin luna	Shira Geffen y Etgar Keret	2009	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
151	Olga	Geneviève Brisac	2020	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
152	Oscuro muy oscuro	Ruth Brown	2019	España	Océano	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
153	Otto es un rinoceronte	Ole Lund Kirkegaard	2014	España	Sushi Books	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
154	Peter Pan	J.M. Barrie	2015	España	Libervox	discapacitados Visuales I.A.P
155	Petrosinella	Giambattista Basile	2007	España	Alianza	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
156	Pinocho	Carlo Collodi	2015	México	Planeta	discapacitados Visuales I.A.P
157	Poemas del sube y baja	Adriana Arrieta Munguía	2004	México	Verdehalago	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
158	Por qué vivimos en las afueras de la ciudad	Peter Satmm	2008	España	Tandem	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
159	Prometeo	Esquilo	2010	España	Centro Dramático Nacional	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
160	Pulgarcito	Jacob y Wilhelm Grimm	2015	España	Parramón	discapacitados Visuales I.A.P
161	Quiere a ese perro	Sharon Creech	2006	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
162	Relato suicida	Fernando Lobo	2013	México	Almadía	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
163	Relatos de fantasmas	Steven Zorn	2003	España	Vincens Vives	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
164	Rin-Rin renacuajo	Rafael Pombo	1997	México	Origen	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
165	Solo como un perro	Yanitzia Canetti	2009	España	Everest	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
166	Soy Beethoven	Aldo Boetto y Julio Acosta	2007	México	Lectorum	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
167	Sucedió en colores	Liliana Bodoc	2011	Argentina	Alfaguara	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
168	Todos los futbolistas van al cielo	Pedro Badrán	2013	Colombia	Norma	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
169	Un ángel en la azotea y otros cuentos de navidad	M.B. Brozon	2011	México	SM	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
170	Un cuento lleno de lobos	Roberto Aliaga	2017	España	OQO	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
171	Un elefante ocupa mucho espacio	Elsa Bornemann	2017	España	Loqueleo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
172	Un oso bueno	Teresa Farran	2009	España	Juventud	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
173	Un pajarito me contó	Ana María Machado	2013	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
174	Una pequeña casa en el bosque	Jutta Bauer	2015	España	Lóguez	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
175	Unas vacaciones horribles	Catherine Jinks	2006	México	Castillo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
176	Valeria en el espejo	Antonio Granados	2014	México	Naranjo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
177	Veinte mil leguas de viaje submarino	Julio Verne	2019	España	Edebé	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
178	Versos que se cuentan y se cantan	Emilio Ángel Lome	2014	México	Alfaguara	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
179	Yo no hice mi tarea porque...	Davide Cali	2017	EUA	Chronicle Books	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
180	Yoyo sin miedo	Bruno Heitz	2013	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
181	Zezolla	Rodolfo Castro	2010	México	Colofón	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
182	Emociones de una línea	Menena Cottin	2008	México	Tecolote	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
183	El mundo conectado por seis puntos.	Hye Yeong, Bae	2013	México	Libros imaginar	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
184	El mundo conectado por seis puntos	Sunwoo Il Yeong	2016	México	SEP	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
185	Luis Braille: el mundo conectado por seis puntos.	Sunwoo Il Yeong	2016	México	Secretaría de Cultura	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición braille
186	Ingenio.	Will & Deni McIntyre	2005	Estados Unidos	McGraw-Hill	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
187	Manual de enseñanza de escritura y de lectura Braille.		2010	México	Comité pro ciegos I.A.P.	Comité pro ciegos I.A.P.
188	El día menos pensado.	Alicia Molina	2008	México	Nostra	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
189	El nuevo amigo de Franklin.	Paulette Bourgeois	1998	Colombia	Norma	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

Anexo 2. Listado de video libros en LSM de la de la Biblioteca BS IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición LSM
1	Cómo atrapar una estrella.	Jeffers, Oliver	2006	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
2	El león que no sabía escribir	Baltscheit, Martin	2010	España	Lóquez Ediciones	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
3	Siembra un beso.	Rosenthal, Amy	2014	México	Océano	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
4	Yo no hice mi tarea porque...	Cali, Davide,	2017	México	Chronicle Books	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
5	Zezolla.	Castro, Rodolfo	2011	México	Colofón	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
6	¿Cómo dicen mamá las jirafas?	Frederic Stehr	2007	México	Tecolote	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
7	A lucas todo le sale mal	María Luisa Puga	2005	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
8	Barba azul	Charles Perrault	2020	México	SAGA	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
9	El grufaló	Julia Donaldson	2012	México	Castillo de la lectura	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
10	El pato y la muerte	Wolf Erlbruch	2015	Argentina	CalibroscoPIO	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
11	Fonchito y la luna	Mario Vargas Llosa	2010	España	Alfaguara	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
12	Jesus Betz	Fred Bernard	2015	España	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
13	La maceta vacía	Demí	2010	España	Editorial Juventud	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición LSM
14	La peor señora del mundo	Francisco Hinojosa	2014	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
15	Los conejos	John Marsden	2009	España	Barabara Fiore	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
16	Pablo el artista	Satoshi Kitamura	2014	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
17	Perdido y encontrado	Oliver Jeffers	2016	México	Océano	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
18	Romeo y Julieta	Mario Ramos	2006	México	Océano	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
19	¡Tiemblen dragones!	Robert N Munsch	2008	México	Castillo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
20	Una mascota inesperada	Karen Chacek	2014	México	Castillo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
21	Mil grullas	Elsa Isabel Bornemann	2013	México	Loqueleo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
22	Rojo: o por qué el bullying no es divertido	Jan De Kinder	2017	España	Tramuntana	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
23	La zapatilla roja	Karin Gruß	2014	España	Lóquez	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
24	Yo grande, tú pequeño	Lilli L'Arronge	2014	México	Santillana	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
25	Quiero una mamá robot	Davide Calí	2009	México	SM	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
26	No es una caja	Antoinette Portis	2017	España	Kalandraka	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
27	Ramón preocupón	Anthony Browne	2015	México	FCE	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición LSM
28	¿Qué pasa aquí abuelo?	David Legge	1998	España	Juventud	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
29	La gota gorda	Juan Villoro	2010	México	SM	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
30	En la cabeza de María	Martha Ylenia Guerrero	2008	México	E. Jáuregui	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
31	Elmer	David McKee	2017	España	Beascoa	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
32	Bebé del corazón	Thelma Kracochansky	2005	México	Jacaranda Ediciones	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
33	Acércate	Patricia Arredondo	2014	España	Tramuntana	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
34	¿A qué sabe la luna?	Michael Grejniec	2019	España	Kalandraka	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
35	P de papá	Isabel Minhós	2019	España	Kalandraka	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
36	El día de Chu	Niel Gaiman	2015	México	Oceano	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
37	El camino del agua	Da-jeong Yu	2015	México	Castillo	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
38	Mi primera enciclopedia: El cuerpo humano	Susana del Moral	2019	España	Silver Dolphin	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
39	Mi primera enciclopedia: El espacio	Susana del Moral	2019	España	Silver Dolphin	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
40	En busca del cuerpo humano	Lee Yeong Mi	2012	España	Silver Dolphin	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México

#	Título	Autor	Año	País	Editorial	Responsable de la edición LSM
41	Mi primera enciclopedia: Insectos	Susana del Moral	2019	España	Silver Dolphin	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
42	Mi primera enciclopedia: La tierra	Susana del Moral	2019	España	Silver Dolphin	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
43	Mi primera enciclopedia: Los reptiles	Susana del Moral	2019	España	Silver Dolphin	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
44	Una partícula muy pequeña	Borin; Seong-hun Jeong	2014	México	Libros para Imaginar	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México
45	Mi primera enciclopedia: Vida marina	Susana del Moral	2019	España	Silver Dolphin	Leer nos incluye a Todos I.A.P /IBBY México